

## FIGURAS DE LA REVITALIZACIÓN HACE 100 AÑOS Y SU INCIDENCIA ACTUAL\*

Ángel MARTÍNEZ CUESTA, OAR

Los organizadores del curso esperan que hable de frailes que tuvieron particular incidencia en la obtención del breve *Religiosas Familias* o, en sentido más amplio, que evoque la figura de algunos religiosos que a principios del siglo XX contribuyeron a que la orden superara un momento de grave crisis, un periodo de pesimismo, confusión y desesperanza, abriéndola a horizontes más amplios y señalándole nuevos derroteros, ya con su vida, ya con sus escritos, ya con su acción de gobierno. Pero me parece que para hacer más inteligible su obra es necesario adelantar unas breves pinceladas sobre el estado de la orden en aquel momento. Sólo así se comprenderá el valor y significado de esas personas y se valorará su aporte a la vida de la orden.

Repetiré ideas que ya he expuesto varias veces:

1. «Identidad, historia y carisma»: *Recollectio* 29-30 (2006-20071) 5-68.
2. «De Filipinas a América del Sur». I: «Viajes, andanzas y fundaciones del padre Patricio Adell por Panamá, Venezuela y Trinidad»: *Recollectio* 25-28 (2002-2003) 359-93.
3. «De Filipinas a América del Sur». II: «Primeras fundaciones de los agustinos recoletos en Brasil»: *Recollectio* 31-32 (2008-2009) 349-464.
4. «Capítulo general de San Millán de la Cogolla»: *Boletín de la provincia de San José* (2010) 157-175.
5. «Reflexión sobre el breve *Religiosas Familias* y el primer siglo de vida autónoma de los agustinos recoletos»: *Recollectio* 33-34 (2010-2011) 5-68.
6. *Revitalización de la Orden. La voz de la historia*, Roma 2012. 39 pp.
7. «Recepción del breve *Religiosas Familias* y su incidencia en la vida de la orden»: *Recollectio* 36 (2013) 149-68.

En todos esos escritos he insistido en la confusión y descomposición de la Recolección a fines del siglo XIX y principios del XX, en los obstáculos que tuvo que

\* Recoge las cuatro charlas impartidas en el Curso de Renovación de la Orden, Roma, 12-13 julio 2013.

sortear para vencerla, y en el aporte substancial de algunos religiosos que, superando la reacción egoísta y demasiado humana de la mayoría, abrieron a la comunidad nuevos derroteros. En ese proceso se reflexionó sobre el estado religioso, sobre el espíritu e historia de la orden, sobre la necesidad de acomodar sus Constituciones y libros litúrgicos, sobre la normalización del gobierno y hasta sobre la consecución de la autonomía. Esas cuestiones surgen espontáneas en todo momento de crisis. Pero el aporte más significativo, el que más contribuyó a la recuperación de la comunidad, fue la abnegación, el espíritu de sacrificio de una serie de religiosos. A algunos los recordaremos estos días. Pero junto a ellos merecerían también un lugar otros que trabajaron en el silencio y el anonimato, lejos de las cámaras. Sus nombres no aparecen en los anales de la historia, pero están escritos en el libro de la vida.

Me parece oportuno adelantar estas ideas en este clima de revitalización en que estamos inmersos. Corremos el peligro, tan propio de nuestro tiempo, de perdernos en palabras y planes exteriores, y en delegar toda responsabilidad a otros: a los superiores, formadores, dirigentes de institutos, capitulares.... Pienso que no avanzaremos mucho si olvidamos las fuertes exigencias de nuestro carisma primitivo. Y en concreto tres de sus aspectos: espíritu ascético, amor al recogimiento y contemplación y aspiración a la santidad.

El padre José Javier Lizarraga ha tratado del tema al menos en tres ocasiones, comenzando por su tesis doctoral, defendida brillantemente en 1989 y que sigue siendo el punto de arranque más sólido de estos estudios.

1. *Padre Enrique Pérez, último vicario y primer prior general de la orden de agustinos recoletos*, Roma 1989.

2. «Mariano Bernad, último comisario apostólico de la Recolección (1901-1908)»: *Los agustinos recoletos en Andalucía y su proyección en América. Actas del I Congreso Histórico*, Granada 2001, 427-85, reproducido en BPSN 91 (2001) 75-145.

3. «El breve *Religiosas Familias* (16 septiembre 1912)»: *Recollectio* 36 (2013) 9-147.

También José Luis Sáenz le ha dedicado un artículo importante: «Comienzo de la actividad misionera de la provincia de San Nicolás de Tolentino en Panamá, Venezuela y Brasil»: BPSN 83 (1993) 151-95, y 84 (1994) 29-104.

## 1. La circunstancia histórica

Los tres lustros que separan la revolución filipina de 1898 de la obtención de la autonomía jurídica en 1912 tienen una importancia capital en la historia de la orden. En ellos ésta pasó de la desesperanza a la exaltación y al optimismo.

Al principio del periodo no eran pocos los que veían en la Revolución filipina la losa sepulcral de la Recolección. La Recolección era para ellos una institución sin futuro, porque su misión había terminado. Presos de una gran confusión, habían confundido el trabajo concreto con la finalidad carismática que les había dado el ser y los había mantenido vivos durante siglos.

Esa identificación podría haber tenido alguna explicación en las congregaciones modernas, que surgen para remediar carencias concretas: misiones, educación, sanidad, atención a un santuario o territorio determinado, culto a algún misterio o santo concreto (Sagrado Corazón, Inmaculada, san José). En una orden antigua como la nuestra, que coloca su fin en ideales básicos permanentes –fraternidad, culto divino, implantación de una sociedad sobre ideas y criterios diversos y a menudo contrastantes con los de la sociedad humana– no tenía sentido. Las órdenes antiguas tienen algo de protesta y denuncia social, que adquiere visibilidad en la *fuga mundi*... Una *fuga mundi* que no es sólo material, una huída de la ciudad al desierto, sino que tiene un profundo sentido espiritual. Es una separación de un mundo inmanente, encorvado sobre la tierra y sus valores. Pero no equivocáramos si viéramos en ella sólo y ante todo una condena del mundo. El verdadero monje desde el desierto quiere salvar al mundo, mostrando a los hombres que la sociedad humana no debe, por fuerza, seguir la lógica de la competencia, del egoísmo, de la realización personal, del triunfo del yo; que hay valores superiores que merece la pena proclamar y vivir; que es posible una sociedad humana construida sobre la solidaridad, el amor al otro, el respeto a su personalidad, la centralidad de la comunidad como templo de Dios... Como hijos fieles de la Iglesia, que, en palabras de Pablo VI<sup>1</sup> y del papa Francisco<sup>2</sup>, «es la sierva del hombre», amaban al hombre y buscaban su bien.

Los primeros recoletos se apartaron del mundo y usaron con parsimonia de sus bienes, pero no lo odiaron o despreciaron. Tenían siempre presentes sus necesidades y, cuando se les presentó la ocasión de servirlo en las misiones, las abrazaron con entusiasmo. Con universal aplauso de la provincia, dirá el cronista del capítulo provincial de 1605.

A lo largo de los siglos el fervor misionero que los había sacado del convento, el deseo de servir a otros hombres menos favorecidos y el espíritu contemplativo que sostenía su labor misionera fueron perdiendo vigor. En la soledad de sus doctrinas y parroquias, lejos de la mirada de los superiores y de los hermanos

1 *Discurso de clausura del Concilio Vaticano II*, : AAS 58 (1966) 57.

2 «Discurso a los peregrinos de la diócesis de Brescia», 27 junio 2013: *L'Osservatore Romano*, 28 junio 2013.

y con una vida sacramental muy precaria, fueron marginando el papel que la oración desempeñaba en sus vidas y se fueron acomodando a un sistema de vida que seguía siendo exigente –eso no hay que olvidarlo–, pero que ellos aceptaban como el trabajo que les había tocado en la vida, un trabajo en el que cada uno encontraba su propia realización, se sentía libre de organizar su jornada y de administrar sus bienes, y les permitía disfrutar de un ascendiente social y económico que suplía otras muchas carencias. Las islas Filipinas y, más en concreto, sus parroquias se convierten en el horizonte casi único de sus vidas. A finales del siglo XIX muchos frailes se sentían ordenados para Filipinas, aún más, para una Filipinas española, y, al desmoronarse su sueño, no encontraron sentido a su vida. La crisis estaba al acecho y no tardó en llegar, alcanzando proporciones enormes y afectando a todos los ámbitos de su vida.

### 1. *Crisis institucional*

El colegio apostólico y el noviciado se cierran en mayo y junio de 1898 y sus 97 aspirantes y 36 novicios son enviados a sus casas.

Los 35 coristas de votos solemnes son enviados a toda prisa a Colombia.

Los coristas de votos simples son recluidos en San Millán, un colegio que no se distinguía por la observancia, y allí continúan con la profesión diferida y sin perspectivas claras sobre su futuro.

Marcilla y Monteagudo quedaron reservados para refugio de los religiosos repatriados de Filipinas. Allí viven amontonados (en 1902 todavía alojaban entre los dos a 111 religiosos), sin trabajo, sin vocación conventual, sin preparación y sin arrestos para emprender una vida apostólica y religiosa que necesariamente había de ser muy distinta de la que habían llevado hasta entonces. La mayoría se limitó a sobrevivir entregados a la desidia, víctimas de una desesperanza que les cortaba las alas. Todo ello era, al menos en parte, fruto de una formación doctrinal y espiritual deficiente y precipitada. En momentos de crisis, cuando urge buscar sentido a la vida, abrirse a nuevos apostolados y afrontar retos inesperados, la falta de preparación se hace más visible, salta más a los ojos. Los superiores en España y Manila y los responsables de las misiones en Brasil, Venezuela y Trinidad constatan con extrañeza y dolor la falta de sujetos preparados... Y lamentan que durante tanto tiempo la provincia se hubiera contentado con proporcionar a sus religiosos una preparación mediocre, la estrictamente necesaria para desempeñar con cierto decoro el trabajo parroquial y misional al que iban destinados. Ahora el remedio estaba fuera de su alcance. En cierto sentido, hasta sería injusto exigirles apertura de mente, disponibilidad para abrir colegios, organizar residencias,

predicar misiones populares, dirigir asociaciones... Las cartas de Adell, Mariano Bernad, Celedonio Mateo y del propio Íñigo Narro rebosan de desilusión ante la escasez de religiosos válidos de que echar mano para organizar la vida de las nuevas misiones.

## 2. *Desorientación carismática*

La identidad carismática de los religiosos era débil, de escaso calado conceptual. Fundamentalmente, se reducía a las enseñanzas y vivencias del noviciado y de los colegios de filosofía y teología. Durante casi todo el siglo XIX la formación religiosa propia de ese año del noviciado se simultaneó con las disciplinas del primer año de filosofía. El ambiente de los colegios tampoco era muy favorable. Casi siempre hubo escasez de formadores. Los profesores eran los imprescindibles y los superiores no siempre eran bien escogidos. Con frecuencia llegaban de las parroquias filipinas, sin apenas experiencia de vida conventual y sin mayor aprecio por ella. La soledad de los ministerios tampoco favorecía su identidad. Más bien le tendía continuos jaques que irremediabilmente iban desdibujándola.

La identidad de aquellos recoletos era de marca preferentemente emocional y como tal estaba a la intemperie, expuesta a las asechanzas de la moda de cada momento. Los recoletos no hemos tenido mayores dificultades en reconocernos como recoletos y de ordinario hemos lucido nuestro nombre con cierto orgullo, aun cuando a menudo no hayamos acertado a traducir esos sentimientos a un lenguaje conceptual. La experiencia de la vida colegial, vivida casi siempre en un clima de cierta distensión y familiaridad, las veladas y funciones en que se pronunciaban discursos de exaltación corporativa y se cantaban himnos a la Recolección y a sus santos y sabios, la similitud de usos y lealtades en la mayoría de los religiosos, con historias locales, familiares y sociales muy similares, y otros mil detalles de la vida de cada día, creaban un espíritu de familia que, favorecido por un cierto aislamiento, aguantaba toda la vida y aseguraba su sentido de pertenencia a un grupo suficientemente definido.

Esta identidad emocional es necesaria. El hombre no es pura inteligencia ni se alimenta sólo de abstracciones. Necesita ejemplos, ritos, costumbres que den cuerpo a las ideas y hablen a su sensibilidad. «Una civilización puramente abstracta que descansa únicamente sobre la evidencia racional y controlable no puede sobrevivir», escribía en 2005 el entonces cardenal Ratzinger en el prólogo al libro de Juan Pablo II, *Memoria e Identidad*, «porque le faltan rasgos de que ninguna vida puede prescindir. Los valores que van más allá de la racionalidad inmediata se pierden y así el mismo hombre deviene manipulable». Ninguna identidad

puede prescindir impunemente de los ritos, fiestas, juegos, hábitos sociales que la envuelven, la protegen y la hacen visible. Cuando en 1968 los vocales de nuestro capítulo general cancelaron tantos usos, tradiciones y devociones que formaban parte de la vida cotidiana de los religiosos no tuvieron presente esta ley social<sup>3</sup>.

Hoy esta identidad emocional está expuesta a embates más insidiosos. El pluralismo religioso y cultural en que, de modo más o menos intenso, nos movemos ya casi todos, el contacto cada día más frecuente y estrecho con otros modelos de vida consagrada, la misma formación de los religiosos jóvenes en centros intercongregacionales plantean problemas que ella sola es incapaz de resolver. Cada día necesita con más urgencia el apoyo de una identidad conceptualmente bien perfilada y definida. Por fortuna, la tenemos ya claramente expresada en las constituciones, que es nuestro *Libro de oro*, según reza el título de un libro que quizá no haya circulado tanto como se merece<sup>4</sup>, el libro que nos ayuda a descubrir la voluntad de Dios aquí y ahora, y que, además, nos equipa para debelar los obstáculos que a ella se oponen. Urge cambiar nuestro modo de ver las constituciones. Debemos pasar de verlas como un libro jurídico más, como un código de comportamiento que asigna a cada uno su puesto en la comunidad, que regula nuestras relaciones y de ese modo hace posible la convivencia, ahorrándonos malentendidos y conflictos, para ver en ellas un reflejo de la voluntad de Dios, un auténtico camino de santidad: *el* camino que nos lleva a la salvación y a la santidad; no *un* camino más, sino *el* camino para nosotros más seguro, porque cuenta con la garantía de la Iglesia y de quienes por él la han alcanzado. Antes de ayer fueron los mártires de Japón, ayer san Ezequiel, hoy Ignacio Martínez, Mariano Gazpio, Jenaro Fernández o monseñor Alfonso Gallegos. Dos de estos cuatro religiosos fueron misioneros; uno, obispo; y otro, un estudioso de nuestra historia y espiritualidad. Los cuatro siguieron ese camino con fidelidad, sin desviarse ni a derecha ni a izquierda, y, al llegar a su término, encontraron a su Dios en el monte.

### 3. Crisis humana

Los recoletos de esos años constituían un grupo de gente derrotada, sin ilusión, sin horizontes, tentados hasta de repartirse las pocas pertenencias y disolver

---

3 La lista de las prácticas ascéticas y devocionales suprimidas puede verse en *ActaOAR* 10 (1967-68) 347.

4 *Las Constituciones, nuestro libro de Oro*. Edición a cargo de Pablo PANEDAS, OAR, Madrid 1996.

la comunidad. Se sentían traicionados por aquellos mismos a quienes habían dedicado su vida. Abundaban además los religiosos entrados en años y los enfermos, sin fuerzas físicas para iniciar una nueva vida. Y sobre todos pesaba el recuerdo de los 30 muertos en la revolución y los 91 que habían dado con sus huesos en la cárcel. Otros habían evitado la cárcel o la muerte huyendo precipitadamente a Manila o a los puertos de Singapur, Hong Kong y Macao. La mayoría, y eso quizá fuera su mayor lastre, eran personas instaladas, hechas a usos, costumbres y ritos que habían creado en ellos como una segunda naturaleza de la que les era casi imposible desprenderse. Los jóvenes, que también abundaban, mostraron poco espíritu corporativo. Una buena parte de ellos se desentendió de la comunidad y se buscó su propia vida.

El estado de ánimo de aquellos frailes queda reflejado en la copiosa correspondencia de la época. Véase cómo se expresaba uno de ellos en carta al comisario apostólico en abril del año 1900: «no tengo fuerzas para ir a América y menos para pasar toda mi vida cerrado en un convento, que es a lo que se reduce nuestro porvenir». Por tanto, había decidido abandonar la vida religiosa y pasarse al clero secular: «Viendo que si permanezco dentro del claustro seré religioso de nombre y me expongo a perder mi alma, acudo a V.R. para que se digné alcanzarme el boleto de secularización y así por lo menos procuraré ser buen sacerdote y salvar mi alma»<sup>5</sup>. No fueron pocos los que siguieron sus pasos. En febrero de 1900 su número ascendía a 24<sup>6</sup>. Cuatro años más tarde, en 1904, los religiosos secularizados eran ya 65. Algunos pidieron pronto el reingreso. Entre éstos últimos vemos al beato José Rada, uno de los mártires de Motril. Entre 1899 y 1900 abandonaron también la vida religiosa 15 religiosos de votos simples, una cifra que por aquellas fechas, en que la perseverancia era altísima, resultaba escandalosa. Desde octubre de 1897 hasta diciembre de 1899 murieron otros 48. Entre 1897 y 1905, año en que profesaron los tres primeros novicios posrevolucionarios, la orden perdió 182 religiosos: 102 por muerte (18 de muerte violenta) y 80 por secularización.

5 Felipe SEGURA, *Carta a Í. Narro*, Monteagudo, 1 abril 1900: AGOAR, caja 35.

6 Juan C. GÓMEZ, *Carta a M. Bernad*, 5 junio 1900: «Ya se elevan a 24 las secularizaciones y no serán las últimas [...] Muchos más desean secularizarse, según me dicen los rectores, pero están a la perspectiva de que todo se venga abajo y salir de la corporación guardando las formas»: AGOAR, caja 37.

**Cuadro 1. Número de religiosos en el siglo xx**

Año	SN	CAND	ST	SA	SJ	SR	Cons	SE	Total
1897	534	30							564
1902	336	60							396
1906	323	66							389
1912	231	83	92						406
1916	258	103	127						468
1920	265	123	165						553
1931	294	189	183						666
1936	331	200	198						729
1949	274	217	242	62	99				894
1958	342	262	326	88	151				1.169
1962	401	131	253	99	174	104	175		1.337
1980	455	88	221	79	153	55	168		1.219
1985	488	84	221	69					
1991	510	101	212	65	156	45	149		1.238
1997	522	109	210	56	152	51	140		1.240
2001	360	114	195	55	131	55	131	146	1.187
2003	349	120	211	56	123	47	137	143	1.186
2009	341	119	189	52	117	55	113	150	1.136
2012	309	109	177	46	121	55	106	170	1.093

#### 4. *Reacción insuficiente*

La reacción de los recoletos ante la tragedia, por más que merezca comprensión y exija un análisis que aquí no cabe hacer, denuncia deficiencias graves en la formación, tanto religiosa como cultural de nuestros religiosos a lo largo del siglo XIX. Muchos de ellos reaccionaron como sacerdotes seculares, y no de los más celosos, preocupados casi exclusivamente de sus propios intereses y con una conciencia muy débil de sus vínculos religiosos y comunitarios. Además, carecían de preparación para afrontar una situación tan dramática. No estaban en grado de ofrecer a la sociedad servicios como la enseñanza, la sanidad, las misiones o la predicación de ejercicios, retiros y misiones populares.



Hasta la inserción en la vida pastoral de las diócesis se les hacía cuesta arriba. Habían sido párrocos en una situación de privilegio, bien remunerados, mejor considerados y poco controlados, y ahora les costaba percatarse de que no en todas partes se gozaba de esas ventajas, que los gobiernos no pagaban estipendios, que la gente no les guardaba mayores consideraciones, que sus ingresos no les permitían el tren de vida al que estaban acostumbrados en Filipinas, que los obispos estaban por encima de ellos y reclamaban el respeto debido a su dignidad y su función eclesial. Al llegar a España no pocos venían con su peculio y con él viajaron a sus pueblos, donde se establecieron a la espera de días mejores, desentendiéndose de superiores y observancias conventuales. Sólo unos pocos se mostraron dispuestos a sacrificarse por la orden y arrimaron el hombro para ayudarla a sortear aquellos momentos de angustia.

La actuación de los superiores tampoco fue muy perspicaz. Algo hicieron para poner un dique a la anarquía que amenazaba con llevarse por delante a la orden entera. Abrieron residencias en España, se esforzaron por aliviar la suerte de los conventos, favoreciendo las expediciones a Venezuela y Brasil, e intentaron regular su vida con normas de claras resonancias religiosas. Pero todo se redujo a parches sueltos, a medidas disciplinarias, que quizá habrían sido eficaces en una situación ordinaria, pero que resultaron inadecuadas para encarar una emergencia como aquella.

Faltó programación, conexión entre los superiores e incluso generosidad. En su descargo hay que recordar que la situación era caótica; y sus medios, precarios. Los fondos de la provincia estaban indisponibles, en manos en una sociedad mercantil, y hasta 1905 en peligro de ser secuestrados por los nuevos amos del archipiélago; el anticlericalismo español en auge y en actitud cada día más hostil contra los religiosos en general y los repatriados de Ultramar en particular; en Venezuela persistía la tradición antirreligiosa de las últimas décadas y, al igual que en Colombia, los conflictos y guerras continuas mantenían a los religiosos en la interinidad y dificultaban una programación a medio plazo. Tampoco facilitó sus planes la actitud equívoca y poco firme de los obispos, influenciados por un clero diocesano que oscilaba entre el aprecio por la ayuda que les prestaban los recién llegados y el recelo ante el favor que encontraban en el pueblo.

Para moverse con un mínimo de desenvoltura habrían necesitado información abundante, planes bien elaborados y recursos materiales suficientes. Por desgracia, la información fue siempre muy deficiente. Adell y sus compañeros se echaron a la mar movidos por simples comentarios de los superiores de Madrid y Roma, que en sus cartas a Manila aludían a la penuria de sacerdotes en las iglesias americanas y a las posibilidades que en ellas podrían encontrar. Después la información mejoró, porque los misioneros, y de modo

especial sus superiores, es decir Adell desde Venezuela, Bernad desde Brasil y Bernardino García desde Panamá, se mantuvieron en contacto permanente con Madrid, Manila y Roma. Pero el carácter nervioso, impresionable y entusiasta del primero y la contrainformación que llegaba de religiosos descontentos o desilusionados restaron credibilidad a sus informes y a menudo colocaron a los superiores mayores ante verdaderos dilemas. Por otra parte, cualquier gestión con el provincial de Manila exigía meses de tiempo. El comisario apostólico obraba por cuenta propia y nunca llegó a entenderse con el vicario provincial, Juan Cruz Gómez, que era quien tenía la jurisdicción inmediata sobre los religiosos de España y manejaba los fondos de la provincia. Éste nunca se excedió en generosidad. Además, los superiores estaban solos, sin consejeros que compartieran sus preocupaciones y les ayudaran a formarse una idea más cabal de la situación y a tomar las decisiones más oportunas. Entre 1898 y 1901 el padre Íñigo derrochó abnegación y esfuerzo, pero le faltaron colaboradores, programas de acción, salud y un poco de optimismo, aunque hay que reconocer que éste no era de recibo en aquella situación. Hablaré de ello al presentar su biografía. Sólo en octubre de 1901, con la promoción a la comisaría general del padre Mariano Bernad, ésta comenzó a organizarse y actuar con un plan definido. El provincial de Manila conocía mejor al personal y contaba con el apoyo de dos consejeros. Pero su lejanía retrasaba la toma de decisiones y les restaba eficacia. Su influjo directo en los primeros pasos de la orden en América y España (1898-1901) fue apenas perceptible.

A pesar de estas deficiencias los recoletos filipinos lograron asentarse con relativa rapidez en Venezuela y Brasil. También en Panamá ingresaron con buen pie, pero la insalubridad del Istmo, que en pocos meses segó la vida de varios misioneros y el consiguiente retraimiento de los religiosos residentes en España, redujo drásticamente el número y el relieve de sus fundaciones. En Trinidad tropezaron con la oposición de los dominicos, a quienes la congregación de Propaganda Fide tenía encomendada la isla, pero al fin también en ella lograron establecer algunas fundaciones, que juzgaban estratégicas por ser entonces Trinidad el puerto y el mercado de la Guayana venezolana. Otro par de religiosos se instaló en Tumaco a la sombra de san Ezequiel, donde echaron las bases de la futura prefectura apostólica de Tumaco (1927). A mediados de 1902 esta avanzadilla filipina en América formaba ya un cuerpo ligero de 79 unidades: 36 en Brasil, 25 en Venezuela, 4 en Panamá, 2 en Trinidad y otros 2 en Tumaco.

En España surgieron nueve fundaciones entre 1899 y 1908: Motril, Granada y Puente la Reina en 1899; Falces y Sos en 1902; Lucena en 1903; Sigüenza en 1905; Berlanga de Duero (Soria) en 1907; y Zaragoza en 1908.

## II. Algunos religiosos notables

### 1. LOS PROTAGONISTAS

Son varios los religiosos que merecen un recuerdo en esta conmemoración del breve *Religiosas familias*, que, como es sabido, el gobierno general de la orden ha intentado aprovechar para potenciar la revitalización de la orden, que es la tarea más urgente que ésta hoy tiene ante sí. Los primeros son, sin duda alguna, los padres Enrique Pérez y Francisco Sádaba. Ellos son los protagonistas indiscutidos de estos años, los primeros actores de esta apasionante historia que nos permitió romper unos lazos que el cuerpo de la Recolectión consideraba anacrónicos, y nos otorgó la autonomía jurídica y con ella plena libertad de movimientos, desembarazándonos de una tutela, que no por lejana y paternal dejaba de ser insidiosa. Los dos son bien conocidos, porque de los dos se ha escrito ya bastante, aunque quizá todavía no todo lo necesario. Junto a ellos actuaron otros religiosos, sin cuya intervención su obra no habría tenido el éxito alcanzado. Ellos dirigieron las negociaciones, que no fueron fáciles y requirieron saberes históricos y canónicos, habilidad táctica, constancia y, sobre todo, amor a la causa, identificación con ella. El amor a la orden y a sus tradiciones fue, en última instancia, lo que los capacitó para afrontarla y llevarla a buen puerto, sin desmayar ante las dificultades.

Al padre Enrique, como vicario general y, por tanto, máximo responsable de toda la tramitación, le tocó dirigir la negociación desde Madrid. Él dio la señal de salida, dando principio oficial a los trámites, impartió las instrucciones y aprobó los pasos fundamentales. A Sádaba, procurador general en Roma, le tocó trabajar a pie de obra. El fue quien asumió el peso de la negociación y la siguió paso a paso. Le tocó sondear el ambiente, contactar con las personas que podrían serle útiles y facilitarle los trámites, individuar los momentos más apropiados para actuar, y, sobre todo, aprontar los argumentos... Al narrar estos hechos, Canteira, otro benemérito de la Recolectión, le rinde «un tributo de gratitud, amor y admiración [...] por] el gran celo y el gran tino en la preparación y ejecución del breve. [...] Hemos leído con sumo deleite sus informes [...] a la congregación de Religiosos y no hemos podido menos de admirar sus sólidos conocimientos canónicos y la destreza suma con que logró la publicación del breve»<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> E. CANTERA, *Comentarios a las nuevas constituciones de los agustinos recoletos*, Monachil (Granada) 1929, 62. Ahora pueden leerse en J.J. LIZARRAGA, «El breve *Religiosas Familias* (16 septiembre 1912)»: *Recollectio* 36 (2013) 9-147, esp. 82-101.

Enrique y Sádaba tenían una personalidad con algunos rasgos comunes. Ambos eran religiosos bien dotados humana e intelectualmente y estaban versados en la historia y espiritualidad de la orden, un rasgo éste que no siempre se tiene en cuenta a la hora de elegir a los superiores. Ambos eran observadores, ambos estaban bien relacionados, ambos conocían a fondo la curia romana y, sobre todo, ambos eran unos enamorados de la Recolección y estaban convencidos de que ésta necesitaba la independencia para alcanzar su pleno desarrollo y cumplir mejor con la finalidad que le habían señalado sus primogénitos a finales del siglo XVI. Enrique comparó esos lazos con los andadores que se ponen a los niños de tierna edad, incapaces de sostenerse y caminar por sí solos. Ambos estaban en la plenitud de la edad, con las fuerzas íntegras y la ilusión a tope. Enrique tenía 54 años; y Sádaba, 41. Ambos eran emprendedores y tenaces, avezados a enfrentar situaciones difíciles, sabiendo, como Víctor Hugo, que sólo viven realmente los que luchan, los que marchan pensativos con el alma henchida por un designio: «Ceux qui vivent, ce sont ceux qui luttent / Ce sont ceux dont un dessein ferme emplit l'âme et le front». A ninguno de los dos le espantaba la contienda. Más bien, como auténticos luchadores, en cierto modo hicieron de ella bandera de su vida.

Pero ahí paraban las semejanzas. Por lo demás, eran personas de carácter muy distinto. Enrique era un hombre apasionado, dotado de una curiosidad universal, sensible a los valores de la belleza y de la amistad, y por temperamento o por imposición de las circunstancias le tocó obrar casi siempre de cara a la galería, vuelto hacia el exterior. Le gustaban la fotografía, la poesía, la literatura clásica, el trato social y el trabajo manual, manejando «con destreza el martillo, la escuadra y la sierra». En cierto modo fue un fraile singular, con una educación y una vida fuera del cauce normal. Gran parte de ella trascurrió al margen de la comunidad, al menos desde un punto de vista material, rodeado de consideraciones desde su ingreso en ella y siempre honrado con encargos y puestos honrosos. Su sentido religioso le ayudó a eludir las insidias de semejante situación y a hacer buen uso de ella, poniendo sus talentos al servicio de la comunidad. Pero cuando la fortuna le volvió la espalda y se creyó marginado, se encontró sin reservas, sin puntos de apoyo, y cayó en una especie de manía persecutoria que amargó su propia vida y la de los demás.

Sádaba era más racional, más austero y más conventual. Su educación fue normal, la de la inmensa mayoría de los religiosos, sin privilegios. Durante algún tiempo fue un fraile más, compartiendo su vida y su trabajo. Le fue, por tanto, más fácil contactar con la realidad de la orden y encontrar siempre en ella nuevas oportunidades y nuevos estímulos. Era hombre de celda, sin intereses ajenos a su profesión religiosa, dedicado plenamente a lo que le iba encomendando la obediencia. Su selecta biblioteca privada, cuyo índice conservamos, estaba for-

mada «íntegramente por obras relacionadas única y exclusivamente con la carrera eclesiástica y con la historia de la Recolectión»<sup>8</sup>. Sus relaciones sociales, al menos en los primeros lustros de su vida, fueron limitadas, las que juzgaba útiles para el fin que perseguía en cada momento. Amante de las cosas bien hechas y terminadas, estudiaba detenidamente las cuestiones, yendo a su fondo, sin perderse en sus posibles resonancias humanas, que él consideraba accesorias. La austeridad de porte, su recogimiento y su amor al estudio daban a su figura un aspecto severo y lejano.

Como era casi inevitable, ambos colisionaron más de una vez, incluso en el ejercicio de sus funciones, pero durante el tramitación del breve obraron casi siempre de común acuerdo, y en ese acuerdo radica una de las claves del éxito. Veamos su figura un poco más de cerca:

*\*Padre Enrique Pérez (1854-1927)*

Cuando fue elegido procurador de la orden en 1887, el padre Enrique era un joven brillante, con apenas 33 años, de temperamento despierto, idealista y hábil para los negocios. Había nacido en Oña (Burgos) en el seno de una familia de militares. A los cinco años se trasladó a Burgos, donde inició sus estudios de gramática latina, que a partir de 1871 prosiguió en el colegio de la Asociación de Colegios Católicos de Madrid. Allí conoció a los agustinos recoletos. El ejemplo del padre Gabino le movió a ingresar en la orden. Profesó en Monteagudo en enero de 1874 y, antes de completar su formación académica, se ordenó de sacerdote en septiembre de 1877. Al año siguiente fue destinado a San Millán de la Cogolla. En mayo de 1879 se hizo cargo de su parroquia, en la que introdujo mejoras notables, tanto en su estructura material y administrativa como en la cultura y en la pastoral. Desde el primer momento participó con entusiasmo en las peregrinaciones a Valvanera, para las que compuso algunas letrillas, y en la restauración del santuario. En 1886 organizó, en unión con las autoridades locales, una escuela gratuita de adultos que funcionaba todos los días feriales de 6 a 8 de la noche, desde el 15 de octubre al 15 de marzo. Estaba abierta a los mayores de 15 años. Su innata curiosidad le llevó a interesarse por la historia emilianense y a entrar en contacto con eruditos locales y con los ambientes carlistas de la provincia. En San Millán continuaba cuando fue llamado a sustituir al padre Manuel en Roma. Entre agosto de 1884 y septiembre de 1885 residió en Colombia, comisionado por el padre Gabino para recoger informes sobre la situación canónica y material de la provincia y la posibilidad de que sus miembros regresaran al claustro y a la vida común. La situación política le obligó a prorrogar su presencia en el país,

---

8 Rafael GARCÍA, «El padre Francisco Sádaba del Carmen»: BPSN 52 (1962) 437.

dándole tiempo para recoger y cribar una infinidad de noticias sobre el presente y futuro de la provincia y de la Iglesia colombiana en general. Su informe fue bastante negativo, pero Gabino supo leerlo con ojos optimistas. Dejando de lado las dudas anteriores, se decidió a poner inmediatamente en marcha la empresa restauradora<sup>9</sup>.

En Roma desarrolló su misión con gran competencia, fidelidad y entrega, pero también con desenvoltura y autonomía. Se mantuvo siempre en relación con el comisario apostólico, con quien se solía comunicar no menos de seis veces al mes, siguió sus consignas y ejecutó sus órdenes con absoluta fidelidad. Su correspondencia, al menos la mantenida con Narro y Bernad, delata un trato familiar y espontáneo, que la hace fluida y sincera. A veces hasta prescinde de las expresiones de respeto y veneración que en aquellos años solían acompañar las relaciones entre superiores y subordinados. En todo momento se expresó y actuó con gran libertad. Cuando creía que el bien de la comunidad lo exigía, no dudaba en tomar posiciones autónomas, aun en materias de gran calado institucional. Como se expresaría en una carta de 1897, la responsabilidad principal incumbía, ciertamente, al comisario, pero a él no le correspondía «el último lugar». En los trágicos días de la revolución filipina se desmarcó del pesimismo del padre Íñigo, que a veces le hacía caer en una especie de inercia, y se multiplicó para buscar nuevos campos de trabajo para los religiosos salidos de Filipinas.

En 1899 presentó *propria sponte* un informe al cardenal Rampolla sobre la angustiada situación de la congregación. Al año siguiente se atrevió a proponer a Íñigo la idea de recurrir a la Santa Sede para implantar una serie de reformas que consideraba inaplazables. Poco después concertó con Rampolla un plan para relevarlo del gobierno de la congregación con otro religioso capaz de sacarla del marasmo en que estaba sumida, asumiéndose él mismo la responsabilidad de participárselo al interesado<sup>10</sup>. De modo semejante se comportaría en 1907 cuando creyó que el gobierno de Bernad había agotado sus posibilidades. Con la ayuda de Rampolla logró que Bernad pusiera fin a sus dilaciones y se decidiera a convocar el capítulo de San Millán con el fin preciso de poner fin a un periodo anómalo de la congregación que se estaba prolongando demasiado. En 1889, al poco de tomar posesión de su cargo, ya había recurrido al arzobispo de Santiago de Compostela para que hiciera ver al padre Gabino la conveniencia de pedir un coadjutor.

Estas intervenciones extraordinarias manifiestan una conciencia clara de su responsabilidad en la marcha de la congregación, así como una gran seguridad

---

9 José Javier LIZARRAGA, «Juventud del padre Enrique Pérez»: *Recollectio* 2 (1979) 189-257.

10 Pueden verse esas cartas en RAMPOLLA, 130-55.

en sus posibilidades. Estas dos convicciones guiaron su actuación al frente de la procuración general.

Digno de recuerdo es también su incondicional apoyo a los restauradores de la provincia colombiana, a quienes llegó a ofrecer el hospicio de Roma para que establecieran en él un pequeño noviciado. En 1894, «vista la guerra cada vez mayor que se hace a lo de Colombia», nutrió incluso alguna veleidad de unirse a ellos. Su papel en la expansión de la orden por América fue trascendental. Él fue el que señaló el camino aprovechando sus contactos con los obispos del continente y el que propuso la idea tanto a Madrid como a Manila. Luego animó a Íñigo a darle todo su apoyo, se mantuvo en continuo contacto con los responsables directos de la empresa –Patricio Adell en Venezuela y Trinidad, Mariano Bernad en Brasil y Bernardino García en Panamá–, animándolos a proseguir su tarea, resolviéndoles dudas y pequeños conflictos, despachando sus peticiones de dispensas e indulgencias en la curia romana, y haciéndoles toda clase de pequeños encargos.

Defendió con tesón el buen nombre y los intereses de la provincia filipina en las congregaciones romanas; fue un transmisor incansable de ideas y orientaciones a los superiores; previno algunas decisiones que habrían dejado en mal lugar a la congregación; llevó a feliz término el largo conflicto con el Estado italiano sobre la propiedad y finalidad religiosa del hospicio romano; dio comienzo a la preparación de unas nuevas constituciones y, sobre todo, atendió durante años y años demandas de libros, rescriptos, gracias y dispensas varias, así como de explicaciones doctrinales y aclaraciones canónicas que le llegaban de todas las partes de la congregación. El despacho de esos asuntos habría sido suficiente para ocupar una vida entera<sup>11</sup>. Él encontró tiempo para ejercitar el ministerio pastoral en la iglesia del hospicio, en el Colegio Español como confesor y director espiritual de los seminaristas (1894-1908) y con algunas congregaciones femeninas –en 1892 confesaba semanalmente a 34 religiosas italianas y 11 españolas–, así como para cultivar relaciones sociales y, sobre todo, para acompañar los primeros pasos de varias congregaciones femeninas, que encontraron en él no sólo un mediador capaz de introducir las en la curia romana, sino también el consejero competente a la hora de redactar constituciones, estatutos y manuales. Las siervas de María, a quienes los recoletos se sentían especialmente ligados, las esclavas del Sagrado Corazón, las betlemitas, las hermanas de la caridad de Santa Ana, las

---

11 En AGOAR se conserva un cuaderno, *Congregaciones*, con «borradores de preces presentadas a diferentes congregaciones romanas» entre 1887 y 1905: José Javier LIZARRAGA, *El padre Enrique Pérez, último vicario y primer prior general de la orden de agustinos recoletos (1908-1914)*, Roma 1989, 25.

madres de los Desamparados, las de San José de La Montaña, y, por supuesto, las agustinas recoletas y descalzas tienen mucho que agradecerle. En el Concilio Plenario Latino Americano de 1899 fue consultor del arzobispo de Popayán.

Su actuación al frente de la procuración romana le puso en comunicación con la orden y rodeó su figura de un prestigio sin igual en toda ella. Cuando en el capítulo de San Millán los vocales pasaron a elegir al primer vicario general de la época moderna, todos concentraron sus votos sobre su nombre. Su nombramiento fue acogido con entusiasmo y él se entregó inmediatamente a ejecutar el programa que el capítulo le había encomendado. Su generalato, el mejor conocido de toda la historia de la orden gracias, sobre todo, a las investigaciones de José Javier Lizarraga, ocupa y ocupará un puesto capital en sus anales, por haberla conducido a una meta que parecía fuera de su alcance. El 16 de septiembre, tras laboriosas gestiones propias y del procurador general en Roma, fray Francisco Sádaba, la santa sede sancionaba públicamente su mayoría de edad, elevándola a orden independiente con prior general propio y las prerrogativas de que entonces disfrutaban las órdenes religiosas.

Ése es el gran logro de su generalato. Pero no fue el único. El espaldarazo eclesial no sólo liberó a la Recolección de unos vínculos jurídicos anacrónicos, que, si bien, nunca habían sido especialmente onerosos, no por eso dejaban de aparecer a los ojos de sus hijos como elementos extraños que violaban su intimidad y amenazaban su identidad. La reflexión, el estudio y los esfuerzos realizados para conseguirlo fortalecieron su conciencia corporativa, pusieron al descubierto sus infidelidades al carisma fundacional y aceleraron el proceso de reorganización constitucional y administrativa en que estaban embarcados desde los primeros años del siglo.

Su generalato es como una encarnación de esta renovada conciencia y vitalidad comunitaria. Frutos de ella fueron la publicación de un nuevo código constitucional (1912), la actualización de los libros litúrgicos, la reorganización y normalización administrativa de las provincias, con la reanudación de los capítulos provinciales entre 1911 y 1913, la visita general, que por vez primera en la historia de la orden llegó a Filipinas y a América, la intensificación de las relaciones con la Recolección femenina, la prosecución de los procesos de beatificación del padre Ezequiel Moreno y de los mártires del Japón, la formulación de nuevos planes de estudio...

Pasando por alto los otros temas que exigirían un tiempo de que no disponemos, aludiré brevemente a los dos primeros, que quizá sean también los de más calado objetivo.

La publicación de las constituciones en 1912, el mismo año del breve *Religiosas Familias*, colmó un vacío muy sentido en la orden, poniendo fin a una



peligrosa dicotomía entre su vida legal y su vida real, entre sus instituciones jurídico-espirituales y la situación efectiva de sus comunidades. Las constituciones vigentes tenían ya dos siglos largos de vida y estaban dirigidas a una comunidad de tipo conventual, cuando sus religiosos estaban plenamente volcados hacia el apostolado parroquial, desarrollado las más de las veces de modo individual. Muchas de sus normas habían caído en desuso y otras ignoraban y hasta contradecían las directrices de la curia romana. Esa dicotomía tuvo efectos perniciosos en la orden. El principal fue la desestima de la ley. Una ley que marcha por caminos alejados de la vida, que no orienta el trabajo de cada día ni responde a las necesidades más sentidas cae en el descrédito y en el olvido. También favoreció el subjetivismo de los superiores que a veces les llevó a la arbitrariedad y al autoritarismo.

Uno de los primeros religiosos que se percató de la urgencia de someterlas a una profunda revisión fue el padre Leandro Arrué, provincial de Filipinas de 1879 a 1882. En diciembre de 1881, en una especie de elenco precapitular enviado a todos los vocales, sugirió la necesidad de abordar el tema en el próximo capítulo<sup>12</sup>. Pero su moción no debió de encontrar eco. Sólo en medio del desconcierto que siguió a la revolución filipina, en el que todo se pasó por el tamiz de la crítica, se vio con claridad la urgencia de someterlas a una revisión substancial. En 1900 el comisario apostólico, el procurador general y hasta el obispo de Casanare tocaron el tema en cartas al cardenal protector y a algunos religiosos calificados de la orden<sup>13</sup>. Poco a poco la idea fue ganando terreno. En septiembre de 1903 el provincial de San Nicolás volvía a lamentar la carencia de una legislación apropiada<sup>14</sup>.

---

12 «¿Convendría, previo permiso de N.P. comisario apostólico, formar una junta de cuatro o más padres, los más a propósito, para que, con mucho tiempo, estudio y oración, revisasen nuestras Constituciones y, en lo que fuera posible, las modificasen y adaptasen al especial modo de ser y vivir de nuestra corporación en el país, y proponerlo después a la aprobación de quien corresponda?»: citado en *Crón* 12, 407. No parece que la cuestión llegara a tratarse en profundidad. El capítulo se limitó a recomendar la lectura frecuente de las Constituciones vigentes: *Ibid.* 410.

13 I. NARRO, *Carta a M. Rampolla*, 26 abril 1900; E. PÉREZ, *Carta a M. Bernad*, 8 junio 1900: RAMPOLLA, *Correspondencia*, 129, 150.

14 Exposición del defensor de la provincia de San Nicolás al comisario apostólico, Marcilla 4 septiembre 1903: «La causa primera y más principalmente sentida y que es como la causa de la falta de acción común de los organismos e individuos todos de la provincia, de la ineficacia de las determinaciones de los superiores de la misma y de los esfuerzos de los inferiores es la carencia de un cuerpo de leyes cuyo contenido sea en la conciencia de todos obligatorio, pues las dudas sobre el vigor de muchas de las actuales, la inobservancia de no pocas de ellas, en especial de las partes primera y segunda y de toda la quinta, que, por ser la penal, encierra suma trascendencia para la observancia y vida regular, la poca claridad de las atribuciones de cada entidad gubernativa y la certeza de que nuestro código no está acomodado a las necesidades de la época actual son causas

En el verano de 1904 el secretario general, Eduardo Melero, dio comienzo, por su cuenta, a su revisión sistemática. Pero no era la persona apropiada para el caso. Ni su meticulosidad ni su insuficiente bagaje canónico ni su arcaísmo permitían esperar un resultado positivo. El comisario apostólico desconfiaba de él y en octubre de ese mismo año sugería al padre Enrique Pérez que asumiera él mismo la tarea.

El padre Enrique inclinó la cabeza y puso manos a la obra. Pronto se trazó un plan de trabajo, y a él permaneció fiel hasta culminar la tarea. A principios de 1912 ya pudo poner en manos de los religiosos el fruto de sus desvelos. Era un volumen en cuarto de casi cuatrocientas páginas. Además de las Constituciones, contenía la regla de san Agustín, una serie de 18 documentos pontificios y de las congregaciones romanas atinentes al estado religioso, y algunos formularios legales. El texto constitucional, redactado en un lenguaje jurídico y claro, se atenía escrupulosamente a las meticulosas normas de la Santa Sede.

Las novedades eran numerosas y relevantes, pero quizá no del calado que podría sugerir una lectura superficial. Las más significativas se referían, como era de esperar, al apostolado, al gobierno y al estudio, los aspectos en que la congregación había introducido, o no tardaría en introducir, modificaciones más notables. Por vez primera la ley tenía en cuenta el carácter apostólico de la orden, lo sancionaba solemnemente y lo convertía en uno de sus principios básicos.

«El fin actual de nuestra congregación es *la vida apostólica* en todas sus manifestaciones, cuales son la enseñanza, y sobre todo las misiones; y a dicho fin ha de dirigir sus esfuerzos, empleando para ello todos los recursos de que pueda disponer».

Con esa decisión el capítulo dio por buena la evolución carismática del siglo XIX. Sin trauma alguno y quizá también sin suficiente reflexión, se señaló a la orden entera un fin que, si nunca había sido ajeno a su espíritu, hasta entonces sólo en la provincia de Filipinas había alcanzado lugar preeminente. La misma provincia que había asegurado la pervivencia física de la Recolectión le imponía ahora el derrotero por el que habría de caminar en el futuro. También diferían en el lenguaje y en la distribución de la materia.

En la orientación espiritual las divergencias eran menores, ya que Enrique permaneció fiel a su propósito de preservar, siempre que fuera posible, el espíritu e incluso el sabor y las palabras mismas de las ediciones antiguas. «He procurado», escribía en febrero de 1908 al padre Mayandía, «amoldar las constitucio-

---

que hacen vacilar a los superiores, les ata las manos y les impiden exigir su cumplimiento ante el temor de mayores males, como sería la rebelión formal...»: *Libro de resoluciones, determinaciones y acuerdos del definitorio provincial 1902-1923*, 8r-9r: AM, libro 24.

nes a los ideales primeros de nuestra descalcez y a la manera de ser que hemos tomado, para que ni aquellos sean un obstáculo a ésta, ni ésta nos haga olvidar aquellos»<sup>15</sup>.

Otra de sus principales tareas fue la reorganización administrativa de las provincias. Contaba entonces la orden con tres: San Nicolás, Nuestra Señora de La Candelaria y Nuestra Señora del Pilar. Todas vivían circunstancias extraordinarias. La de La Candelaria no había celebrado capítulo normal desde 1860, y la de San Nicolás desde 1897. La del Pilar había sido erigida en octubre de 1907. El capítulo de San Millán ordenó reanudarlos dejando al Consejo General la designación del «tiempo en que cada una de las provincias debe celebrar el suyo». Enrique no se dio excesiva prisa en cumplir la voluntad del capítulo. La Candelaria no celebró el suyo hasta enero de 1911, y la de San Nicolás hasta abril de 1913. La del Pilar, suprimida en febrero de 1909 y substituida por la de Santo Tomás con nombre, territorio y religiosos distintos, tuvo el suyo en 1912. Entre noviembre y diciembre de 1908 nombró nuevos superiores, tanto mayores como locales, de las tres provincias.

Pero no todo fueron logros en su sexenio. Esos momentos de trabajo fecundo e ilusionado alternaron con otros amasados de bajeza y miseria. El autoritarismo, el apego al propio juicio, la susceptibilidad enfermiza y la cicatería dieron lugar a tensiones y enfrentamientos que desencadenaron auténticas borrascas que sacudieron con violencia el bajel de la Recolección: quiebra económica de Shanghai, divergencias con la Secretaría de Estado sobre el destino del producto de la venta de las haciendas filipinas, conducta escandalosa y deposición del provincia de San Nicolás, disensiones graves en el seno del Consejo General, recursos y contrarrecursos a la curia romana, resquebrajamiento de la armonía familiar y consiguiente aparición de un clima enrarecido que en nada favoreció la colaboración interprovincial y pospuso la solución de los problemas que la orden estaba tratando de solucionar.

Estos incidentes dejaron en el ánimo del padre Enrique un poso de amargura que con el paso del tiempo fue cobrando proporciones desmesuradas y llenó de tristeza los últimos lustros de su vida. El padre Enrique no supo aceptar su nueva situación. La vida le había sonreído una y otra vez y al llegar el momento de la prueba, se encontró desprevenido. No supo abandonar el proscenio y se empeñó en seguir en el escenario aunque fuera detrás de las bambalinas. La cruel magnitud del cambio, unida a una supervaloración del propio yo, nubló su vista y su

---

15 José Javier LIZARRAGA, *El padre Enrique Pérez, último vicario y primer general de la orden de agustinos recoletos*, Roma 1989, 399-429.

juicio, convirtiéndolo en un crítico ácido, a veces despiadado, de los superiores y del rumbo que estaban dando a la orden, que él tanto había amado y por la que tanto se había prodigado. Todo en ella caminaba por mal rumbo a causa de unos superiores ineptos y hostiles que le tenían arrinconado y olvidado. Él mismo acertó a describir su estado de ánimo en una carta al cardenal Vico del año 1919: «¡Mi vejez se desliza entre tristezas y amargas, sin encontrar alivio, consuelo ni esperanza para esta situación violenta, indecorosa y humillante, que sólo a costa de grande sufrimiento moral y quebrantamiento de mi salud voy soportando por ahora [...]. No encuentro en la orden los medios necesarios para la tranquilidad de mi espíritu y para las necesidades de mi conciencia»<sup>16</sup>.

Los superiores le atendieron con caridad y escucharon sus quejas con paciencia. De acuerdo con las normas constitucionales de la época, pusieron a su disposición un hermano, le permitieron elegir residencia y le concedieron viajes y esparcimientos varios. En los 13 años que le quedaban de vida cambió cinco veces de residencia, con la vana esperanza de encontrar paz para su espíritu. En 1914 se estableció en Zaragoza, de donde a los pocos meses se trasladó a San Millán de la Cogolla (1914-21), del que siempre guardó gratos recuerdos. A continuación volvió de nuevo a Zaragoza (1921-23), de donde pasó primero a Sancho Abarca, un solitario santuario situado en las cercanías de Tauste (1923-24), y luego a Monteagudo, donde murió el 30 de septiembre de 1927.

En todo ese tiempo fue un religioso observante, enemigo del bullicio y de la pereza. En San Millán dedicaba algunos ratos al confesionario, pero gran parte de la jornada la pasaba engolfado en la lectura, en la composición de poesías y piezas literarias y, sobre todo, en la redacción de cartas, memoriales y «apologías» de su gobierno. Esos escritos, a pesar de estar inficionados de subjetivismo, son imprescindibles para comprender uno de los periodos más cruciales de nuestra historia.

\* *Francisco Sádaba (1867-1925). Procurador general ante la Santa Sede, 1908-1914*<sup>17</sup>

Sádaba nació en Andosilla (Navarra) en 1867 y se educó en los colegios de Monteagudo, donde emitió la profesión en 1883, San Millán y Marcilla. En este último colegio recibió la ordenación sacerdotal el 29 de diciembre de 1890. Tras un par de años dedicado a la enseñanza de la filosofía y teología, se embarcó para Manila, siendo destinado al colegio-seminario de Vigan, del que fue secretario y profesor hasta su clausura en 1895.

16 LIZARRAGA, *El padre Enrique Pérez*, 49.

17 Rafael GARCÍA, «El padre Francisco Sádaba del Carmen»: BPSN 52 (1962) 392-438.

En octubre de ese mismo año Andrés Ferrero cambió el rumbo de su vida al escogerlo para secretario provincial. Con apenas 28 años de edad entraba de lleno en la vida pública de la provincia. Los 31 años restantes los gastará, en el sentido más literal de la palabra, en el servicio directo e ilusionado de la provincia y de la orden. Algunas veces le tocó ocupar el centro de la escena, actuando de cara al público y desempeñando papeles de protagonista, pero más a menudo hubo de sumergirse en el silencio de su celda, a solas con los documentos, buscando solución a los problemas de aquella época convulsa, preparando informes, redactando votos, aportando argumentos y, en definitiva, defendiendo los intereses de la provincia, ya fueran de orden económico, cultural, apostólico o carismático. Esos informes, escritos con letras enormes y rasgos descuidados, a veces a lapicero y siempre aprovechando el papel hasta sus bordes, son el testimonio más elocuente de su cariño a la orden, cuya historia conocía como nadie en aquella época, de la reciedumbre de su carácter y de sus notables conocimientos en el campo del derecho y disciplinas afines.

Durante siete años ocupó la secretaría de la provincia (1895-1902) y los cuatro siguientes (1902-06) actuó de definidor con residencia en Manila. Dos de los cuatro definidores residían en España junto al provincial y los otros dos en Manila con el vicario provincial. En ambos cargos prestó a la comunidad grandes servicios. Además de los trabajos inherentes a su oficio, que en estos años fueron de extrema gravedad, fue el vocero de la comunidad y el defensor oficial de sus intereses y a la vez el sostén del provincial. Con su laboriosidad, constancia y competencia contribuyó como ningún otro a superar aquellos momentos de zozobra, en los que a diario se jugaba el provenir de la comunidad. Vicente Soler, prior a la sazón del convento de Manila, tuvo buen cuidado en hacerlo notar en el libro registro de la vicaría:

«Amante como pocos de nuestra corporación, ha trabajado con una constancia a toda prueba y con verdadero entusiasmo por defender los intereses espirituales y materiales de la misma. Él ha llevado el mayor peso en los múltiples y difíciles asuntos que ha sido preciso resolver en estos últimos años; ha tomado parte muy activa en las negociaciones para la venta de las haciendas; y en lo que a él toca dedica su claro talento y dirige todos sus esfuerzos a que se realice cuanto antes la regeneración y reorganización de nuestra provincia. Ha publicado muchos artículos en periódicos y revistas y actualmente está escribiendo las crónicas en lo que se refiere a nuestra provincia de San Nicolás de Tolentino. Es, indudablemente, el mejor predicador que tenemos hoy en Filipinas y, además, observantísimo religioso»<sup>18</sup>.

---

18 V. SOLER, *Libro de Registro de los religiosos de la Vicaría de Filipinas*, Manila, diciembre 1904: AM, libro 128.

En este tiempo reorganizó el archivo provincial y lo remitió a España, librándolo de una casi cierta desaparición, siguió en primera persona la laboriosa liberación y repatriación de los religiosos prisioneros, participó en la preparación de las expediciones americanas, reivindicó el buen nombre de la provincia con frecuentes artículos periodísticos y el acopio de materiales para el *Ensayo* del padre Marín, compiló la biografía de los más de 1.500 frailes de la provincia en su célebre *Catálogo* (1906) y, sobre todo, representó dignamente a la provincia en las difíciles negociaciones sobre la propiedad de las haciendas. En este último punto su participación fue determinante. Su familiaridad con la historia de la provincia y su archivo le permitió aducir la documentación necesaria para convencer, primero a los americanos y luego a la santa sede, de la legitimidad de sus títulos de propiedad y de la absoluta necesidad que la provincia tenía de su producto para atender a sus necesidades vitales, tanto en las islas como fuera de ellas. En estas gestiones participaron también el vicario provincial, Manuel Mateo, y el consejero Florencio Aranda. Pero el peso de la negociación cayó sobre sus espaldas. Así lo sigue proclamando la multitud de apuntes, borradores, notas y cartas que todavía hoy conservamos. Y así lo reconoció varias veces el mismo provincial. Al comienzo de las negociaciones depositó en él toda su confianza: «tengo absoluta confianza en que haréis todo cuanto esté de vuestra parte para sacar el mayor partido posible» (14 diciembre 1902). «Cuanto hagan estará bien hecho y aprobado por los definidores» (16 octubre 1903). Al fin de la primera fase, en febrero de 1905, sintió el deber de darle las gracias «por lo mucho» que había trabajado en la cuestión y por el resultado obtenido.

Sádaba compartía la preocupación de los religiosos más conscientes por el porvenir de la provincia y de la congregación, y estaba convencido de la necesidad de reorganizarlas sobre bases nuevas, sin excluir la consecución de la plena autonomía. En algún momento se inclinó por la conveniencia de abandonar el archipiélago, y, desde luego, creía que, de seguir en él, había que dar un giro de 90 grados a sus actividades. Habría que prescindir de los ministerios parroquiales administrados individualmente y concentrar al personal en residencias de seis o, al menos, cuatro religiosos, desde las que, siempre a las órdenes de un prior, podrían administrar una provincia o una región. A una carta al provincial del 16 de octubre de 1903 pertenecen los siguientes párrafos:

«Dado por arreglado el asunto de las haciendas, queda en Filipinas por resolver la de los ministerios. Ya ha pedido monseñor Rooker personal para el distrito de Romblón, Occidental Sur de Negros (Cabancalán, Ilog, Cauayan y las misiones) y parte de la Costa Oriental (desde Tayasan hasta Escalante con las misiones); y el vicario le ha contestado ofreciendo dos para Romblón, otros dos para el Sur de Negros, haciendo presente que los dos residentes en San Carlos pueden atender a los pueblos de aquella costa.

Mas desde luego ocurre preguntar ¿vamos a seguir ejerciendo el ministerio en Filipinas? ¿En qué forma?

Si lo dejaran a mi elección, contando con que la provincia tenga recursos para atender a todo el personal, contestaría negativamente a lo primero y quedaría resuelto lo segundo; pero sospecho que la opinión general es que debemos seguir administrando aquí y veo difícil, si no imposible, sostener lo contrario. Pero ¿hemos de administrar como antes, sacrificando todo a los ministerios? Esta cuestión, menos importante pero no menos peliaguda que la de las haciendas, no se podrá resolver por nosotros mismos, pues de suponer es se plantee, y antes que otras, en el futuro concilio, pero es indudable que la solución dependerá en gran parte de la actitud en que se coloquen las corporaciones. Admitir los ministerios en la forma que antes serían nuestra ruina. Sólo estableciendo residencias de seis religiosos o a lo menos de cuatro, uno con carácter de prior y los demás de compañeros, que observando vida común atiendan a la administración de una provincia o región determinada, sólo así, digo, podría, a mi juicio, admitirse los ministerios. ¿Se conformarán los obispos?»<sup>19</sup>.

La necesidad de sustituir las parroquias por las residencias era una idea común entre los religiosos más cualificados. La encontramos en Patricio Adell, Mariano Bernad y Celedonio Mateo, organizadores de la presencia recoleta en Venezuela y Brasil, así como en san Ezequiel y Santiago Matute, restauradores de la provincia de la Candelaria. Poco más tarde Pedro Fabo verá en ellas el único medio de vivir la vida común:

«Hoy no se puede pensar en que las provincias vivan en conventos como antes: debemos, con todo eso, entrar por los caminos que más nos aproximen al ideal perdido, quizá para siempre, y evitar, por lo tanto, los senderos que nos alejan de él; es decir, disminuir los curatos y fomentar las residencias, los colegios de enseñanza y aquellas instituciones en que tengan que emplearse suficiente número de religiosos con vida común»<sup>20</sup>.

En agosto de 1906 el provincialato de San Nicolás acogió parcialmente la idea, mandando que «en cuanto las circunstancias lo aconsejen y permitan, se funde una casa de provincia en cada uno de los distritos que pudieran llamarse de misión, a la cual puedan acogerse y retirarse nuestros religiosos, así para vacar

---

19 R. GARCÍA, «El padre Francisco Sádaba...», 405. En reunión de los generales y procuradores de las órdenes filipinas con el delegado La Chapelle, celebrada en Roma los días 21 y 22 de junio de 1901, ya se había optado decididamente por las residencias: «De ninguna manera conviene poner uno o dos religiosos solos, sino que se establezcan centros en puntos convenientes donde vivan “al menos tres religiosos” sacerdotes, observando en cuanto sea posible la clausura y la vida común, y desde este centro administren las parroquias, que no serían ya tales sino, como antiguamente, doctrinas o cuando más parroquias-misiones»: AGOAR, caja 76, n. 2.

20 *Crón* 6/1, 342.

más libremente a Dios en determinadas ocasiones como también para descansar y tomar honesto solaz, mandando que este deseo se signifique al padre vicario provincial de Filipinas para que tome las oportunas medidas para su realización»<sup>21</sup>. Todo quedó en simple veleidad.

Con el fin de fortalecer el espíritu corporativo, aunar voluntades y dar a conocer la orden Víctor Ruiz pensó en la publicación de una revista mensual. Sería de carácter religioso y, a más de reanimar el espíritu corporativo de la frailes y albergar estudios históricos, recogería «los trabajos de nuestros religiosos en España, Filipinas y América» y otros artículos de actualidad religiosa. Antes de proceder, quiso conocer la opinión de algunos religiosos cualificados. Uno de los consultados fue Sádaba, quien, como era de esperar, calificó la idea de «excelente» y «altamente beneficiosa [...], atendido el fin principal a que se encamina de reanimar el espíritu de corporación en todos nosotros». Pero él no era de los que empiezan a construir los edificios por el tejado –no habían llegado todavía las técnicas que permiten tales acrobacias– y aconsejó calma y prudencia. Antes de echarla a andar, era preciso acotar bien su campo, dotarle de un cuerpo de al menos cinco redactores cuidadosamente elegidos, a quienes había que asignar una residencia cercana a alguna capital. También sería necesario «poner a su disposición una buena biblioteca, suscribirlos a los principales periódicos de España y del Extranjero [...] y eximirlos de toda otra obligación que no se ordene a la publicación de la revista, sin que esto sea óbice para que los que puedan y quieran se dediquen a lo que los religiosos de otras residencias, y aun desempeñen alguna cátedra que exija poca preparación». Incluso sugirió los nombres de los cinco religiosos que deberían formar ese consejo. Serían Fernando Mayandía, Indalecio Ocio, Benito Gabasa, Pedro López y Gregorio Ochoa<sup>22</sup>.

El cambio de régimen no le apuraba tanto. Prefería posponerlo hasta que, superada la emergencia, la provincia y la congregación hubieran alcanzado una cierta estabilidad en su vida, en la formación de sus religiosos y en sus labores apostólicas. Sin embargo, en 1906 ya creía llegada la hora de romper los lazos jurídicos que todavía nos unían con los agustinos. En el prólogo a su célebre *Catálogo* habría querido estampar su aspiración a ver cuanto antes a todos los agustinos descalzos unidos en un solo cuerpo, difundidos por todo el orbe y presididos por un único superior con el nombre de prior general de la orden de descalzos de san Agustín, sin distinción alguna de nacionalidades. Esas palabras sonaron muy atrevidas y hasta inconvenientes a los oídos del comisario apostólico, quien le

---

21 Sesión del defensorio, 3 agosto 1906: *Definitorios 1902-1923*, 35: AM, libro 24.

22 R. GARCÍA, «El padre Francisco Sádaba...», 400-02.



obligó a retirarlas. Pero resultan muy reveladoras y nos ayudan a comprender su actuación a raíz del capítulo de San Millán.

En ese capítulo, del que formó parte como secretario general y en el que predicó un hermoso sermón sobre los difuntos de la orden, sus ideas autonomistas cobraron nuevo vigor. Salió de él, al igual que otros capitulares, con el propósito de aprovechar cualquier ocasión para darles concreción. Esta no tardó en presentarse. El 5 de mayo de 1909 Sádaba comentaba la cuestión por vez primera con el padre Enrique. La entrega a la santa sede de la cuarta parte del importe de la venta de las haciendas podría servir para solicitar oficialmente la tan ansiada abrogación. Ni éste ni el cardenal Vives, que sería su mentor en todo el proceso, tenían tanta prisa. Pero todo indica que Sádaba comenzó ya a preparar el terreno. Cuando a principios de 1911 Vives dio luz verde al expediente, él ya tenía estudiada la cuestión, dispuesto el material que habría que entregar a los peritos y hasta trazado el plan de trabajo.

El 2 de julio de 1911 se aseguró la neutralidad de Rampolla. Unos días más tarde presentaba a la congregación de Religiosos las preces que él mismo había redactado después de haberlas concordado con el padre Enrique y el cardenal Vives. En ellas solicitaba la extensión al superior recoleto de las exenciones de que ya gozaba el vicario general de los descalzos italianos y de los privilegios del general de los agustinos sobre las asociaciones y cofradías de los santos de la orden, así como la abrogación de los breves pontificios que especificaban los derechos de éste sobre la Recolectión. Por deseo explícito del cardenal Vives omitió toda alusión al cambio de nombre del superior de la orden. El 18 de julio Pío X acogió íntegramente la instancia y encomendó a la congregación de Religiosos la redacción del correspondiente rescripto.

El paso era trascendental. La comunidad había obtenido la ansiada autonomía con menos dificultades de las previstas. En adelante no tendría que tolerar intromisiones de un superior al que desde siglos consideraba extraño. Pero aún quedaban flecos que la situaban en una incómoda ambigüedad. Su máxima autoridad seguiría llamándose vicario, un término que entraña dependencia de una instancia más alta, y la comunidad continuaba con el viejo e inadecuado vocablo de congregación, en vez del de orden, que era el que le correspondía por tradición y por los votos solemnes de sus miembros. La aclaración de esos puntos mantuvo ocupado al padre Sádaba durante todo el año siguiente, hasta el 16 de septiembre en que el papa, por medio del breve *Religiosas familias*, reconoció a la Recolectión el título de orden y a su superior el de prior general con otras prerrogativas anejas al título.

Este breve constituye la corona de su trabajo romano, pero no fue su único logro. Entre otros muchos recuerdo algunos, que, aunque de menos lustre, contri-

buyeron a afianzar la Recolección. En 1909 consiguió frenar las secularizaciones de religiosos en Brasil, al año siguiente vio la erección de la prefectura apostólica de Palawan y la fundación de una casa en Shangai. En 1911 combatió con éxito los manejos del obispo de Panamá que pretendía despojar a los recoletos de la iglesia de San José. Entre 1909 y 1911, en cumplimiento de un preciso mandato del capítulo de San Millán, reunió información sobre los mártires del Japón y el *Bullarium* de la orden. De ambos acervos dio información posteriormente en las páginas del Boletín<sup>23</sup>.

No tuvo tanta suerte en sus intentos de agregar la isla de Mindoro a la recién creada prefectura de Palawan y de elevar esta al rango de vicariato apostólico, ni en sus gestiones para lograr una misión en China continental (1908-10). Tampoco se materializaron sus gestiones sobre la aceptación del vicariato de Baja California en 1912 y 1913. La escasez de religiosos, la oposición de la diócesis de Lipa a desprenderse de Mindoro tras la devastadora erupción del volcán Taal, o las negociaciones sobre la anexión de los misioneros de la Baja California a la comunidad de las Misiones Extranjeras de Milán, le obligaron a desentenderse de todas ellas.

Los últimos dos años de su estancia en Roma fueron tristes. Tuvo que consumir gran parte de su tiempo en desagradables cuestiones internas, en las que a menudo la conciencia le obligó a desoír las directrices del defensor general, o, al menos, de parte de él. Los más delicados se refieren al escándalo financiero de Shanghai y a la deposición del provincial de San Nicolás. Ambas cuestiones las trató Lizarraga con objetividad y delicadeza admirables en el ya lejano año 1989, pero quizá necesiten todavía de algunas nuevas pinceladas. Esos lances pusieron fin a la colaboración entre los principales autores de nuestra autonomía y crearon una fractura en la orden, cuyas consecuencias, aunque muy debilitadas, llegaron hasta hace algunos decenios. Hasta el *Diario* del padre Sádaba sintió sus efectos. Sádaba sólo se acuerda de él de vez en cuando para anotar en tono aséptico y breve sus actuaciones principales. La asiduidad e ilusión de los primeros años han desaparecido por completo.

Tras el capítulo de 1914 la estrella del padre Sádaba perdió brillo y comenzó a eclipsarse. Todavía le quedaban 11 años de vida, en los que siguió ocupando puestos de responsabilidad y aportando a la comunidad los frutos de su inteligencia y de su laboriosidad, pero ya en escenarios secundarios. La orden le cerró la posibilidad de continuar en Roma, donde el cardenal Vico lo quería para secreta-

---

23 F. SÁDABA, «Nuestros mártires del Japón»: BPSN 7 (1916) 36-46; *Bullarium ordinis nostri*: BPSN 11 (1920) 80-95; 185-202; 243-261; 289-309.

rio particular, y desde donde habría podido prestar grandes servicios a la orden. De noviembre de 1914 a abril de 1916 fue vicario provincial en España y luego prior de Manila (1916-17), definidor general (1917-20) y finalmente definidor provincial (1922-25). En esos años la provincia le encomendó la visita a la vicaría de Venezuela y el reconocimiento de la misión de Kweihte. En 1922 examinó, por encargo del arzobispo de Manila, la intrincada situación de las Obras Pías de la Mitra.

Murió en Manila el 5 del agosto de 1925 tras una larga y dolorosísima enfermedad, que aceptó con ejemplar resignación cristiana. En medio de dolores espasmódicos sacaba fuerzas para murmurar con voz apenas inteligible: «¡Oh! ¡qué hermoso es el dolor, porque gracias a él tenemos algo que ofrecer a Jesucristo que tanto padeció por nosotros».

## 2. LOS PRECURSORES

Enrique y Sádaba, ya queda dicho más arriba, son los dos religiosos que llevaron a feliz término la antigua aspiración de la orden a la plena autonomía administrativa y, con ello, la prepararon para acometer nuevas singladuras. Pero ellos solos poco habrían podido hacer. Los líderes de un grupo programan, animan e incluso mandan y van por delante, pero si falta quien acoja, difunda y ejecute sus planes, sus consignas no calan en el cuerpo y su acción no traspasa el mundo de los propósitos y queda infecunda.

Por fortuna ellos pudieron contar con un grupito de religiosos que de un modo o de otro contribuyeron a hacerla fructificar. Unos habían actuado varios años antes. Son los que podemos llamar precursores, los que prepararon el camino, creando ambiente, infundiendo ánimos y dando ejemplo de vida agustino-recoleta. No podremos recordar a todos. Sólo mencionaré a los tres que, a mi entender, tuvieron mayor relevancia. Son Gabino Sánchez, Íñigo Narro y Manuel María Martínez. San Ezequiel Moreno y algunos de sus compañeros también merecerían un recuerdo. Prescindo de ellos por ser ya suficientemente conocidos.

Otros acompañaron su obra más de cerca. Son los que esparcieron la semilla en los primeros años de siglo. Algunos, como Mariano Bernad y Bernardino García, la vieron fructificar. Otros, como Patricio Adell, abandonaron el escenario cuando estaba para alzarse el telón. Entre los que trabajaron a pie de obra en estos años sobresalen Victoriano Román y Santos Ballesteros en las misiones, Eugenio Cantera en la cátedra y Pedro Fabo y Pedro Corro en la publicística agustiniana. El padre Adell en sus correrías por Venezuela pudo contar con la valiosa ayuda de los padres Víctor Ruiz, organizador de la presencia recoleta en Trinidad y su sucesor en la vicaría de Venezuela; Isidoro Musitu, misionero abnegado y celoso

de la Guayana; y Pedro Sanvicente, alma candorosa, a quien no logró salpicar la sombra del orgullo. Se distinguió por su asiduidad en el confesonario. Murió en Coro (1915) en olor de santidad y rodeado del cariño de la población. Al lado del padre Mariano actuaron Celedonio Mateo, Gregorio Tejero, Mariano Pena, Eugenio Sola y Santos Ramírez. Este fue un religioso de sólida virtud, amante de la disciplina regular, confesor incansable y durante 30 años la columna más firme de la residencia de Ribeirão Preto.

*\* Gabino Sánchez, 1810-1891. Comisario apostólico de la Recolección, 1862-1891*

El padre Gabino Sánchez, que gobernó la Recolección con discreción y pulso durante casi 30 años, desde 1862 hasta 1891, ocupa un puesto muy distinguido en su historia. Cuando en 1862 fue nombrado por la Santa Sede comisario apostólico de la congregación, era un hombre de 52 años, en plena madurez, de profunda vida espiritual, lleno de celo apostólico y con prestigio entre sus compañeros y en la sociedad que lo rodeaba. Había nacido en Ibdes (Zaragoza) en 1810 en el seno de una familia acomodada –su padre era el médico de la comarca– y de sólidos principios religiosos. Tras una niñez marcada por los avatares de la guerra de la Independencia y los sobresaltos de una salud quebradiza, profesó como agustino recoleto en Alagón el 13 de septiembre de 1828. A continuación cursó con brillantez los estudios filosóficos y teológicos en Caudiel, Calatayud y Zaragoza. El 15 de marzo de 1834 se ordenó de sacerdote en la capital aragonesa. Dos meses más tarde el provincial le concedía licencias para confesar y predicar. El 5 de julio de 1835, gracias a una serie de circunstancias favorables, pudo escapar del furor de la muchedumbre que asaltó de noche el colegio de Zaragoza y refugiarse en la cercana fortaleza de la Aljafería. Este atropello le obligó a decir adiós a la vida conventual y a plegarse al modo de vivir de los sacerdotes diocesanos. Pero tanto en lo íntimo de su corazón como en su porte exterior, según afirmación explícita de su primer biógrafo, siguió siendo siempre fraile agustino recoleto.

El 20 de julio de 1835 obtuvo el beneplácito del obispo diocesano para establecerse en Calmarza, a la sombra de su tío Eusebio, que era párroco del pueblo. En 1843 viajó a Madrid, donde entró en contacto con Balmes y con los sacerdotes de la Escuela de Cristo, que lo admitieron en su asociación el 5 de julio de 1844. Desde fines de 1844 hasta 1854 trabajó en la diócesis de Sigüenza, primero en pueblos limítrofes con la de Tarazona (1845-52) y luego como misionero, examinador sinodal, profesor de ética en el seminario y secretario de cámara del obispo. A la muerte de éste en 1854, volvió a Calmarza, donde al año siguiente el cólera le brindó innumerables ocasiones para desplegar el celo que ardía en su corazón. Una de las víctimas de la epidemia fue su tío Eusebio. El obispo de Tarazona para retenerlo en Calmarza lo nombró ecónomo de la parroquia, pero la muerte de sus sobrinos Julián y Petra y de dos de sus cuatro hijos le obligó a instalarse en Madrid.

El 7 de febrero de 1856 el arzobispo de Toledo le confió la ayudantía de parroquia que acababa de surgir en Chamberí. Gabino sólo permaneció en ella año y medio, pero fue un año y medio que condicionó el resto de su vida. Su éxito en la organización de la parroquia y en el afianzamiento de la naciente congregación de las siervas de María, cuya dirección se le había confiado el 14 de noviembre de 1856, lo convirtió en figura pública y atrajo la mirada de sus hermanos, que no tardaron en reclamarlo para superior. El 27 de julio de 1858 el arzobispo de Santiago lo nombró confesor de las recoletas del Real Monasterio de la Encarnación, a las que sirvió como capellán mayor hasta el día de su muerte, en enero de 1891.

El padre Gabino es una figura señera de la Recolección. Gozó de prestigio en los círculos eclesiásticos de Madrid. Varios nuncios, desde el encargado de negocios Elía Bianchi (1870-74) hasta Angelo di Pietro (1889-91), y un buen número de obispos lo distinguieron con su amistad. En 1884 Rampolla colocó su nombre al frente de una terna a la que la Secretaría de Estado podía dirigirle la correspondencia de carácter reservado. En el momento de su muerte dio muestras de gran sentimiento, recordando conmovido «las numerosas ocasiones en que había podido admirar de cerca sus bellas cualidades». Luego aprovechaba cualquier circunstancia para proponerlo como ejemplo a sus sucesores en el gobierno. Angelo di Pietro comunicó inmediatamente a Roma la noticia de su muerte, impuso un día de luto a los empleados de la nunciatura y presidió el entierro. Ambos apreciaron, entre otras cosas, su fidelidad a la sede de Pedro, a la que Gabino siempre miró con devoción y ternura. Al final de sus días (1890) pudo escribir: «Estoy unido a Dios y a la santa sede desde niño». En 1866, ante el peligro de que Roma cayera en poder de los piemonteses, exhortó a su procurador «a defender y sostener al Santo Padre a todo trance, aun con el sacrificio de la vida, como lo haría el que suscribe» (*Crón* 12, 249).

El primer obispo de Madrid lo escogió por confesor y, al caer herido por la bala asesina de un sacerdote, requirió inmediatamente su presencia. También mantuvo estrechas relaciones con Miguel García Cuesta y Miguel Payá, arzobispos ambos de Santiago de Compostela, Cosme Marrodán, obispo de Tarazona y hermano general de la orden, y Vicente Alda, arzobispo de Zaragoza. Durante 31 años, desde 1856 hasta su muerte en 1887, fue el consejero preferido de santa María Soledad, fundadora de las siervas de María, contribuyendo decisivamente a la consolidación de su obra. La pequeña navecilla, a la deriva y llena de grietas que él encontró en 1856, se convirtió en sus manos en un navío robusto, bien equipado y dispuesto a ofrecer valiosos servicios a la sociedad. Devolvió la serenidad a un grupo que se sentía confuso y desilusionado, sostuvo sus esperanzas y dio curso jurídico a sus aspiraciones.

Pero Gabino fue, ante todo, un enamorado de su orden y de sus tradiciones espirituales y ascéticas. El amor a su herencia espiritual hizo de él un precioso

anillo de conexión entre los recoletos del periodo conventual de la orden, entre los que emitió su profesión, y los del apostólico, a los que le tocó guiar durante las últimas tres décadas de su vida. Sus cartas a los frailes rebosan de llamadas a la santidad, a la generosidad en el servicio de Dios, a la confianza en la Providencia, al coraje evangélico, a la fidelidad al papel que Dios les ha confiado en la sociedad. En septiembre de 1863 dirigió una circular a la provincia filipina con motivo del trágico terremoto que asoló Manila durante los días 3 y 4 de junio, exhortando a los frailes a alzar los ojos al cielo, a mirar la desgracia con ojos de fe y ver en ella un estímulo para la conversión del corazón y avanzar en el camino de la santidad. Gabino fue uno de los pocos religiosos que en esta época rebasaron los confines filipinos y desplegaron ante la orden horizontes más amplios. En particular trató de intensificar la relación de la provincia con Roma, de la que, al igual que las otras órdenes del archipiélago, andaba bastante desvinculada. Habla con frecuencia del papa, exhorta a rezar por él y a prestarle ayuda material en aquellos momentos de prueba y penuria económica. En una carta comenta dolorido la impresión que corre por Roma sobre el despego con que las congregaciones filipinas miran a la curia: «En Roma se está en la persuasión de que los religiosos de Filipinas cuidan más de la autoridad civil que de la conferida por la santa sede a los comisarios apostólicos»<sup>24</sup>.

Alguna vez su debilidad por las formas, su elevadísimo sentido de la autoridad y responsabilidad, así como una excesiva seguridad en sí mismo, la absoluta fidelidad que exigía a sus subordinados<sup>25</sup> y sus escrúpulos jurídicos pudieron resultar molestos e inoportunos. En 1866, al imponer su voluntad en el conflicto que perturbó los primeros pasos del colegio de Marcilla, escribió que no era posible «el sacrificio de la autoridad legítima [...], porque viene de Dios» (*Crón* 11,771). En 1883 mandó tramitar unos nombramientos en Roma porque «la conciencia es ante todo y sobre todo» (*Crón* 12, 746). Pero en definitiva sirvieron para encauzar situaciones que amenazaban con desbordar los límites jurídicos, y, sobre todo, para salvar instituciones y prácticas enraizadas en el ser de la orden. A él se debe la restauración de la provincia de la Candelaria, que sin su apoyo difícilmente habría llegado a buen puerto. También fue ejemplar su proceder con las monjas recoletas. No contento con las relaciones personales que mantenía con ellas desde el monasterio de la Encarnación, se esforzó por extenderlas a otros monasterios, involucrando a otros religiosos e incluso intentando darles carácter institucional.

Supo rodearse de un grupito de religiosos dinámicos y celosos, que sostuvieron la identidad de la orden en un momento particularmente insidioso y

---

24 G. SÁNCHEZ, *Carta al provincial*, Madrid 20 febrero 1871: AM, leg. 107, n. 7.

25 Su carta al p. Manuel M. Martínez del 24 abril 1866 expresa fielmente esos sentimientos: AGOAR, caja 34, leg. 1.

la dispusieron para emprender nuevas singladuras. Recuerdo, en primer lugar, a Íñigo Narro y Toribio Minguella. El primero fue durante ocho años su secretario y colaborador más cercano. De él se hablará más adelante. El segundo fue, además de predicador y escritor insigne, un lúcido intérprete de los signos de los tiempos y un negociador hábil. Durante muchos años defendió los intereses de la provincia filipina ante el gobierno de Madrid, y luego fue obispo de Puerto Rico (1894-97) y Sigüenza (1897-1916). A su lado actuaron también Manuel María Martínez y Enrique Pérez, procuradores de la orden ante la santa sede desde 1865 hasta 1908. Del primero diré alguna cosa más adelante y al primero ya lo he recordado largamente.

La actuación de Gabino al frente de la comisaría fue intensa. Apenas se hizo cargo de ella se puso al servicio de los religiosos, tanto de los exclaustros como de los miembros de la provincia filipina. Sus relaciones con los primeros las paso por alto por quedar un poco lejanas del tema que hoy nos ocupa<sup>26</sup>, y me limito a reseñar el interés que puso en los segundos, que eran los que constituían el presente y futuro de la orden. En todo momento intentó mantener una relación frecuente y familiar con sus superiores y repetidamente manifestó sus deseos de que esa relación discurriera por cauces de confianza y familiaridad. No siempre lo consiguió, especialmente con los vicarios de la provincia en España y con algunos rectores de Monteagudo y Marcilla, que estaban acostumbrados a obrar con autonomía y no sentían la necesidad de acudir al comisario en demanda de consejo, de informes y ni siquiera de las confirmaciones que exigían las constituciones. Su modo de obrar chocaba fuertemente con el sentido de responsabilidad y autoridad del padre Gabino y dio origen a malentendidos, especialmente con los comisarios Lorenzo Mayor (1867-70) y Ambrosio Iturriaga (1870-71).

La aguda percepción de su responsabilidad personal le movió a actuar con energía y prontitud en temas que él creía vitales, como la salvaguarda de la casa de Roma (1862), la tutela de la disciplina religiosa en la nueva comunidad de Marcilla (1866-67) y la restauración de la provincia de Colombia (1885-91). Eran situaciones en que se ventilaba el futuro de la comunidad y no dudó en afrontarlas con el máximo rigor, con «vivísimo interés», según se expresaba él mismo en 1885 en carta al provincial de Filipinas. En Roma se jugaba la autonomía de la Recolectión. Marcilla era, con Monteagudo, la casa más importante de la provincia y, por tanto, merecía «especial consideración y solicitud» (*Crón* 12, 62). No dudó, pues, en afrontar con decisión una situación que en manos de unos superio-

---

<sup>26</sup> Me ocupo de ellas en segundo volumen de la *Historia de los agustinos Recoletos* (en prensa).

res inexpertos estaba degenerando en un conflicto con consecuencias graves en su disciplina interna y en su vida académica. Sin su decidida intervención podía haber desmantelado el cuerpo docente del colegio y puesto en peligro su misma pervivencia. El consejo provincial, alejado del escenario y mal informado, revocó, en un momento de apresuramiento irreflexivo, su confianza a todos los profesores –Pío Mareca, Juan Gascón, Pedro Catalán e Íñigo Narro– y llegó a amenazar con clausurar el colegio. Gabino estaba mejor informado y pudo imponer su criterio. Bastó la expulsión de algún corista y la substitución del prior y subprior para que el colegio recobrara la serenidad. La recomposición de la armonía entre la provincia y el generalato llegó en enero de 1867, cuando el defensorio provincial retiró sus precedentes decisiones y se avino a aceptar las del padre Gabino<sup>27</sup>.

En Colombia se trataba de salvar a una provincia hermana, cuya pervivencia podría resultar providencial para toda la Recolección. Era, además, un modo práctico y sencillo de traspasar los confines filipinos, como ya estaban haciéndolo otras comunidades del archipiélago.

«El desprenderse hoy de cinco religiosos para atender a la provincia de la Candelaria puede proporcionar en su día grandes ventajas a la de San Nicolás de Tolentino, porque, dada la inestabilidad de las cosas humanas, ¿quién nos asegura que el día menos pensado sean expulsadas de Filipinas las órdenes religiosas? Y en este triste caso ¿quién no ve el bien que prestaría a la provincia de San Nicolás la de la Candelaria? Tendría allá un rincón donde refugiarse; tendría allá conventos donde recoger a sus religiosos, hermanos donde ampararlos y, más que todo, campo o misiones donde ejercer su ministerio apostólico. Fijese vuestra reverencia y fijense los padres definidores en lo que dice el padre Enrique de las misiones de Casanare y del Darién. Los padres dominicos y agustinos calzados ya tienen sus misiones en China, y además los últimos han dado vida a la provincia de España cediendo la de Filipinas algunos religiosos para el colegio de Calella; los padres franciscanos, luego que tengan personal, piensan extender el campo de sus conquistas espirituales y pasar quizá al Japón. ¿Sólo los padres recoletos han de circunscribirse a Filipinas?» (*Crón* 12, 557-58).

Importantes fueron también sus intervenciones en la espiritualidad, formación y gobierno de la provincia. Una y otra vez exhortó a los capitulares a deponer toda ambición y a buscar ante todo la gloria de Dios y el bien de la provincia, a cuidar más la selección de las vocaciones, la formación de los novicios y la elección de los superiores de Marcilla y Monteagudo, a respetar la autoridad y proscribir con decisión el peculio, un cáncer que roe las corporaciones religiosas:

<sup>27</sup> *Crón* 11, 753-74; A. MARTÍNEZ CUESTA, *Marcilla. Convento de agustinos recoletos. 1865-2002*, Zaragoza 2003, 37-38.



«Si algunos religiosos que vienen de ésa al suelo patrio no aportasen otro dinero que el necesario para el viaje y para ocurrir a un caso imprevisto, no gustaran tanto de tomar el aire ni regalaran hasta la profusión, ni enriquecieran a sus familias como con profundo dolor sé de algunos ejemplares. Éste es un cáncer que conviene conocerlo bien y extirparlo de raíz. Si un religioso ha de pasar a Manila para hacerse, vivir y morir como propietario ... le valiera más ... Yo estoy por que las familias pobres que se desprenden de sus hijos para que pasen a misionar y morir por Dios en esas remotas islas sean socorridas hasta con prodigalidad, pero por mano del reverendo padre provincial y procurador de la provincia; por el individuo ... nunca. He oído hablar a muchos hombres eminentes en virtud y saber sobre la verdadera causa que motivara la ruina de sus respectivas órdenes monásticas, y todos la consignaban en el abuso de los votos monacales. Y como las mismas causas aplicadas igualmente dan los mismos efectos, qui[siera] antes morir que ver a esa mi amada provincia por tales abusos, como veo a otras, hasta sin esperanza de repararlos. Puede suceder que tanto se compliquen las cosas y tanto se dificulten las comunicaciones que no me sea dado hablar en el sentido y términos que hoy lo hago. Distante de ese país, ni puedo conocer las cosas tan a fondo como deseara, ni ocurrir al remedio a tiempo oportuno. Pero V.R. que está sobre el terreno verá lo que conviene fomentar, corregir o extirpar, y si no se cree con fuerzas bastantes para proveer del oportuno remedio, con noticia, yo le apoyaré y a los dos la Santa Sede»<sup>28</sup>.

Los recoletos filipinos habrían preferido ver al frente de la congregación a un religioso de su provincia. Todavía en 1868 Manuel María Martínez propuso al gobierno español que «su nombramiento debería hacerlo el padre provincial y definitorio» y que «la duración de cada uno de estos vicarios generales fuera de diez a doce años, cuando menos»<sup>29</sup>.

Otras intervenciones en el gobierno de la provincia fueron de menos calado. Versaron sobre los capítulos provinciales y cuestiones disciplinarias como la expulsión de algunos coristas de votos simples (1866), la adopción del hábito blanco (1881), la disminución de los días en que los lectores debían asistir al coro (1886) (*Crón* 12, 565) o cambios en las comunidades con derecho a asistir a los capítulos provinciales. En la aprobación de los capítulos solía limitarse a exigir la guarda de las formalidades canónicas, a introducir retoques lingüísticos y a zanjar alguna que otra duda jurídica. En 1869 devolvió las actas del capítulo intermedio por no habérselas presentado con las formalidades de rigor. En 1875 resolvió algunas dudas sobre los requisitos legales para ser elegidos áditos o suplentes; y en 1881, sobre la asistencia de un vocal al capítulo del año siguiente (*Crón* 12, 179-81, 190-94, 382-83). En 1885 difirió la aprobación de un acta que derogaba

28 G. SÁNCHEZ, *Carta al provincial*, Madrid 29 marzo 1872: AM, leg. 107, n. 7.

29 AHN, *Ultramar*, leg. 2.246, n. 15.

la prohibición de reelegir al secretario provincial, al vicario provincial en España, al maestro de novicios y a los rectores de los colegios españoles (*Crón* 12, 541-43); y en 1888, otra sobre la residencia en Manila de dos de los cuatro definidores provinciales (*Crón* 12, 649-50).

En sus actuaciones brillan una patente rectitud de intención y un cordial amor a la provincia. «Quiero el honor de la provincia de Filipinas y a mis hermanos más que a las pupilas de mis ojos», escribió al padre Enrique Pérez poco antes de morir. Ésas eran las palancas que le impulsaban a buscar con todos los medios a su disposición la prosperidad de la provincia, que él veía inseparablemente ligada a la fidelidad a sus tradiciones religiosas. De ordinario se servía de la persuasión y del diálogo, del que quedan abundantes muestras en la copiosa correspondencia que mantuvo con sus superiores, quienes, por su parte, supieron corresponder a su solicitud. Desde el primer momento (1862) le asignaron una pensión de 300 pesos anuales, le ayudaron a mantener la casa romana de Sistina, le proporcionaron personal para la restauración de la provincia colombiana y de ordinario acogieron sus sugerencias y recomendaciones. Sin embargo, en ocasiones acudió a medios drásticos. En 1866 amenazó con la excomunión al defensor provincial en caso de que se negara a aceptar sus decisiones en el conflicto de Marcilla. En 1867 desaprobó la indulgencia del padre Juan Gascón con un corista que había incurrido en pena de excomunión, y al año siguiente censuró la precipitación con que los superiores de Monteagudo habían enviado a sus casas a novicios y coristas. Entre 1867 y 1870 manifestó reiteradamente su disgusto ante la conducta del procurador de la provincia en Madrid que prescindía sistemáticamente de él. En 1871 desaprobó el proceder del procurador Iturriaga, quien presentó su dimisión y regresó a Manila «sin cuidarse para nada de la autoridad del comisario apostólico» y pidió al provincial que le pidiera cuentas de ello. Con todo, accedió a confirmar interinamente el nombramiento de su sucesor. En 1890 gestionó en Roma la supresión del capítulo provincial, del que no esperaba buenos resultados. La realidad mostraría que sus temores, aunque compartidos por su sucesor, no tenían mayor fundamento<sup>30</sup>.

Ese mismo amor a la orden le movió a preservar la memoria del padre José de la Consolación y otros dos religiosos aragoneses en 1875 (*Crón* 11, 684), a recoger imágenes, libros y documentos de manos de los exclaustrados, a presenciar en Roma la beatificación de los mártires del Japón en 1867 y difundir su culto, y a reivindicar el derecho de la congregación a participar en el concilio Vaticano II.

Sin embargo, los religiosos no llegaron a tratarlo con familiaridad. Lo respetaban y hasta lo veneraban. Pero casi siempre lo miraban con una cierta distancia.

---

30 *Crón* 12, 716-18; RAMPOLLA, 81-83 ss.

Lo veían más como a superior que como a padre. La mayoría sólo lo conocía de oídas. Aun quienes mantuvieron con él un trato frecuente habían crecido en ambientes distintos y habían seguido trayectorias vitales muy dispares.

*\* Manuel María Martínez, 1838-1887. Procurador general, 1865-87*

Entre sus colaboradores ocupa un lugar prominente el padre Manuel María Martínez, un religioso que hoy es bastante desconocido, a pesar de que su retrato puede verse en varios de nuestros conventos. La orden sigue estando en deuda con él. En 1865, tras superar los recelos de la curia romana, fue reconocido como procurador general de la congregación recoleta en Roma y en ella se mantuvo hasta su muerte, acaecida en 1887. Durante esos 22 años fue el colaborador más cercano del padre Gabino. Pero ya para entonces había rendido preciosos servicios a la congregación.

En 1865 era un hombre maduro, de 49 años, firme de carácter, ordenado, perspicaz y con experiencia en la vida secular, en la enseñanza y en el gobierno. De joven había servido en las milicias carlistas. A los 28 años ingresó en el noviciado de Monteagudo. En 1846 se ordenó de sacerdote y luego se dedicó a la enseñanza (1847-59) y al gobierno (1858-61), siempre en Monteagudo, fuera del bienio 1851-53 que lo consagró enteramente a la recuperación del hospicio romano. Era un religioso austero, amante de su vocación, devoto del Santísimo y de la Virgen, y fiel a la Santa Sede, al comisario apostólico<sup>31</sup> y a su comunidad, a la que en adelante serviría con ejemplar dedicación. En 1870 siguió consternado los acontecimientos que desembocaron en la caída de Roma en manos de los patriotas italianos y en el fin del poder temporal del papa. El 7 de marzo de 1871 participó en la audiencia en que los procuradores de los cinco hospicios españoles expresaron al papa su pésame y le ofrecieron una limosna de 900 liras oro. Él aportó 200.

Su principal función fue el despacho de los asuntos que la congregación debía ventilar en Roma: dispensas de votos y de edad para órdenes, facultades de los superiores, expedientes de secularización, licencias para enajenar bienes, declaraciones litúrgicas, concesión de gracias, etc. La tramitación de estos asuntos ocupaba la mayor parte de su tiempo. Pero su temperamento no le permitía detenerse en su vertiente puramente burocrática y le impulsaba a interesarse por sus fundamentos doctrinales e implicaciones canónicas y espirituales. Tenía necesi-

---

31 El respeto no le impidió señalar al p. Gabino su sorpresa ante la aspereza de alguna de sus cartas ni protestar contra dudas infundadas sobre su proceder: M. MARTÍNEZ, *Cartas a G. Sánchez*, 23 y 30 enero, 8 mayo 1866, 29 septiembre 1867, 25 noviembre 1873: AGOAR, caja 34, legs. 1, 2 y 3. Tampoco se recató de criticar la desorganización de algunas congregaciones romanas y el desdén con que trataban a los frailes.

dad de conocer las personas y las orientaciones de la curia, primero para moverse con eficacia en ella y luego para informar y aconsejar al comisario apostólico y a cuantos contactaban con él, que no eran pocos. Insensiblemente y casi sin advertirlo se convirtió en trasmisor de las directrices romanas a la comunidad y en consejero, al que se acudía desde dentro y fuera de la congregación. Su corresponsal más asiduo fue el padre Gabino, pero a su lado encontramos provinciales, priores y religiosos de a pie, y también obispos, sacerdotes, religiosas de diversas congregaciones e incluso seglares. En julio de 1884 León XIII lo nombró consultor de la congregación del Concilio.

En la embajada española encontró siempre personas de confianza, de quienes recibió un apoyo determinante en sus problemas con el nuevo Estado italiano. Sólo en un par de ocasiones temió que los gobernantes del sexenio liberal (1868-74) aprovecharan la ocasión para incautarse de la casa, a ejemplo de lo que sus correligionarios habían hecho años atrás en la Península<sup>32</sup>. Según la ley italiana sobre Regulares (1873) en Roma sólo subsistirían las curias y procuraciones generales de las diversas órdenes. Las demás casas religiosas serían suprimidas o convertidas en fundaciones privadas de tipo laical y sujetas al derecho común. Sus bienes inmuebles debían permutarse por papeles de la deuda consolidada de Italia o de su respectiva nación, o por créditos a interés, vinculado todo a la nueva fundación. El hospicio, al no ser reconocido como procuración, estaba destinado a la supresión. En 1871 ya hubo algún intento de establecer en él una escuela pública. Urgía, pues, reivindicar su título de procuración, y a ello dedicó durante años sus esfuerzos el padre Manuel. Con la ayuda de la embajada y en conexión con las otras cuatro fundaciones españolas, y aun de otras naciones, fue sorteando los planes del gobierno italiano, que, por fortuna, fueron bastante discontinuos. Un momento crítico de estas larguísimas negociaciones tuvo lugar en el verano de 1880. Presionado por el comisario regio de Italia, la embajada española le presentó unas bases que transformaban la casa «en hospicio para misioneros españoles». Estaría sujeto a «la protección del rey de España», a quien correspondería el nombramiento del rector. Sólo podrían residir en él misioneros españoles y sólo durante un máximo de seis días. Su reglamento interno sería redactado por un representante del patrón, es decir del rey de España. El padre Gabino y el padre Manuel se resistieron a aceptar tales condiciones, pero, aconsejados por la Secretaría de Estado, «vistas las circunstancias», terminaron por aceptarlas introduciendo algunas leves modificaciones, con la esperanza de poder manipularlas en el momento de llevarlas a la práctica. En mayo de 1892 su sucesor pudo ver definitiva-

---

32 M. MARTÍNEZ, *Cartas a G. Sánchez*, 8 y 15 marzo 1871, 17 diciembre 1872, 30 junio y 9 agosto 1873: AGOAR, caja 34, legs. 1 y 2.

mente zanjado el conflicto y reconocido el carácter religioso y español de la casa, sin necesidad de cambiar su finalidad<sup>33</sup>. Entre 1880 y 1882, en perfecto acuerdo con el dueño de la casa contigua, regularizó su distribución interna y fortaleció sus cimientos, que, además de ser poco profundos, descansaban sobre terreno poco firme.

Éste fue quizá su logro concreto más importante. Junto a él merece mención especial su apoyo incondicional a la restauración de la provincia de La Candelaria, desde 1876, en que tramitó su sujeción al comisario apostólico recoleto, hasta su muerte. Murió plácidamente en Roma el 21 de julio de 1887, siendo enterrado en el panteón de los agustinos descalzos italianos.

*\* Íñigo Narro, 1838-1909. Comisario apostólico, 1891-1901*

Colaborador íntimo y sucesor inmediato del padre Gabino fue también el padre Íñigo Narro, quien le sirvió de definidor, secretario y hombre de confianza durante los nueve últimos años de su gobierno (1882-91). Su nombramiento fue sumamente rápido y esperado. Desde 1883 gozaba del aprecio del cardenal Rampolla. En 1882 su antecesor en la nunciatura de Madrid, Angelo Bianchi, había solicitado al capítulo de Manila su reelección como vicario provincial en España y pensó en promoverlo al obispado de Canarias. La estima de los frailes se la había ganado en 30 años de entrega generosa a los trabajos más dispares. Había sido profesor (1860-70) en Monteagudo y Marcilla, rector de las casas de Marcilla (1873-76), Manila (1876-77) y San Millán (1878-79) y vicario provincial en España (1879-82). Incluso había tenido alguna experiencia pastoral en parroquias filipinas (1871-73). Durante largos años se había ejercitado en el ministerio de la reconciliación y en la dirección espiritual, dejando en todas partes fama de trabajador incansable. Además, tenía aspecto de hombre robusto y sano, aunque en realidad era nervioso, pesimista y propenso a los catarros y dolencias pulmonares. De todo ello había dado repetidas muestras, pero casi nadie había reparado en ellas.

A todos les pareció el sucesor ideal del padre Gabino. El padre Enrique y el cardenal Rampolla habían pensado en él ya en 1889 cuando la salud del padre Gabino comenzó a resquebrajarse y se planteó la idea de buscarle un coadjutor con derecho a sucesión. El 25 de junio de ese año Enrique, después de haber cambiado impresiones con Rampolla, que compartía sus preocupaciones, buscó la mediación del arzobispo de Santiago, admirador, amigo y superior del padre Ga-

---

<sup>33</sup> Las cartas de los años 1871-86 están llenas de noticias y referencias a este tema; *Crón* 12, 251-55, 763-68; José M. BENGUA, «Hospicio de San Ildefonso, 1891-1894»: *BPSN* 93 (2003) 7-98, esp. 44-64 y 84-98.

bino, para que le hiciera llegar las preocupaciones de la comunidad. Los responsables de la orden verían con gusto que se hiciera de lado y pidiera un coadjutor, pero no se atrevían a proponérselo por miedo a disgustarlo: «Sabe V.E.I.», escribía el padre Enrique, «el respeto y el cariño que todos tenemos al padre Gabino, y el temor de disgustarle al proponerle el asunto hace que éste se vaya retrasando» (*Crón* 12, 752-53).

Minguella, comisario de Filipinas en Madrid, comunicó inmediatamente a su provincial la noticia de su muerte, ocurrida en Madrid el día 20 de enero de 1891, instándola a que se apresurase a proponer como sucesor a un religioso de la provincia. Éste actuó con rapidez. El 9 de febrero enviaba un telegrama a Rampolla adelantando los nombres del ex provincial José María Learte (1873-76) y del propio Minguella<sup>34</sup>. Pero ya era tarde. Al día siguiente Rampolla le contestaba que el comisario ya estaba nombrado (*Crón* 12, 678-79).

Él mismo, solicitado por Enrique, que temía las repercusiones en la congregación de Obispos y Regulares de la actitud poco benévola de su secretario, el agustino Luigi Sepiacci (1835-93), había interpuesto el peso de su indiscutida autoridad en la curia para que el expediente corriera con la máxima celeridad e incluso para que el nombramiento recayera en Íñigo, en quien veía un fiel seguidor del padre Gabino. El 26 de enero, a los seis días de su muerte, Enrique ya podía comunicar a Íñigo la inminencia de su nombramiento: «Anoche hablé con su Eminencia y hoy comienzo a dar los pasos oportunos. Su Eminencia ha prometido recomendar el asunto al cardenal prefecto y creo que pronto tendré el gusto de mandarle el decreto [...] Padre Íñigo, baje la cabeza, acepte la carga y adelante: a trabajar por la gloria de Dios y el bien de nuestra orden»<sup>35</sup>. El 28 de enero Rampolla habló al cardenal Verga y el 4 de febrero le envió la solicitud escrita que éste reclamaba. Pero para esas fechas Verga ya había obtenido el nombramiento en la audiencia que había tenido con el papa el 30 de enero. El decreto de su nombramiento, firmado por Verga el 12 de febrero, era idéntico al dado el 28 de marzo de 1862 en favor del padre Gabino.

Su nombramiento fue bien acogido dentro y fuera de la orden. Incluso el provincial de Filipinas, que en su instancia había indicado otros nombres, quedó satisfecho. En el *Libro de Cosas Notables* de la provincia anotó que su nombramiento había llenado «sus deseos en la parte principal» (*Crón* 12, 754). Rampolla, con quien Narro se puso inmediatamente en contacto, también quedó satisfecho. En una entrevista con Enrique respondió a sus muestras de agradecimiento

---

34 RAMPOLLA, 83-84, 280.

35 E. PÉREZ, *Carta a I. Narro*, 21 enero 1891: *Crón* 12, 760.

con las siguientes palabras: «Dígale [a Narro] que gobierne bien la congregación; que yo se la he confiado, y espero que responderá a lo mucho que en él confío. Le recomiendo siempre mucha unión con Roma y gran adhesión a la santa sede y que la inspire también a sus religiosos» (*Crón* 12, 760).

Narro partía de una situación distinta de la del padre Gabino. Era, como el 97% de la congregación, hijo de la provincia filipina, tenía su mismo bagaje cultural y religiosa y había compartido con ellos las tareas y preocupaciones de cada día. Conocía la congregación desde dentro, y los frailes lo veían como a uno de ellos, más cercano y más familiar. Pero esa cercanía iba a tener consecuencias ambiguas. Contribuyó a resolver sus problemas económicos, ya que la provincia de San Nicolás puso inmediatamente a su disposición los recursos necesarios, y favoreció la comunicación, que en su periodo fue más fluida y familiar. Pero a la vez le restaron independencia e imparcialidad. Íñigo no acertó a mantenerse neutral. Se alineó con el grupo liderado por los provinciales Mariano Bernad (1891-94) y Francisco Ayarra (1897-1901) y otros religiosos influyentes como Patricio Adell, Gregorio Sesma y Florentino Sáinz, a quienes consideraba más «frailes»; y desconfiaba de quienes se identificaban con los provinciales Juan Cruz Gómez (1882-85), Fidel de Blas (1888-91) y Andrés Ferrero (1894-97), Francisco Bergasa, Buenaventura Marrodán y otros. Su desenvoltura en manifestar sus preferencias resultó negativa. Lejos de disimularlas, les daba rienda suelta en conversaciones y en su abundantísima correspondencia privada, en la que abusa de la ironía y descalifica a algunos religiosos con comentarios ácidos. A Ferrero, a quien se atribuían relaciones vidriosas con los agustinos<sup>36</sup>, no lo habría querido ni como provincial ni como obispo. En 1898 desaconsejó su nombramiento para obispo de Jaro. Con Ayarra no tuvo dificultades, pero no por eso dejó de lamentar el influjo que sobre él ejercían religiosos que no eran de su gusto, como Buenaventura Marrodán, Francisco Bergasa y el grupo de Arnedo, a los que en Madrid se tenía por intrigantes. Durante los años que rigió la provincia de Santo Tomás (1909-12) y formó parte del consejo general (1914-20), Bergasa desmentiría esa fama, que le había acompañado en la provincia de San Nicolás.

Por otra parte, Íñigo, al no tener responsabilidades fuera de la orden, pudo organizarse con plena libertad. Durante algún tiempo vivió de alquiler con otros cuatro religiosos en la calle San Roque de Madrid, pero desde el principio aspiró a instalarse en uno de los colegios. En 1892 fijó su residencia en Marcilla y allí continuó hasta finales de marzo de 1894, en que se trasladó a la nueva casa que la provincia de San Nicolás acababa de abrir en la calle Fortuny de Madrid, junto a

---

36 I. NARRO, *Carta a E. Pérez*, 3 octubre 1895: AGOAR, caja 65, leg. 5.

la plaza Colón. En ella vivió en comunidad con los vicarios provinciales de San Nicolás y sus acompañantes hasta el fin de su mandato<sup>37</sup>. La misma provincia corrió desde el primer momento con todos sus gastos de alojamiento, manutención, vestido y representación. El 11 de agosto de 1891 le asignó una pensión de dos mil pesos anuales para sus gastos y los de los definidores.

Su estilo de gobierno siguió siendo muy personal. Es cierto que ya en julio de 1891 nombró cuatro definidores generales: Pío Mareca, Florentino Sainz, Eustaquio Moreno y Martín González. Los cuatro pertenecían a la provincia de San Nicolás—ya apenas quedaban exclaustros—y eran religiosos de peso. Pero no parece que influyeran gran cosa en las decisiones del padre Íñigo, de quien dependía hasta la duración de su mandato. Eran nombrados por él «por el tiempo de mi voluntad». Eustaquio Moreno, que actuó también de secretario, volvió a Filipinas en junio de 1893 y no presentó la renuncia hasta mediados de noviembre. A su sucesor, Mariano Bernad, nombrado en junio de 1894, se le autorizó a residir en su parroquia de Dumaguete durante tres años, por considerar que su presencia era más útil en Filipinas que en Madrid<sup>38</sup>. Pío Mareca y Martín González continuaron en Marcella, dedicados a sus clases, y sólo esporádicamente se dejaban ver por Madrid. En la hora de las decisiones frecuentemente Íñigo se encontró solo, sin religiosos a quienes consultar. Tuvo secretarios durante casi todo su gobierno—Eustaquio Moreno (1891-93) y Eduardo Melero (1894-1905)—, pero las actas y su copiosa correspondencia muestran que corrió personalmente con casi todo el trabajo de secretaría. Asumió incluso quehaceres propios de hermanos o simples recaderos. Durante años se preocupó de los encargos más nimios de los religiosos de Ultramar, cuyas cuentas llevaba con escrupulosa exactitud. Todo ello le robaba un tiempo que habría necesitado para incumbencias más graves, como ya lo notaron varios religiosos de su tiempo, tanto entre sus incondicionales como entre quienes lo miraban con ojos críticos. Su colaborador más eficaz fue el padre Enrique, que desde Roma nunca dejó de acompañarlo con su consejo y con sus palabras de aliento.

En general, siguió las líneas trazadas por el padre Gabino, aunque con menos decisión y más pendiente del ministerio de Ultramar, cuya confirmación ob-

37 *Crón* 12, 760; José M. BENGÓA, «Fortuny 5»: BPSN 94 (2004) 61-122. El terreno medía 54.142 pies cuadrados (5.029 m<sup>2</sup>) y la casa podía alojar cómodamente a 12 religiosos. Fue adquirida en julio de 1893 por 46 mil pesos, incluidos los gastos de las escrituras e inscripción en el registro: T. MINGUELLA, *Carta al provincial*, Madrid 19 julio 1893: AM, leg. 132, leg. 2 (borrador). El 2 mayo 1894 fue erigida en casa canónica: I. NARRO, *Cartas a E. Pérez*, 1 marzo y 4 abril 1894: AGOAR, caja 65, n. 5.

38 Narro expuso las razones de esta sorprendente decisión en carta a E. Pérez del 1 marzo 1895: AGOAR, caja 65, n. 5.



tuvo el 30 de abril de 1891. Gabino nunca se preocupó de ella. Incluso se negó a jurar la constitución de 1869, prefiriendo privarse de la pensión estatal que recibía como capellán mayor de La Encarnación a jurar un texto que juzgaba contrario a sus principios. Con los 17 exclaustros supervivientes y con las monjas recoletas siguió relacionándose con regularidad, sirviéndolos en cuanto estaba en sus manos.

Continuó apoyando la restauración de la provincia colombiana, reafirmando su plena confianza a los restauradores y promoviendo el reclutamiento de jóvenes profesos en los colegios, sin parar mientes en la oposición que su proceder suscitaba en los superiores y lectores de la provincia de San Nicolás. Si la puesta en marcha de la restauración fue obra del padre Gabino, la gloria de haberla llevado a feliz término pertenece al padre Íñigo. Sin sus desvelos la empresa habría naufragado o, al menos, habría crecido anémica, sin fuerzas. En 1898 y 1899 aprovechó la catástrofe filipina para infundirle nuevo vigor y apuntalarla definitivamente.

Sus relaciones con la provincia de Filipinas fueron más abundantes en el plano personal, especialmente durante el provincialato de Mariano Bernad (1891-94), que en el institucional. Éstas giraron principalmente en torno a los capítulos. Al igual que su predecesor se mostró fiel custodio de las tradiciones de la orden, promovió la fidelidad a Roma, manifestada incluso a través del llamado dinero de San Pedro, facilitó la obtención de rescriptos sobre secularizaciones, reducción de misas, regularización de las obras pías y concesión de gracias varias. Recomendó sumo cuidado en la guarda y gestión del patrimonio económico de la provincia, deploró más de una vez la falta de observancia en los colegios españoles y apremió a los provinciales a encomendar su dirección a religiosos competentes y observantes.

Habría querido desterrar corruptelas introducidas en los ministerios filipinos y en los mismos colegios españoles, especialmente en el campo de la pobreza y de la autonomía de los párrocos. También le preocupaban la violación de las normas constitucionales sobre la oración mental, reducida a solo media hora diaria, incluso en los conventos, el uso de calcetines, la confesión de las recoletas contra el decreto de 1600, la residencia *extra claustro* de algunos religiosos —este escrúpulo le movió a ordenar la retirada de los religiosos del seminario de Vigan (1892)<sup>39</sup>—, la introducción en el curso académico de disciplinas no previstas en las Constituciones, la marginación de observancias como la disciplina, el ayuno y la confesión frecuente. Pero al no hallar la colaboración deseada, se limitó a

---

39 I. NARRO, *Cartas a E. Pérez*, 28 septiembre y 25 noviembre 1894: AGOAR, caja 65, n. 4.

denunciarlos en sus visitas a los colegios y en su correspondencia con los superiores. En 1893 desistió de nombrar un visitador general para Filipinas al constatar la actitud del provincial, que la creía nociva para la paz de la comunidad. Otros, incluso entre los religiosos más observantes como el padre Eugenio Sola, futuro general de la orden, creían que la provincia no necesitaba reformas y que algunas de las costumbres contrarias a las constituciones, además de muy antiguas, tenían base más o menos legítima en la orientación apostólica de la provincia y, desde luego, creían que todo intento de desterrarlas caería en el vacío. Con todo, en junio de 1896 se decidió a hacer una especie de visita restringida. Con el fin de lograr una idea más exacta del estado de la provincia remitió un interrogatorio bastante detallado a Mariano Bernad, Patricio Adell, José María Learte, Francisco Ayarra, Gregorio Sesma, Celedonio Mateo, Manuel Azagra, Eugenio Sola y otros religiosos de su confianza. El fruto fue nulo, en parte, porque los religiosos no respondieron a sus esperanzas<sup>40</sup>, y, en parte, porque a fines de agosto de ese mismo año estalló la revolución tagala y trastornó sus planes.

En 1897 estaba decidido a desaprobado siete nombramientos capitulares, pero tras un año de dudas cedió a las repetidas instancias del provincial, que, aunque compartía sus razones, no creía conveniente una acción tan drástica en aquellos trágicos momentos. En vez de sanar, el enfermo se habría agravado y la provincia se habría visto envuelta en un mar de rumores y comentarios. Nunca le fue fácil llegar a un entendimiento profundo con la provincia, cuyos superiores, aun los más adictos a su persona, partían de criterios religiosos y pastorales diferentes y estaban acostumbrados a una autonomía que los llevaba a prescindir, sin apenas advertirlo, de cualquier autoridad superior.

Otro punto de fricción fue su ya recordada implicación personal en la restauración de la provincia de la Candelaria, que tanto en los colegios como en el provincialato se veía como exagerada y nociva para los intereses filipinos. Deseaban que la empresa colombiana fuera adelante, pero por sí sola, sin que el comisario apostólico echara mano de religiosos de que ellos tenían urgente necesidad. En algún momento Íñigo pensó en afiliar a los colombianos a la provincia filipina formando con ellos una vicaría, con la esperanza de poner fin a esa oposición, pero la idea fue rechazada de plano hasta por Bernad, que fue el provincial más sensible a las necesidades de los restauradores. La provincia fijó su actitud en el capítulo provincial de 1894:

---

40 F. AYARRA, *Carta a I. Narro*, Manila, 8 marzo 1896: «Ayer recibí su grata del 12 de enero ... Ya suponía yo que de las contestaciones sacarías poco. Por una parte, porque hay cosas que se saben pero no se pueden probar, y por otra nadie quiere compromisos»: AGOAR, caja 37, n. 1.

«Ruega el presente capítulo a nuestro reverendísimo padre comisario general apostólico que, en atención al aumento constante de ministerios a los que tiene que proveer de religiosos esta nuestra provincia de San Nicolás, procure su reverendísima que nuestros hermanos de Colombia se formen personal propio, a fin de que esta provincia no se vea privada del auxilio que podrían prestarle algunos de sus hijos»<sup>41</sup>.

En otras cuestiones hubo más sintonía. Una de ellas fue el proyecto de abrir residencias en España. Narro, que, espoleado por los padres de Colombia y el padre Enrique Pérez, ya había pensado en ellas en 1891, se alegró de que la idea hubiera sido acogida en los capítulos filipinos de 1894 y 1897. Además de facilitar el ministerio pastoral de los religiosos, estas residencias favorecerían el reclutamiento vocacional. Por desgracia, su pesimismo le llevó a exagerar las dificultades, que ciertamente no eran pocas, y en último término dio al traste con todos los intentos. La escasez de personal apto, la penuria de recursos económicos, una cierta inercia de los superiores de Manila y, sobre todo, el miedo a que el gobierno impusiera a los jóvenes el servicio militar, privándolos de la exención de que disfrutaban los colegios de misiones, se convirtieron en escollos infranqueables. En 1893 dejó caer la oportunidad de establecerse en el monasterio oscense de San Joaquín de Ábiego; al año siguiente desaprovechó la posibilidad de instalarse en Gijón a la sombra de las agustinas recoletas, y en repetidas ocasiones desechó el plan del padre Enrique de acoger en el hospicio de Roma a algunos candidatos para la provincia colombiana. Con mejores ojos vio una posible fundación en La Iglesuela del Cid (Teruel). Le agradaba la religiosidad de la comarca y, además, contaba con una casita, un legado de 100 mil pesetas y el apoyo del arzobispo de Zaragoza. Durante seis meses, desde septiembre de 1897 hasta marzo del año siguiente, esperó poder abrir allí una pequeña residencia, que pensó encomendar a Mariano Bernad y Eduardo Melero. Desistió al constatar los mejores títulos de los paúles, que también deseaban la fundación<sup>42</sup>.

Otra cuestión en la que contó con el apoyo de los superiores de la provincia fue la temida unión con los agustinos calzados o con los descalzos italianos. No siendo de su agrado ninguna de las dos posibilidades, trató de prepararse para cualquier emergencia. Ese temor, que tenía su raíz próxima en la difusa hostilidad con que las congregaciones romanas habían acogido 30 años antes las instancias de los recoletos sobre el reconocimiento de la propiedad del hospicio romano y su derecho a contar con comisario y procurador apostólico propio, aumentó con la política unionista de León XIII y le acompañó durante la mayor parte de su gobierno. Era la época del regreso al tronco originario, del que habían sido desgajados a

41 AGOAR, caja 73.

42 Íñigo habla de estos planes en su correspondencia con E. Pérez: AGOAR, caja 65, legs. 3-7.

principios del siglo XIX, de los dominicos (1872), capuchinos (1885) y agustinos españoles (1893), y de la constitución de la gran unión franciscana (1897), en la que León XIII agrupó a observantes, descalzos y recoletos. Íñigo, Enrique Pérez y otros religiosos destacados temieron que la ola unionista acabase por sumergir también a la Recolección y se aprestaron para la defensa. Rechazaban tanto la fusión con los descalzos italianos como la incorporación a los agustinos. De los primeros, sumidos entonces en un profundo marasmo, no esperaban estímulo alguno y, además, temían que, validos de los apoyos de que gozaban en la curia romana, se entrometieran más de lo justo en sus actividades, en su economía y en su gobierno. La unión con los agustinos podía degenerar en simple absorción, con la consiguiente traición a los ideales y valores de la primitiva Recolección.

Íñigo, en perfecto acuerdo con Enrique, el provincial de Filipinas y los lectores de Marcilla, encargó a Pío Mareca y Toribio Minguella que dieran forma a sus razones en una exposición que Enrique se encargaría de traducir al italiano y presentar al Santo Padre. La exposición comenzaba afirmando que la unión con los descalzos «no es conveniente en modo alguno y lo es en muchos perjudicial». Son dos entidades distintas separadas por una historia trisecular autónoma, en la que cada una ha forjado su identidad, expresada en un gobierno, en unas costumbres y unas leyes propias. Si ahora se obliga a los recoletos a fundirse o, mejor, a incorporarse a los descalzos italianos, se les despojaría sin motivo alguno de su identidad, de la que ningún ente moral puede ser privado sin «razones poderosas e indiscutibles». Su prosperidad actual, la fidelidad que con cumple sus reglas, la oposición que la unión suscitaría en el gobierno español y el presumible perjuicio que acarrearía a las misiones filipinas, «prueban que no sólo no es necesaria ni conveniente nuestra unión con los italianos, sino que, por el contrario, sería muy perjudicial, sobre todo en estos tiempos»<sup>43</sup>.

Esta exposición no llegó nunca a la mesa del Santo Padre y ni siquiera a la del prefecto de la congregación de Obispos y Regulares. Ni Narro ni Enrique creyeron llegada la hora de hacerlo y optaron por reservarla para el momento oportuno. Pero refleja con fidelidad la actitud de los recoletos en los dos años angustiosos que siguieron al decreto *Iamdudum iteratis postulationibus* (4 julio 1893), por el que la congregación revocó la bula *Inter graviores* (1804), suprimió el vicariato general de los agustinos españoles y los colocó de nuevo bajo la jurisdicción inmediata del general de la orden. El decreto daba forma concreta a la antigua amenaza o, al menos así se percibió en todos los ámbitos de la Recolec-

---

43 Parte de la documentación aducida puede verse en Clemente LIZARANZU [=José M. BENOJA], «Unión no deseada»: BPSN 95 (2005) 35-87.

ción, desde Madrid y Roma hasta Manila y Bogotá, donde san Ezequiel Moreno lo glosó con comentarios un tanto desenfocados. Los recoletos tenían los nervios a flor de piel y bastaba cualquiera intervención unionista de la congregación o cualquier rumor sobre la actitud unionista de alguno de sus oficiales para ponerlos en guardia y llenar su correspondencia de comentarios que en lo substancial eran un simple eco de las ideas expuestas en el memorial de 1893.

Sus temores adquirieron mayor consistencia en 1895 cuando se filtraron comentarios fusionistas de Rampolla. El agustino Pedro Fernández reveló la existencia de una exposición del provincial de Filipinas al capítulo general de los agustinos «solicitando la unión nuestra al General; [...] no la dieron valor por ser improcedente en la forma y tramitación. *Relata refero*»<sup>44</sup>. También se habló de las presiones unionistas del padre Tomás Rodríguez, elegido vicario general en dicho capítulo. «Ayer tarde», escribía Narro el 22 de septiembre 1896 a Enrique, «me dio el padre Eduardo [Melero] una noticia desagradable. El padre Navarro, comisario de los calzados, dijo a N. P. Juan, comisario de los recoletos filipinos, y éste al padre Eduardo “que el padre Tomás, vicario general y procurador general de los padres agustinos calzados ¡¡¡se ocupaba y estaba trabajando por la unión nuestra a ellos!!!”. Vucencia, cuidado, como dicen en Filipinas. Es menester ver para creer semejantes proyectos, hijos de una ignorancia supina de nuestra congregación o de una ambición desmedida. ¡Bendito sea Dios»<sup>45</sup>.

En ese camino, erizado de insidias y sobresaltos, hubo otros momentos que conviene recordar. Si se prescinde de los decenios anteriores, el primero data del 5 de septiembre de 1891, en que la congregación de Obispos y Regulares exigió a los recoletos el visto bueno del general agustino para enajenar propiedades en Filipinas. La condición fue suficiente para que los recoletos no hicieran nunca uso de esa facultad<sup>46</sup>. El último guarda relación con la unión de los franciscanos, que saltó al público mucho antes de fuera decretada por León XIII el 4 octubre de 1897. Narro la comentó con un tono de resignación<sup>47</sup> que no agradó al padre Enrique:

«Indica V. R. la posibilidad de calzar a los descalzos y expresa su resignación, si tal es la voluntad de Dios, de N. P. san Agustín y del Sumo Pontífice. Si tal lo fuese, yo

44 I. NARRO, *Cartas a E. Pérez*, 8 y 26 noviembre 1895: 1895: AGOAR, 65, leg. 5.

45 AGOAR, 65, leg. 6; también la carta de Enrique a Narro del 28 septiembre 1896: AGOAR, caja 38.

46 José M. BENGUA, «Las haciendas filipinas. 1891-1894»: BPSN 97 (2007) 357-83; copia del rescripto en 382-83.

47 I. NARRO, *Carta a E. Pérez*, 5 julio 1897: «¿Si querrá Dios, san Agustín y el Sumo Pontífice calzar a los descalzos? Si lo quisieren ... fiat. Veremos por dónde despunta el padre Tomás»: AGOAR, 65, leg. 6.

el primero en bajar la cabeza y decir *fiat*. Pero entiendo que semejante resignación para un caso hipotético no nos excusa del deber actual que todos, cada cual en su grado y en su puesto, tenemos de prevenir los daños que de una mal entendida reforma, como es la que algunos pretenden, se han de seguir a nuestra congregación. Y este deber me parece que incumbe a V.R. en primer término, y que a mí no me corresponde el último lugar.

No quiero juzgar los móviles que impulsan a los que tal pretenden. Estoy persuadido de que en algunos es el deseo de una idea buena ..., como idea, pero desastrosa en la práctica; en otros creo que puedo decir que es el empeño de alejar de sí la primera autoridad de la corporación: mejor que yo sabe V.R. lo pesada que es para algunos la autoridad del superior general de Madrid, y lo cómodo que sería tenerlo más alto, o mejor dicho, más lejos.

Pero si no juzgo de las intenciones, no puedo menos de pensar y examinar las consecuencias, y hallándolas perjudiciales y desastrosas, me creo en el deber de prevenirlas y evitarlas. Y que la agregación o dependencia del general calzado equivale, o poco menos, a la supresión de nuestra descalcez, creo que no se necesita mucho para comprenderlo. Nuestra historia, nuestras leyes y nuestra organización exigen esencialmente esa independencia en que vivimos y que nos ha dado la santa sede precisamente para librarnos de los vejámenes y de los continuos e inevitables choques y disgustos que se originaban a cada paso cuando primero como provincia y luego como congregación dependíamos del general de Roma. Sujetarnos ahora a esa dependencia sería volver a las luchas de origen, y en estas luchas necesariamente habíamos de salir siempre perdiendo, siendo como somos la parte más flaca. Pretender que nuestra congregación con una historia tan gloriosa, con una vida al presente tan vigorosa (bien que pudiera serlo más), se ponga bajo la tutela del general de Roma es declararnos en estado de impotencia para regirnos por nosotros mismos y equivale a un retroceso a los primeros tiempos de la descalcez. De esto a la completa supresión no hay más que un paso.

Ahora pregunto yo si Dios, ni N. P. san Agustín ni el papa ni nadie que busque la verdadera gloria de Dios querrían un cambio que daría al traste con nuestra congregación, no sin que precediesen graves disgustos y escándalos. Por mi parte no quisiera hacer de la resignación a la voluntad de Dios un comodín para dejar de cumplir lo que entiendo que es mi obligación, y por esta razón, después de haberlo bien pensado y meditado, y habiendo tomado consejo, me he persuadido que no podemos permanecer en expectación pasiva sino movernos y trabajar para impedir los males que amenazan a nuestro instituto.

He dicho que nuestra vida al presente pudiera ser más vigorosa de lo que es. Y aquí tal vez se encuentra una de las causas que hacen a algunos desear alguna reforma. Pero esta reforma ha de ser dentro de nuestras leyes, y sin cercenar en nada los derechos y autonomía de la congregación. En otras ocasiones he indicado la necesidad de hacer algo en este sentido; y creo que las cosas nos van llevando, casi sin quererlo, a buscar una reforma verdadera, pero sin ir a mendigar de los extraños lo que podemos hallar en nuestra propia casa.

Perdóneme, padre mío, este modo de expresarme. Sabe lo mucho que le quiero y le respeto. Pero al calcular las consecuencias que se seguirían de un FIAT que equivale a entregarnos atados de pies y manos, no a la voluntad de Dios y de la santa sede, sino a los manejos ocultos y solapados de algunos, creo que debo hablarle con franqueza y así lo hago.

Al decirle que no debemos permanecer inactivos bien puede suponer que será siempre con la debida dependencia y noticia de V.R. y sin separarme un punto de nuestras constituciones, ni de la obediencia debida a la santa sede»<sup>48</sup>.

Poco después Narro se hacía eco de los rumores que corrían en Roma sobre la fusión de los carmelitas calzados y descalzos<sup>49</sup>. Los carmelitas descalzos italianos y españoles ya se habían fusionado en 1875.

Los tres últimos años de su gobierno (1898-1901) estuvieron marcados por la catástrofe filipina. Puede decirse que durante ese trienio dedicó todas sus energías a aliviar su impacto y a buscar una solución, obrando en sintonía con el padre Enrique Pérez. Con el provincial de Manila la relación no fue tan transparente. Narro acogió inmediatamente la sugerencia del padre Enrique sobre el envío de religiosos a América y la apoyó con toda la fuerza de su autoridad. No asumió explícitamente la dirección de la empresa, por creerlo innecesario, imprudente e inviable. Una declaración expresa heriría al padre Juan Cruz Gómez, vicario provincial en España, con quien nunca llegó a sintonizar, y al mismo provincial de Manila, y podría dar al traste con lo ya conseguido. En agosto de 1899, en contestación al padre Enrique que le había sugerido la conveniencia de sujetar las casas americanas al comisario general, expresó esa convicción de modo rotundo:

«De hecho dependen de mi autoridad. Yo he mandado al padre Mariano Bernad con mi representación al Brasil, superior de todas las misiones en cualquiera de las diócesis de aquella República; conmigo se entienden nuestro padre Bernad y padre Adell, pero sería muy perjudicial proclamarlo así. Las misiones, hasta la fecha, no tienen sino privaciones y pobreza. Los señores obispos piden religiosos, pero hasta hoy no han dado ni para pasajes. La provincia de Filipinas ha sufragado todos los gastos, que se acercan a 32 mil pesetas. Ahora se embarcan 12 para el Brasil, también abona todo la provincia... El día que la de Filipinas se apercebiera [de] que eran otra provincia o dependían inmediatamente del comisario general apostólico, cerraba la bolsa y ... concluyó el envío de padres a América. Repito: dependen de mí y conviene no meneallo»<sup>50</sup>.

48 E. Pérez, *Carta a Í Navarro*, 11 julio 1897: AGOAR, caja 65, leg. 6 (copia).

49 I. NARRO, *Carta a E. Pérez*, 26 octubre 1897: AGOAR, caja 65, leg. 6.

50 RAMPOLLA, *Correspondencia*, 128-29; las mismas ideas en carta a M. Bernad, Madrid 5 enero 1900: *Recollectio* 35 (2012) 287; separata, 669; *Recollectio* 33-34 (2010-11) 638-39.

Esta ambigüedad no le impidió constituirse desde el primer momento en su máximo abogado y propagandista. Él encomendó la misión brasileña al padre Bernad y confirmó el nombramiento expedido en Manila a favor de Adell, animaba a los religiosos a alistarse, los sostenía en sus vacilaciones, se cuidaba de los más mínimos detalles y a menudo hasta los acompañaba hasta el puerto de embarque. Luego seguía sus pasos con cartas abundantes, que con los superiores adquirían frecuencia mensual, proponía planes, daba recomendaciones y se entendía con los obispos. América estaba siempre en su corazón y en su mente. Quizá le faltó decisión para urgir el cumplimiento de los reglamentos y un poco de rigor en el reclutamiento de los voluntarios o semivoluntarios.

En España intervino personalmente en la fundación de Granada y siguió paso a paso las de Motril y Puente la Reina, así como las que se intentaron abrir en Estella, Betanzos, Ágreda, etc. En septiembre de 1899 fue víctima en Marcilla de una ruidosa protesta que le obligó a interrumpir la visita canónica a la comunidad y le llenó de amargura. Este desagradable incidente, unido al desacato que a continuación sufrió en Monteagudo, que, no por más educado, fue menos doloroso<sup>51</sup>, terminaron de minar su moral, ya debilitada por quebrantos en su salud y por una innata propensión al pesimismo. Las dificultades eran serias, pero en su mente adquirían proporciones gigantescas. Los religiosos más atentos percibieron sus dificultades y comenzaron a pensar en su relevo. La cuestión estaba sobre el tapete, al menos, desde septiembre de 1900, en que el procurador general de la Recolección expuso a la Santa Sede la necesidad de cambiar profundamente su régimen y su disciplina<sup>52</sup>. En los meses siguientes hubo intercambio de comunicaciones entre las autoridades de la comunidad, la santa sede y el nuncio en Madrid, a quien se pidió un informe sobre la exposición del procurador recoleto<sup>53</sup>. Antes de que llegara la respuesta de este último<sup>54</sup>, Enrique dio un paso más. El 15 de marzo escribió a Íñigo, diciéndole con claridad que su renuncia redundaría en bien de la congregación<sup>55</sup>. Íñigo acogió al vuelo la insinuación y a renglón seguido, y como si hubiera estado esperando la sugerencia, contestó rogándole que redactara él mismo las preces.

A mediados de abril ya obraba en Roma su renuncia oficial. Era doble. En la primera, dirigida a Rampolla, tras apoyar su decisión en el «estado quebranta-

---

51 RAMPOLLA, *Correspondencia*, 141-44.

52 E. PÉREZ, *Cartas-informes a la congregación de Obispos y Regulares*, Roma 6 y 28 septiembre 1900: Asv, *ArchNunz Madrid*, caja 667.

53 Roma, 13 diciembre 1900: Asv, *ArchNunz. Madrid*, caja 667.

54 Firmada en Madrid el 27 marzo 1901: Asv, *ArchNunz. Madrid*, caja 667.

55 RAMPOLLA, 153.



do de mi salud y los achaques frecuentes que me molestan a resultas de la grave enfermedad que padecí hace algunos años», añadía que la tomaba «con toda espontaneidad y con verdadera alegría de mi alma, persuadido de que con el[la], al mismo tiempo que busco la tranquilidad de mi espíritu, procuro, en la manera mejor que puedo, el mayor bien de la corporación». Terminaba recomendando como sucesor a Mariano Bernad, a quien convendría conferir el título de vicario general<sup>56</sup>. En la segunda, redactada en latín, se limitaba a aducir razones de salud. El expediente siguió los trámites de rigor hasta el 3 de junio, en que el papa aceptó la renuncia y le dio un sucesor en la persona del padre Mariano.

Después de su renuncia se retiró a la casa de Roma, donde residió hasta su muerte, acaecida el 9 de febrero de 1909. Es el único superior general de la orden enterrado en Roma.

## 5. LOS PIONEROS

*\* Patricio Adell, el pionero de la expansión americana (1842-1908)*

### *Ficha biográfica*

Nació este benemérito religioso en Andorra (Teruel) el 17 de marzo de 1842. A los tres años quedó huérfano de madre y se trasladó con su padre y su hermana Rosa a Forcall (Castellón). Su padre, preocupado por la suerte de sus hijos, se los ofreció a la Virgen: «Virgen María, puesto que mis hijitos se han quedado sin madre, te los ofrezco a ti, para que tú lo seas». A los 17 años Patricio ingresó en Monteagudo, donde emitió la profesión religiosa en octubre de 1860. En el mismo colegio cursó los estudios de la carrera eclesiástica hasta noviembre de 1864 en que partió para Filipinas. El 12 de abril de 1865 llegó a Manila y allí se ordenó de sacerdote en septiembre del mismo año. Su hermana profesó como hermana de Santa Ana en Zaragoza, donde durante varios años fue superiora de las hermanas del hospital provincial.

En agosto de 1866 Adell fue destinado a la isla de Siquijor, donde aprendió el dialecto visaya. En los años siguientes trabajó en parroquias del sur de Negros (Tolón, Dauin y Zamboanguita). Luego administró la de Lacy en la isla de Siquijor (1868-74). Desde 1874 hasta 1882 la obediencia le dedicó a la formación y gobierno: subprior y maestro de novicios del convento de Manila (1874-76), oficio que llevaba consigo la administración de la Obras Pías; el priorato del conven-

---

56 I. NARRO, *Carta a M. Rampolla*, Madrid 10 abril 1901: RAMPOLLA, 152-54.

to de Cavite (1876-79), «puesto que [...] exigía cualidades no comunes por las relaciones que oficialmente tenía que mantener con las autoridades del Arsenal y Gobierno Militar, así como para llenar las no pequeñas atenciones del culto que en nuestro convento se desarrollaban y mantenían»; y el rectorado del colegio-noviado de Monteagudo (1879-82). De este último periodo se conservan 20 pláticas dirigidas a la comunidad a la entrada y salida de ejercicios, en la profesión religiosa y otras funciones. Casi todas giran en torno a la vocación religiosa, a los votos y a las virtudes que la ascética tradicional considera inseparables de la vida consagrada: soledad, abnegación, peligros de la tibieza, mortificación, constancia, pureza de intención, apertura y fidelidad a la gracia, confesión sacramental, importancia de las cosas pequeñas. Pero no se olvida de la centralidad de la caridad, a la que dedica dos pláticas, ni del estudio de la teología y menos todavía de la vocación misional de sus oyentes. Con sorprendente convicción defiende que el párroco de indios necesita un caudal de conocimientos superior al de los sacerdotes que ejercen su ministerio en ámbitos más cultivados.

Terminado el rectorado de Monteagudo, regresó a Filipinas, donde reanudó sus labores pastorales: párroco y vicario provincial de Romblón (1882-89) y Silay (1889-95), una de las parroquias más importantes de Negros Occidental. «Tanto en Silay como en Lacy, Siquijor, dejó fama justamente adquirida de celoso párroco, infatigable en procurar el acrecentamiento y prosperidad de los ministerios confiados a su cargo»<sup>57</sup>. Desde Silay apoyó el magno plan de misiones de la isla de Negros, que fructificó en la apertura casi simultánea de 29 nuevos centros pastorales en el interior de la isla y algunas zonas marginadas de la costa<sup>58</sup>.

En 1894 fue nombrado definidor provincial, pero continuó al frente de su parroquia hasta fines de 1895, en que, según costumbre, tuvo que trasladarse a Manila, al lado del provincial. En 1897 fue nombrado prior de San Sebastián, donde continuaba cuando, tras la ocupación americana de Manila (13 agosto 1898), la provincia se encontró ante la improrrogable necesidad de buscar nuevos campos de trabajo. El día 19 el definitorio provincial estaba reunido en el convento de San Nicolás con ese fin, cuando llegó una carta del comisario apostólico, en la que hablaba de contactos con obispos americanos y de la posibilidad de encontrar entre ellos el ansiado trabajo. El provincial interrumpió inmediatamente la reunión y corrió al convento de San Sebastián, extramuros de Manila, para leérsela al padre Patricio. Este escuchó en silencio y, al final de la lectura, respondió con aplomo que él mismo iría a América con un grupo de religiosos que él se encargaría de

---

57 SÁDABA, 524.

58 A. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de la Isla de Negros, 1565-1898*, Madrid 1974, 95-112.

elegir: *ecce ego, mitte me*. Con ellos abriría a la provincia esos nuevos campos. Los primeros voluntarios fueron, además de Adell, los padres Manuel Simón, Gregorio Gil, Marcelo Calvo, Eugenio Galilea, Agustín Cristóbal, Jesús Aranda, Nicolás Catalán, José Cardona, y el hermano Pedro Pascual Rodríguez. Pero los que emprendieron el viaje fueron los padres Adell, Indalecio Ocio, Marciano Landa, Fermín Catalán, Gerardo Larrondo, Cándido Pérez y Medardo Molerés con el hermano Ángel Cemborain<sup>59</sup>. Los demás viajarían a América en las siguientes expediciones.

Cuatro días más tarde levaban anclas en Manila sin saber dónde desembarcarían. Las instrucciones hablaban de fundar una misión en América del Sur y de presentarse a los obispos de Venezuela, pero sin concretar nada. Ni siquiera sabían si serían recibidos por algún obispo. Afortunadamente, la Providencia los acompañó y por doquier encontraron puertas abiertas.

El 11 de noviembre de 1898, tras un azaroso viaje por Hong Kong, Honolulu, Japón y San Francisco de California, donde hubieron de dejar a los padres Cándido Pérez, enfermo, y Medardo Molerés, tomaron tierra en Panamá, a cuyo obispo, Alejandro Peralta, algunos conocían desde la visita que había realizado al convento de Marcilla. Estaba muy necesitado de clero y consideró su llegada como un don del cielo. Los acogió con entusiasmo e inmediatamente les ofreció las misiones del Darién. El territorio era feudo endémico del paludismo. Pero Adell lo aceptó sin vacilar y se comprometió a mantener ocho religiosos entre Chepo y Santa María la Real, más dos en la ciudad de Panamá. Era hombre que no reparaba en dificultades y, además, no estaba en condiciones de andar con exigencias. Únicamente exigió una casa en la capital, que sirviera de residencia para el superior y de base de operaciones para los misioneros<sup>60</sup>. El obispo pensó en una iglesia semiabandonada, que se levantaba al sur de la ciudad. Allí se dirigieron los padres, quedando gozosamente sorprendidos al reparar en el escudo que adornaba el frontis. Era el escudo de los agustinos recoletos. Prosiguieron sus pesquisas y en el púlpito dieron con un opúsculo polvoriento titulado *Novena a nuestro padre Jesús, que se venera en la iglesia de los padres agustinos descalzos de esta ciudad de Panamá*.

Este hallazgo, las imágenes de san Agustín y santa Mónica, y la disposición de la fachada y del interior del templo, que a ellos se les antojó muy semejante a la de su entrañable iglesia manileña, terminaron de convencerlos de que se encontraban en la iglesia panameña de los antiguos recoletos colombianos. Así era

---

59 Pedro FABO, *Biografía del Rmo. P. Fr. Mariano Bernad del Pilar*, Monachil 1919, 33; Gerardo LARRONDO, *Décadas de la provincia de Santo Tomás* 1, 65-66.

60 Una copia de este convenio puede verse en AGOAR, caja 81, leg. 2.

en efecto. Era la iglesia de San José, célebre por su altar de oro, abandonada por los recoletos en 1833, a raíz de las leyes desamortizadoras del general Santander. Tales son las circunstancias, realmente conmovedoras, que condujeron a la restauración de esta iglesia y convento y al retorno de la orden a Panamá, donde había estado presente desde 1612 hasta 1833.

Aquellos recoletos podrían haberse dado por satisfechos con el hallazgo y hasta podrían haber dado por terminadas sus andanzas, instalándose en el istmo. Pero Adell, siempre inquieto y consciente de que la orden necesitaba horizontes más amplios, reaccionó de otro modo. En Manila le habían hablado de Venezuela, y allá se dirigió a los pocos días en compañía del padre Fermín Catalán, dejando en Panamá a los otros cuatro.

El 7 de diciembre atracaron los dos viajeros en La Guaira y el mismo día subieron a Caracas, donde fueron muy bien acogidos por los capuchinos de la iglesia de La Merced y el arzobispo de la ciudad, que inmediatamente les prometió varios ministerios. Con la llegada, entre abril y mayo de 1899, de otros 12 religiosos procedentes de Manila y Barcelona, Adell pudo comenzar a dar cuerpo a sus proyectos. A fines de 1899 la orden ya trabajaba en Maracaibo, La Victoria, Coro, La Guaira y otros centros de cierta importancia, y administraba unas diez parroquias distribuidas por la isla de Trinidad y la Guayana venezolana, donde pronto acariciarán la idea de formar un vicariato apostólico segregado de la diócesis de Ciudad Bolívar. En mayo de 1906 entre Venezuela y Trinidad residían 27 religiosos distribuidos en 13 casas: Maracaibo, Puerto Cabello, Coro, La Victoria, Ciudad Bolívar, Callao, Soledad, Upata, Aragua de Barcelona, Barrancas, Trinidad, Caura y Baranquicil. A ellos podríamos añadir los seis que residían en Panamá y Tumaco.

El 10 de septiembre de 1901, la Santa Sede le nombró definidor general con residencia en Madrid. El 22 de octubre zarpó de Ciudad Bolívar con rumbo a Santander, donde desembarcó el 16 de noviembre. Tres días más tarde llegaba a Madrid y se unía al padre Mariano Bernad en la ardua tarea de devolver la confianza a la Recolección y conducirla al cauce constitucional. Entre sus actuaciones recuerdo la visita al colegio de Marcilla a principios de 1902. Su informe sirvió de base para redactar las instrucciones que habrían de dirigir al padre Corro en la restauración de la disciplina colegial.

En Madrid siguió interesado en todo lo relativo a Venezuela, especialmente a Ciudad Bolívar, de donde le llegaban encargos del obispo, de sacerdotes y de seculares. Entre 1905 y 1906 redactó una amplia *Memoria* en que describió con detalle y desenvoltura las fundaciones recoletas en Panamá, Venezuela y Trinidad<sup>61</sup>.

---

61 Publicada en *Recollectio* 25-26 (2002-03) 397-531.

Murió el 2 de agosto de 1908 en el hospital provincial de Zaragoza, junto a su hermana Rosa, superiora de la comunidad religiosa encargada de su administración, tras una dolorosísima enfermedad, que sufrió con cristiana resignación. Cuando el dolor le apretaba se consolaba pensando en las penas del infierno: «cómo ofenderán los pecadores al Señor exponiéndose a ir al infierno para sufrir allí tanto, cuando apenas se puede sufrir algunos dolores de esta vida que, por grandes que sean, como éstos míos, son pintura en comparación con aquellos». Estaba ya casi ciego.

*La voz del poeta*

1. Flor de claustro virginal  
donde yo también nací,  
donde yo la lumbre vi,  
de la patria celestial  
ángel de carne mortal,  
cuya existencia en el suelo  
fue la de un ángel del cielo,  
vestido de bellas galas,  
que sólo espera unas alas  
para remontar su vuelo.

2. Cuerpo ruin y alma gigante,  
corazón grande y fecundo  
de los que caben un mundo  
y aún queda espacio bastante;  
bajo su austero semblante  
de penitente eremita,  
llevaba un alma bendita  
tan luminosa y tan bella  
que parecía una estrella  
encerrada en una ermita.

3. Yo vi la rosa galana  
reina del fresco pensil,  
luciendo entre flores mil  
su hermosura soberana.  
Tal fue entre la agustiniana

familia Patricio Adell,  
flor de su fresco vergel,  
rayo de un astro divino,  
hijo del grande Agustino,  
humilde y grande como él.

4. Su vida fue embalsamada  
como el cáliz de las flores;  
fue bueno entre los mejores,  
y él pensó que no era nada.  
Su virtud acrisolada  
y oculta en su corazón  
era como una oración  
continua que al cielo sube  
desde el seno de una nube  
de profunda adoración.

5. Te amó con profunda fe,  
descalcez, madre querida,  
te amó con toda su vida,  
vida y alma dándote;  
pues si hay otra no lo sé  
que te quisiera mejor;  
él fue tu bello esplendor,  
esplendor de tu ventura;  
y en tus horas de amargura  
un ángel consolador.

6. Por ti los mares surcó  
 peregrino de los mares  
 por ti cien templos y altares  
 en dos mundos levantó;  
 por ti banderas alzó  
 donde quiera peregrinó,  
 y, ángel del cielo divino  
 más que mortal de la historia,  
 llevó a los mundos la gloria  
 de los hijos de Agustino

7. Moriste, al fin, como el sol  
 cargado de resplandores;  
 moriste con tus amores  
 como él con su arbol;  
 junto al Pilar español,

donde su fe se atesora  
 te cogió la última hora,  
 y acabaste la partida  
 junto a tu madre querida  
 la Virgen encantadora.

8. Nada faltó a tu destino,  
 nada a tu amor y a tu fe;  
 caíste como se ve  
 caer a un buen agustino.  
 Moriste cual peregrino  
 que va al cielo en romería  
 junto a la Virgen María  
 que era tu eterno querer;  
 y así dijiste al caer  
 «yo muero como quería».

Estas décimas que el beato Julián Moreno dedicó al padre Adell cuando la noticia de su muerte en 1908 llegó a su rincón de La Victoria (Venezuela) son su mejor retrato espiritual<sup>62</sup>. El beato no convivió nunca con él, al menos durante periodos largos. Cuando él ingresó en Monteagudo, Adell llevaba años en Filipinas, y apenas había regresado de Venezuela a España cuando Moreno emprendió viaje al país americano. Es probable, sin embargo, que se vieran en Manila a mediados de 1898, cuando la revolución obligó al padre Julián a refugiarse en la capital, e incluso en España, en los dos meses que separan la llegada de Adell a Madrid, a mediados de noviembre de 1901, de la partida de Moreno para América a mediados de enero de 1902. Lo cierto es que llegó a conocerlo a fondo. Su intuición de artista captó los rasgos característicos de su personalidad y acertó a trasladarlos a sus versos. En ellos recoge los rasgos que le atribuyen de consuno la tradición oral y los testimonios del tiempo, y que la lectura de sus escritos confirma plenamente.

Los primeros rasgos que saltan a los ojos del poeta son su inocencia y sus vínculos con el claustro. Adell fue, ante todo, un «ángel de carne mortal», un «ángel del cielo» que nació, vivió y embelleció con sus virtudes —«bellas ga-

62 Julián MORENO, «El P. Patricio Adell», La Victoria 1908: *Poesías*, 174: AGOAR, caja I 13.

las»— los claustros agustinianos. Ésas fueron las impresiones que más hirieron su imaginación y las que barajará en las estrofas siguientes. Fue «rosa galana» en «fresco pensil», que destaca soberana «entre flores mil». Luego le cautivaron su humildad y su modestia —«fue bueno entre los mejores, / y él pensó que no era nada»—, e intrepidez: «rayo de un astro divino, hijo del grande Agustino, / humilde y grande como él». A la descalcez, su «madre querida», entregó su vida, siendo su esplendor en la ventura y su «ángel consolador en las horas de amargura». Para abrir nuevos horizontes «a los hijos de Agustino» a los mares se lanzó, peregrinó por ríos y caminos, y «cien templos y altares / en dos mundos levantó».

Luego se apresura a destacar el contraste entre el cuerpo desmedrado y achacoso de sus años maduros —de joven no hay noticias, aunque su actividad en Lacy y Silay no permite imaginarlo endeble o falto de fuerzas— y la grandeza de alma. El cuerpo era «ruin», pero el alma era grande y generosa como la del gran Agustín, capaz de asumir riesgos y sacrificios por empresas nobles.

Y termina recordando su muerte. Cuando las sombras se iban aclarando y la luz comenzaba a alborear en el horizonte comunitario, cuando ya se divisaba el fruto del esfuerzo y un nuevo porvenir parecía sonreír a su amada descalcez, él se retira de la escena y va a morir al pie de su reina, la Virgen del Pilar, a la que como buen aragonés y buen recoleto, llevaba en su corazón. Su muerte fue como él la habría deseado: el final de una larga «romería» que tras recorrer las sendas del anchuroso mundo le condujo al cielo en brazos de María.

### *La voz de los documentos*

La documentación recientemente publicada confirma con abundancia de datos el retrato del beato Moreno. Pero no deja de «manchar» su tersura con la «suciedad» de la vida real. Quien trabaja se mancha las manos. Los documentos lo presentan rodeado de afanes y problemas que pusieron sus capacidades a dura prueba. Tuvo que afrontar situaciones complejas sin los medios más elementales. Tenía que implantar la vida agustino-recoleta en ambientes desconocidos y carecía de recursos, de consejeros y a menudo hasta de religiosos de quienes echar mano. Las distancias eran enormes; la situación política turbada por la guerra; la situación sanitaria, catastrófica; los obispos, un tanto informales y faltos de libertad y coraje evangélico; el clero, escindido entre la necesidad de la ayuda que les llegaba y el miedo a compartir con extranjeros el escaso fruto de sus labores; los superiores de la orden, muy alejados, descoordinados entre sí, poco generosos y más atentos a la economía que a las personas que en la vanguardia estaban labrando el porvenir de la provincia y de la orden entera; y los religiosos, habituados a unos usos y a una autonomía que pugnaban con las normas constitucionales y las

disposiciones de los superiores y, a la vez, poco aptos para ganarse la benevolencia de las autoridades eclesiásticas locales.

Lógicamente surgieron problemas que escaparon a su control, y los nervios le saltaron más de una vez. Unas veces será la lentitud de los obispos en cumplir sus promesas; otros, la penuria de religiosos que le impide aprovechar el momento oportuno; otras, la falta de recursos para financiar una expedición; otras, las órdenes y contraórdenes de superiores lejanos que se mueven a oscuras, cuando no influenciados por informaciones contradictorias y a menudo interesadas; otras, la actuación de sus mismos subordinados que asumen obligaciones que dan al traste con sus planes; otras, su propio nerviosismo e incluso alguna que otra incoherencia; y, por encima de todo, la magnitud de la empresa que tenía por delante.

El llegaba con intención de abrir residencias que permitieran conjugar la vida común con el apostolado, y los obispos lo que realmente deseaban era cubrir parroquias desasistidas, situadas en zonas pobres y, por tanto, incapaces de sostener a más de un religioso. Se le había ordenado implantar la vida común y la disciplina regular, y sus religiosos estaban acostumbrados al peculio y a una gran autonomía en la administración de sus parroquias, a la que no todos estaban dispuestos a renunciar. La mayoría viajaba a América por amor a las almas y a la orden. Pero nunca faltaron quienes llegaban con ánimo de proseguir el género de vida que habían llevado en Filipinas o con la idea de ayudar a sus familias. Al verse inmersos en situaciones de pobreza y en regiones marginales e insalubres, se desaniman, escriben desilusionados a España y hasta piensan en abandonar el campo y regresar a la Península.

### *Celo apostólico, amor a la orden y providencialismo*

Por fortuna pudo contar con factores favorables que contrarrestaron los negativos y contribuyeron a asegurar la implantación recoleta en Venezuela. Los principales fueron su celo apostólico y su espíritu emprendedor que le permitieron superar enormes escollos objetivos y pasar por encima de un sinnúmero de humillaciones; la abnegación de una buena parte de sus religiosos, las necesidades de la Iglesia venezolana, la humanidad de los fieles y el apoyo de algunos particulares. La conciencia de estar realizando una obra agradable a Dios y un providencialismo plenamente asimilado lo sostuvieron en los momentos más difíciles. Tanto en Panamá como en Venezuela se vio envuelto en hechos que él no dudó en interpretar como signos de la protección del cielo. San José y la Virgen del Carmen acompañaban sus pasos y, por eso, quisieron darle señales de su presencia apenas puso pie en el nuevo mundo. En Panamá fue a través de la antigua iglesia recoleta de San José, que el obispo ponía gustosamente a su disposición,



y en Venezuela a través de una iglesia dedicada a la Reina del Carmelo, de cuya devoción los recoletos habían sido iniciadores y principales impulsores en el archipiélago filipino y a cuyo templo acababa él de dedicar sus desvelos en Manila. Y todavía habría que indicar la oferta de las misiones del Darién, servidas antiguamente por recoletos panameños y su encuentro con san Nicolás de Tolentino en La Victoria. Después de tanta coincidencia, no podía dudar de que Dios quería a los recoletos en América y de que, por tanto, no dejaría de acompañarlos en la búsqueda de un porvenir seguro.

Pero su providencialismo no paraba ahí. Para él habría sido providencial hasta la misma persecución filipina, porque les había deparado la ocasión de encauzar la vida sobre bases más auténticas, liberándolos de un lastre que de otro modo difícilmente habrían logrado sacudirse. «Si tenemos con qué trasladar aquí religiosos, nada hemos perdido, pues errores y cosas que no se podían remediar ahí, aquí es fácil hacerlo, y la vida de nuestra amada provincia sería mejor y más beneficiosa para Dios, los prójimos y nosotros mismos». Incluso encuentra confirmada esta idea en las palabras de Zacarías en el *Benedictus: salutem ex inimicis nostris*. Estos enemigos eran para él los masones filipinos<sup>63</sup>.

El amor a las almas y a la orden fueron dos constantes en toda su vida. De ambas había dado pruebas en sus largos años de párroco y prior y volvería a darlas ahora en Venezuela y después en España. Al salir de Lacy en 1874 pudo gloriarse de no haber dejado ni un solo amancebado en su parroquia. Durante los seis años que residió en Silay (1889-95) recorrió infatigable los barrios de su extensa jurisdicción en busca de remontados que bautizar y enfermos que administrar, promovió la erección de una parroquia en el barrio de Guimbalaón y dio todo su apoyo al gran proyecto misional de la isla. El amor a la orden le movió a asumir actitudes críticas que no siempre fueron bien vistas. Cuestionó valientemente la organización de la provincia, que creía poco acorde con la tradición espiritual de la orden; abogó por superar los estrechos confines filipinos y buscar horizontes más amplios, alineándose desde el primer momento con los restauradores de la provincia colombiana; se interesó por la beatificación de los mártires recoletos, recogió materiales para su historia e incluso ayudó a financiar la decoración de los claustros de Marcilla y la edición del libro *Apuntes de la isla de Negros* publicada en Manila en 1894.

Pero será en Venezuela, en tres años de duro bregar, donde estos dos amores saltan al primer plano de su vida y se convierten en el origen y resorte de su

---

63 P. ADELL, *Cartas 29, 31, 35, 49, 69, 71, 81, 85, 97, 103...: Recollectio* 25-26 (2002-03) 625 ss. y 27-28 (2004-05) 40 ss.

actividad. Una y otra vez escribirá que esos fueron los móviles que le indujeron a lanzarse a la aventura americana; se entusiasma por las posibilidades que el Nuevo Mundo ofrece al celo de la provincia y le desgarran el alma el espectáculo de tantas almas abandonadas que reclaman la presencia de un sacerdote y que se pierden irremediabilmente por no haber quien corra en su ayuda. «Las almas que se pierden y condenan claman al cielo: *parvuli petierunt* ... Bien se goza el diablillo». «Me hace miedo pasar de estas pobres almas. *Parvuli petierunt panem*». «Créame se le parte uno el corazón al palpar que *Parvuli petierunt panem et* ..., habiendo tanto religioso en España. ¡Qué lástima!»<sup>64</sup>. Este versillo del libro de las *Lamentaciones* (4,4) se le clava en el corazón y le martillea la conciencia, obligándolo a repetirlo a modo de estribillo en su correspondencia. Otras veces piensa en la posibilidad de crear uno o dos vicariatos para atender a los miles de indígenas de las selvas de la Guayana y el Apure. Cree, además, que la atención a necesidades tan perentorias traería consigo la salvación definitiva de la provincia. La sociedad venezolana no dejaría de apreciarla y, sobre todo, Dios no se dejaría vencer en generosidad.

A pesar de haber consumido su vida en un ambiente cerrado y particularista como la sociedad y la Iglesia filipina del siglo XIX, Adell fue siempre un hombre de orden y de Iglesia, atento a las necesidades y voces de una y otra. A América llegó con la secreta ilusión de contactar con los recoletos colombianos, cuya recuperación había seguido con admiración. Ahora esperaba encontrar en ellos apoyo. Incluso soñó en la posibilidad de colaborar en proyectos comunes como las misiones o un noviciado común. Su desilusión fue brutal. Matute, absorto en la colocación de los numerosos jóvenes que le estaban llegando de España, tardó en contestar a sus cartas, no le ofreció ayuda alguna y hasta vio en los recién llegados rivales peligrosos que convenía mantener alejados. Desde luego no los quería ni en La Popa ni en las cercanías de Casanare. Durante algún tiempo Adell guardó la «afrenta» para sí y se abstuvo de comentarla. Su desilusión era demasiado punzante y no quería exponerse a la mofa de quienes en Manila recordaban sus entusiasmos procandelarios. Pero al fin no pudo contenerla en su pecho y dio rienda suelta a sus sentimientos en sus cartas a Narro, Enrique Pérez y al mismo Matute, quien, por cierto, nunca llegó a comprenderlos.

Adell no daba mayor peso a sus quejas, por cáusticas y coloridas que fueran. Para él eran simples desahogos del momento y en modo alguno suponían despego o malevolencia. Él no dejó nunca de mirar a los candelarios como hermanos. Persistió en su deseo de acercarse a ellos y cuando la revolución expulsó a los

---

64 Para los citas correspondientes: *Recollectio* 25-26 (2002-03) 378-379.

misioneros de Casanare, los acogió en Ciudad Bolívar con los brazos abiertos y les proveyó de todo lo necesario. Pero al narrar las peripecias de estos últimos volvió a dejarse llevar de su tendencia a simplificar las cosas, a subrayar su lado chusco y a ahondar el bisturí en la llaga.

*Laboriosidad y sobriedad. Juicios apresurados*

Vienen después la laboriosidad y el ánimo esforzado. Nada le asusta ni nada le detiene en la búsqueda de medios que le ayuden a cumplir su misión. Con la misma entereza afronta la soledad y la pobreza que los viajes extenuantes, los desplantes e informalidades y aun las largas horas de antesala, tan tediosas para un temperamento nervioso y transparente como el suyo. Visita a las autoridades, contacta con personas informadas, se interesa por la situación de la Iglesia y sociedad venezolana, busca protectores, mimó la correspondencia epistolar, se da a conocer por medio de la confesión y la predicación e informa periódicamente a sus superiores de cuanto pueda serles útil. Planes, aun los más ligeros, logros, fracasos, todo desfila por sus cartas con una franqueza que no dejó de acarrearle reconvenciones y sufrimientos. Deseaba, escribirá una vez, que sus superiores «supieran hasta las veces que aliento». En ellas aparece su carácter sacrificado, de pocas necesidades, sobrio, duro, forjado en el yunque del trabajo, la disciplina y la oración.

Él era consciente de su carácter y teóricamente reconocía que no todos tenían ni las mismas necesidades ni el mismo aguante, que otros encontraban estrechez donde él veía largueza. También se reconocía un tanto voluble y sin el temple y el aplomo del dirigente. Pero por temperamento tendía a la severidad y cuando sus religiosos encontraban dificultad en seguirlo, se incomodaba, lo atribuía a falta de espíritu y, lo que es más grave, no se recataba de dar rienda suelta a su malhumor en cartas e informes. Su tendencia a enjuiciar la obra de sus subordinados y a señalar sus deficiencias, ya con la ironía, ya con lenguaje más directo, junto con una innegable precipitación y un excesivo optimismo a la hora de valorar las oportunidades que le salían al encuentro le hicieron caer en exageraciones e injusticias, entorpecieron su relación con algunos religiosos y comprometieron su credibilidad ante los superiores. En Manila se desconfiaba de él. En Madrid y Roma encontró más eco, pero también desde allí se le aconsejaba calma y reflexión. En ocasiones, sin embargo, se mostraba tolerante, y dejaba al futuro y a la Providencia la corrección de prácticas que consideraba difíciles de extirpar y compatibles con el bien de las almas.

Especial relieve adquirieron sus incomprensiones con Félix Guillén y Bernardino García, cuya actuación en Panamá descalificó con ligereza, sin querer admitir nunca su precipitación en la aceptación de las misiones del Darién. Su reacción,

hija de un ánimo herido, fue tendiendo en su alma una capa de frialdad y suspicacia que le llevó a desentenderse de Panamá. Guillén murió en mayo de 1899, quizá sin llegar a sospechar la honda amargura que sus críticas al contrato con el obispo Peralta iban acumulando en el ánimo de Adell. Bernardino pudo entreverla a fines de 1899 durante la última visita de Adell a Panamá, y en los meses siguientes le llegaron indicios más claros. En 1913, siendo secretario general, cayó en sus manos la amplia *Memoria* en que Adell consignó su visión de estas primeras fundaciones americanas. Su lectura le desagradó profundamente. Incluso llegó a pensar en quemarla por considerarla substancialmente injusta, más apta para confundir que para informar de unos hechos de indudable interés para la historia de la orden<sup>65</sup>. También resultan duros y reiterativos sus juicios sobre el padre Medardo Molerés.

*«He cogido curatos porque aquí no se puede otra cosa por lo pronto»*

Adell llegó a Venezuela con orientaciones claras. No debía aceptar parroquias, sino misiones y residencias en que fuera posible aunar acción pastoral y vida común. El peculio quedaba desterrado, se imponía la vida común en toda su pureza y se urgían prácticas como la oración mental y la recitación del rosario en comunidad. Él compartía plenamente el espíritu de esas normas y las creía adecuadas para encaminar su obra por las sendas de la tradición agustino-recoleta. Podrían incluso asegurar la identidad religiosa, muy debilitada en Filipinas, y potenciar su fecundidad apostólica. Por eso, abrigó siempre el propósito de llevarlas a la práctica. El ejemplo de los capuchinos de Caracas, que tan bien habían compaginado esas dos vertientes de la vida religiosa, le ratificó en su propósito. De ahí que al principio intentara conseguir seminarios, colegios, residencias en ciudades o pueblos grandes, o alguna misión encomendada a la comunidad, en la que pudiera organizar la vida de los religiosos con una cierta autonomía.

Las parroquias no eran de su agrado. «No estoy por curatos yo tampoco», escribía en marzo de 1899 al padre Íñigo. Y añadía enfáticamente: «aborrezco los curatos». Dos meses antes había expuesto sus preferencias al padre Mariano: «Si quisiera curatos, tendría, pero ... no los quiero. Residencias y cuanto más personal mejor y, aun teniendo los frailes en residencias, creo debe haber conventos de observancia aquí o ahí con coro a media noche y ... disciplina tres veces en semana ... y lo demás. Con ocho o diez años en América hay bastantes para evaporar alientos y es preciso dar fuego a la caldera; después ahí, y si ahí no pudieren tener conventos, aquí se podrá, pues hay temperamentos en América para todo»<sup>66</sup>.

65 «Aclaraciones a las notas que escribió el P. Patricio Adell sobre su viaje a América en lo que se refiere a Panamá»: *Recollectio* 25-26 (2002-03) 549-66.

66 *Carta 45*; también *Cartas 44, 183, 201*: *Recollectio* 27-28 (2004-05) 422-23, 634, 662-63.

Ésas eran sus preferencias. Pero las circunstancias le encaminaron por senderos muy distintos. La inseguridad política, la vacilación de algunos obispos, enfrentados a veces con sus cabildos, cierta hostilidad del clero nativo y, sobre todo, las prisas, la penuria de medios económicos, la escasez de personal y su insuficiente preparación específica le cerraron el acceso a ese tipo de ministerios y le obligaron a replegarse sobre los curatos. «He cogido curatos porque aquí no se puede otra cosa por lo pronto», escribía a mediados de 1900 al padre provincial<sup>67</sup>. La preferencia de los frailes por el ministerio parroquial individual, el interés de los obispos, las instancias de los pueblos, la urgencia de encontrar puestos de trabajo para decenas de religiosos hacinados en los colegios de España y Filipinas y la impelente necesidad de proveer al sustento cotidiano, favorecieron las tendencias disgregadoras del pasado inmediato y le llevaron a asumir ministerios pequeños y aislados y a tolerar la dispersión de sus frailes. Por el momento lo principal era dar respuesta a las dos últimas deficiencias. Ni siquiera entre los párrocos de la Guayana consiguió que sus religiosos se avinieran a vivir, al menos, de dos en dos. Parece incluso que toleró esa dispersión sin mayores escrúpulos, porque en su interior también resonaban con fuerza las necesidades espirituales de los pueblos y creía que el mejor modo de remediarlas era la presencia entre ellos de un sacerdote.

Más fácil le fue implantar la gestión común de la economía. Los párrocos de la Guayana no pusieron mayores objeciones a la creación de una caja común. Aunque no con la misma generosidad, todos, a pesar de su pobreza, contribuyeron con sus ahorros al reclutamiento de misioneros en España y a su conducción a Venezuela.

La vida espiritual de los religiosos fue otra de sus preocupaciones. En sus cartas no se cansa de repetir que le manden religiosos animosos, dispuestos a sufrir por Dios y por las almas. De ningún modo quiere religiosos mediocres. «Esos tales», escribía en febrero de 1900 a Manila, «aquí no harían más que echarnos a perder y nada más, porque llegarían aquí creídos que esto es Jauja dejada, y aquí no hay tal. Con buen ejemplo y trabajando se saca más fruto, pero el que venga, que sea en la persuasión de trabajar. Hay sus satisfacciones, sí, pero trabajando». «Si no quieren trabajar y ser buenísimos religiosos, para nada servirán, padre nuestro. Es mejor pocos y buenos para principiar bien». Sólo con religiosos ejemplares será posible encarrilar las nuevas fundaciones y garantizar su futuro<sup>68</sup>.

67 Carta 156, 9 septiembre 1900: *Ibid.* 594-95.

68 Carta 183 y 56; también *cartas* 27, 38, 97, 120: *Recollectio* 27-28 (2004-05) 409, 441, 521, 559-60, 635.

En general, los religiosos respondieron a sus expectativas. Se avinieron a vivir en casas de fortuna, acogidos a menudo a la pura generosidad de los fieles o de alguna familia particular, mejoraron notablemente los servicios pastorales con una atención al confesonario, a la predicación y a los enfermos mucho más asidua que la habitual entre el clero local; reavivaron cofradías, construyeron o restauraron casas parroquiales, ultimaron templos y los dotaron de imágenes y ornamentos. El pueblo se sentía bien atendido, y el obispo se congratulaba de haberlos traído a su diócesis. Durante su trienio ningún religioso traspasó los límites de la moralidad. Cuando a fines de 1900 llegó a sus oídos que el nombre del padre Rafael Corral, cura de El Palmar, corría de boca en boca, lo embarcó inmediatamente para España, a pesar de que sólo llevaba seis meses en Venezuela, sin reparar en el desembolso que suponía el viaje para sus desnutridas arcas.

\* *Mariano Bernad, 1838-1914. Comisario apostólico, 1901-1908*

Bernad fue durante 17 años, desde 1891 hasta 1908, uno de los protagonistas de la vida de la orden. En la primera fecha comenzó a gobernar la provincia de San Nicolás y en la segunda el capítulo de San Millán puso fin a su servicio como comisario general apostólico. Entre ambas fechas fue también definidor general (1894-1901) y antes había sido vicerrector (1873-76) y rector de Marcilla (1876-79), y definidor provincial (1888-91). Es lógico, pues, que su figura haya atraído la atención de cronistas y cultivadores de la historia de la orden. A su muerte se le dedicaron necrologías en las publicaciones de la orden<sup>69</sup>. Hay información sobre él en el último tomo de las *Crónicas*<sup>70</sup>, en la historia de la provincia de San Nicolás<sup>71</sup>, en monografías sobre temas filipinas<sup>72</sup> y en las páginas del *Boletín* oficial de la provincia de San Nicolás<sup>73</sup>. Incluso se le han dedicado estudios monográficos. Casi simultáneas son la *Biografía* del Pedro Fabo<sup>74</sup> y la amplia *Necrología* del segundo volumen de las *Décadas*<sup>75</sup>. Más

69 [Esteban AZCONA], «Ntro. Rvmo. P. Fr. Mariano Bernad del Pilar»: *Santa Rita y el pueblo cristiano* 11 (1915) 181-89; «Nuestro Rvmo. P. Ex. Comisario General Apostólico Fr. Mariano Bernad del Pilar»: BPSN 6 (1915) 612-17.

70 *Crón* 12, 720-41.

71 SÁDABA, 510-13.

72 Ángel MARTÍNEZ CUESTA, *History of Negros*, Manila 1980, 238-68.

73 Rafael GARCÍA, «Informe para la historia de Negros. Un plan de misiones»: BPSN 49 (1959) 39-42, 76-81, 103-11, 131-37, 151-58, 205-13; 50 (1960) 16-19, 33-37, 54-59; José Luis SÁENZ, «Comienzos de la actividad misionera de la provincia de San Nicolás de Tolentino en Panamá, Venezuela y Brasil»: BPSN 83 (1993) 151-95; 84 (1994) 29-104, esp. 64-104.

74 Pedro FABO, *Biografía del Revmo. P. Fr. Mariano Bernad del Pilar*, Monachil 1919. 123 pp.

75 *Décadas* 2, 785-99. En el primer volumen abundan las referencias a su actividad en Brasil.

recientemente se han ocupado de él el sacerdote filipino Roman C. Sagun Jr.<sup>76</sup> y el recoleto José Javier Lizarraga<sup>77</sup>. Este último había editado anteriormente unos *Apuntes* suyos sobre la evolución de la orden desde 1907 hasta 1914<sup>78</sup>. Y últimamente ha visto la luz en esta revista un racimo de cartas suyas al cardenal Rampolla y al padre Patricio Adell<sup>79</sup>. La Enciclopedia Aragonesa le dedicó unas líneas en uno de sus apéndices<sup>80</sup>.

### *De carácter aragonés*

Bernad nació el 29 de septiembre de 1838 en Calanda (Teruel), uno de los pocos pueblos aragoneses que venera por patrona a la Virgen del Pilar, patria chica del *Cojo de Calanda* y del cineasta Luis Buñuel. Su familia era de hondos sentimientos religiosos. Su hermano Mateo (1842-89) abrazó la vida religiosa en Monteagudo y consumió su vida en las misiones de Filipinas<sup>81</sup>. Otro de sus hermanos, Pedro, también se estableció en Filipinas, donde fundó una familia de cierto relieve en la vida política de Mindanao. Nieto suyo fue Miguel Bernad (1917-2009), el conocido literato e historiador jesuita.

En Calanda bebió la devoción a la Virgen del Pilar y asimiló rasgos que retendrá hasta la vejez. Quienes le conocieron admiran su nobleza, su tenacidad y su laboriosidad. Celedonio Mateo, uno de sus colaboradores más cercanos en Brasil, al señalar las «singulares prendas con que el cielo [le] adornó», destaca «su carácter aragonés, que consiste en una perseverancia que resiste todas las dificultades. Tomábase bastante tiempo en discurrir los medios que había de emplear para llegar al fin deseado, pero luego que se persuadía de la bondad y eficacia de

76 Roman C. SAGUN JR., «Padre Mariano Bernad in Negros Oriental. The Future General of the Augustinian Recollects as Pastor of Dumaguete, 1880-1891»: *Kinaadman* 19 (Cagayán de Oro 1997) 83-105. A finales del año 2004 y principios de 2005 le dedicó varios artículos en *The Negros Chronicle*, el periódico más leído de Dumaguete (fotocopias en AGOAR, F 183).

77 José Javier LIZARRAGA, «Mariano Bernad, último comisario apostólico de la Recolectión (1901-1908)»: *Los Agustinos Recoletos en Andalucía y su proyección en América. Actas de I Congreso Histórico*, Granada 2001, 427-85; reproducido en BPSN 91 (2001) 75-145.

78 «Apuntes curiosos sobre algunos sucesos de principios de siglo. Parecer del ex comisario apostólico Mariano Bernad (1901-1908)»: *Recollectio* 10 (1987) 333-55.

79 MARTÍNEZ CUESTA (ed.): «Correspondencia del cardenal Rampolla con religiosos agustinos recoletos», *Recollectio* 21-22 (1998-99) 617-746, y 23-24 (2000-01) 439-673; editada luego en un volumen del mismo título, Madrid 2003; IDEM, «De Filipinas a América del Sur. I: Viajes, andanzas y fundaciones del padre Patricio Adell por Panamá, Venezuela y Trinidad»: *Recollectio* 25-26 (2002-03) 579-634; 27-28 (2004-05) 391-696; 29-30 (2006-07); 318; 29-30 (2006-07) 309-794; 33-34 (2010-11) 419-776.

80 *Gran Enciclopedia de Aragón*, Apéndice.

81 SÁDABA, 523: *Crónicas* 12, 696-701.

ellos, no había fuerza humana que le hiciera doblegarse»<sup>82</sup>. Esas cualidades de ordinario conviven con una cierta rudeza. Quizá por ello sus biógrafos se apresuran a destacar su amabilidad y ternura. El primero de todos ellos es también el primero que empareja ambas características: «Es aragonés y a fe que no ha desmentido su origen en la entereza de carácter, siempre que ha tenido que manifestarla en cumplimiento de su deber, no obstante a ello que en el trato familiar sea la amabilidad, la blandura y la cortesía que demanda una buena educación lo que le caracterizaba de modo singular»<sup>83</sup>.

Su biografía confirma ambos extremos. Viajó de una parte a otra, incluso de continente a continente, alternó el trabajo misional y parroquial con responsabilidades de formación y de gobierno, y en todas ellas dejó fama de trabajador incansable. No era de quienes se complacen en lo ya conseguido y sólo aspiran a conservarlo. Él era más ambicioso. Su sensibilidad religiosa le descubría las deficiencias del presente, y su entereza, su perseverancia y pragmatismo le ayudaban a arbitrar remedios y a preparar un porvenir mejor tanto para sus feligreses como para su comunidad. De ordinario no tenía prisas, sabía esperar el momento oportuno. Pero en cuanto se resolvía a obrar, no reparaba en dificultades. El padre Celedonio lo expresó bien en el texto apenas citado.

En Brasil tuvo muchas ocasiones de mostrar esas cualidades. Ya en su primer encuentro con la realidad brasileña, cuando todavía no se le había asignado habitación para pasar la noche, se mantuvo firme en su decisión de no aceptar la dirección del seminario diocesano; luego no dudó en visitar al obispo de São Paulo que se negaba a firmar las licencias ministeriales del padre Santos Ramírez y de pasada disipar sus recelos antifilipinos. En Ribeirão Preto dio vida a una residencia en contra de la voluntad del párroco, a quien, por otra parte, le ligaban la gratitud y el interés, y en Belem agrupó a los religiosos residentes aun cuando podía pensar que su obra no sería del agrado del obispo diocesano. En casi todas esas incidencias logró sus objetivos sin herir la sensibilidad de sus interlocutores e incluso ganándose su benevolencia. Los tres obispos con quienes tuvo que concordar la instalación de sus frailes, lo estimaron y quisieron. El de Goiás lo trataba como a un padre, con respeto y confianza<sup>84</sup>; el de Vitoria

---

82 FABO, *Biografía*, 52-53.

83 Santiago MATUTE, *Los Padres Candelarios en Colombia o Apuntes para la historia* 6, Madrid 1903, 91-102; la cita en p. 94. Matute lo conoció en Marcilla, cuando Bernad se disponía regresar a Filipinas: *ibid*; FABO, *Biografía*, 96-97.

84 En el momento de la despedida «no pudo menos de manifestar su profundo sentimiento, hasta con lágrimas en los ojos, por esta separación, por más que comprendía que no había remedio, atendidas todas las circunstancias [...] Se despidió, pues, nuestro padre del señor obispo, llorando



le quiso a su lado durante su visita a buena parte de su diócesis, gustaba de su presencia y mantuvo con él una correspondencia cordial. Incluso el de Belem, que tenía fama de ser poco amigo de frailes, lo recibió con muestras de afecto, aprobó sus proyectos y hasta le concedió la iglesia de San Juan Bautista, situada en el centro de la ciudad.

La misma consideración alcanzó en las comunidades religiosas, desde los capuchinos de Barcelona y Río hasta los carmelitas calzados de Río y Recife, pasando por los franciscanos de Bahía y los salesianos y agustinos de São Paulo. Con los agustinos, capuchinos y carmelitas españoles sus relaciones fueron más frecuentes y estrechas, pero también se entendió bien con los salesianos italianos y los franciscanos alemanes.

Era más bien alto, de formas bien proporcionadas, de color trigueño, ojos negros, cabello castaño, de pocas necesidades y resistente a la fatiga. A los 60 años montaba a caballo durante jornadas enteras y en la última enfermedad la fortaleza de su corazón retrasó algunas semanas el desenlace final. Su voz, sin embargo, era débil y a menudo amenazada por la afonía. Tenía palabra fácil, pero se expresaba sobria y pausadamente, sin apresuramientos ni gestos. Fabo deduce de ello que no estaría bien dotado para la predicación<sup>85</sup>.

*Párroco de Dumaguete, 1880-91, 1894-97*

En Dumaguete sintonizó a la perfección con sus feligreses. Su sencillez y cercanía a la gente favorecieron el desarrollo de la vida cristiana y el progreso material de la población. El pueblo le respetaba y miraba con afecto y él agradecía su docilidad y servicialidad. Fruto de esa colaboración fue, por un lado, la fundación de cofradías y asociaciones en honor del Santísimo Sacramento, cuyos estatutos redactó él mismo (1886), del Corazón de Jesús (1881), de la Virgen y san José (1880); la construcción del pórtico de la iglesia (1885), de un nuevo altar mayor y de dos laterales dedicados a san José y a la Virgen de la Consolación; la reparación a fondo del techo y pavimento de la iglesia y de la casa parroquial; la adquisición de un órgano (1891) y de un precioso manto para la patrona, santa Catalina de Alejandría; y la renovación de los ornamentos y vasos sagrados. Por otro lado, la creciente participación de la gente en las funciones religiosas y la asistencia continua a los enfermos, de modo especial

---

ambos como dos niños»: «Relación de los hechos ocurridos en la fundación de las residencias de la República del Brasil»: *Recollectio* 31-32 (2008-09) 537.

<sup>85</sup> FABO, *Biografía*, 96 y 106.

durante la epidemias de cólera y viruelas que asolaron a la población. A él se debe también la construcción de un nuevo cementerio, en lo que se adelantó a las orientaciones de la jerarquía, y del sistema de desagüe de la ciudad. Él propuso y apoyó los proyectos, pero su financiación y ejecución caía sobre los hombros de los fieles.

Esa corriente de mutua simpatía continuó fluyendo aun después de su salida de Filipinas. En Madrid y en Brasil continuaron llegándole cartas de dumagueños que seguían añorando su presencia y le informaban de la marcha de su ciudad. La mayoría procedían de familias distinguidas, pero no faltaban las de gente más modesta<sup>86</sup>. En 1897, al regresar a España, dejaba una parroquia bien organizada y bien evangelizada. Hasta Dean C. Worcester, que visitó Dumaguete en 1890 y luego se divertiría en censurar a los frailes españoles, y el jefe de los presbiterianos americanos en Filipinas, Arthur J. Brown, no pudieron menos de apreciar sus aportaciones materiales.

Su influjo rebasó los confines de la parroquia. Casi siempre tuvo que simultanear sus obligaciones parroquiales con las de vicario provincial y foráneo de la región. En cuanto tal le tocó actuar de intermediario entre los superiores –obispos y provinciales– y los párrocos, informar sobre la creación de un buen número de parroquias e intervenir en conflictos surgidos en algunas de ellas. En 1880 visitó la provincia de Misamis en nombre del provincial. Su intervención más importante giró en torno a la apertura y funcionamiento de los 29 nuevos centros misionales abiertos en el interior de la isla de Negros durante el bienio 1894-95. Desde enero de 1889, en que el general Weyler echó a andar el expediente, hasta su definitiva salida de Dumaguete en mayo de 1897, Bernad fue uno de sus principales patrocinadores. Recogió datos, se entrevistó con las autoridades, redactó informes y sostuvo el plan en momentos en que parecía condenado al fracaso. Desde el 13 de abril al 6 de mayo de 1896, cuando ya estaban cubiertas las 29 proyectadas, visitó las situadas en la parte oriental de la isla, informó de su marcha al provincial y abogó fuertemente por que se las dotase de maestros:

«En las misiones de que me ocupo han levantado escuelitas para niños, pero ¿dónde están los maestros y maestras? Lo digo con pena. No los hay en ninguna parte. Sé que V.R. tomó hace algún tiempo con interés este asunto ante las autoridades

---

86 Decenas de estas cartas se conservan en AGOAR, caja 80; a algunas se alude en la correspondencia publicada entre 2008 y 2010: *Cartas* 61, 69, 240, 332, 367; *Recollectio* 33-34 (2010-11) 495, 507, 746; 35 (2012) 321, 360. Licinio Ruiz, que administró diversos pueblos cercanos a Dumaguete entre 1908 y 1916, escribe que las gentes, «sin distinción de clases», le seguían recordando con gratitud y reverencia: *Sinopsis* 2, 144.

superiores. Yo mismo promoví aquí en esta cabecera otro expediente ante la Junta Provincial de Instrucción, despachado favorablemente, en que se pedían maestros para las misiones, mas ésta es la fecha que nada hay resuelto, y yo sin saber qué decir a los misioneros, que sin cesar me están preguntando y pidiendo a voces que se les manden o faciliten maestros. Todo el mundo comprende que esto no puede seguir así. Hay [...] necesidad absoluta de remediar este mal, procurando se pongan en las misiones maestros y maestras, bien en la forma que V.R. tiene tratada, bien como se piden en el expediente formado aquí. [...] Lo digo y lo repito, sin maestros y sin escuelas poco podemos esperar en el adelanto de la instrucción de la niñez y mucho menos en pueblos incipientes como son las misiones»<sup>87</sup>.

### *Prior provincial*

En 1891 salió de Dumaguete llamado por el capítulo para ponerse al frente de la provincia. Llegaba sin programa especial de gobierno. «En cuanto al gobierno de nuestra amada corporación», escribía en su primera circular, «no tengo programa particular. Mi programa es el de todos: nuestra santa Regla, nuestras sabias constituciones, cuanto se ordena en nuestras capítulos. Éste es únicamente mi pensamiento, y éstos mis deseos: el que todos sin excepción ajustemos nuestra vida a estas santas leyes que todos profesamos y cuyo cumplimiento ha de darnos la verdadera paz»<sup>88</sup>. Se podría ver en ella un pragmatismo de baja ley o una alarmante pobreza de ideales o incluso una acomodación amorfa a la realidad. Pero esas interpretaciones nos llevarían por mal camino. En realidad, la vuelta a las exigencias de la Regla y de las constituciones suponía una auténtica revolución en aquel ambiente, en que ambas yacían casi exánimes, sin apenas influjo en la vida cotidiana de los frailes.

No parece que consiguiera su objetivo. A lo largo de su mandato los religiosos siguieron llegando a Filipinas demasiado jóvenes y con una formación deficiente<sup>89</sup>; y una vez llegados a Filipinas se los dispersaba por las parroquias, donde muy pronto absorbían un estilo de vida más propio de la espiritualidad individualista y sacerdotal del momento que del espíritu ascético y comunitario de la Regla y constituciones. En ese aspecto su provincialato fue uno más. No trajo consigo novedades substanciales y mucho menos supuso una ruptura con el

87 M. BERNAD, *Carta a Andrés Ferrero*, Dumaguete 1 julio 1896: AM, leg. 56, n. 3.

88 *Circular a los religiosos*, Manila 30 abril 1891: AM, 8, n. 4; LIZARRAGA, «Mariano Bernad...», 441.

89 Llegaron a Filipinas cuatro expediciones con un total de 54 religiosos: 7 hermanos laicos y 47 clérigos, de los cuales 35 no habían recibido el presbiterado: SÁDABA, 681-701.

pasado. Se ajustó más a las usanzas de las décadas anteriores que a las exigencias de la Regla y constituciones que había invocado en su primera circular. Sus circulares, visitas, cartas y conversaciones hablaban de recuperar valores espirituales inseparables de la vida religiosa, como la obediencia, la formación académica, la oración, el silencio, la pobreza, el celo apostólico ..., pero sin llegar a urgirlos de modo sistemático. Con todo, sus recomendaciones no cayeron en terreno pedregoso y los sacrificios que se impuso para visitar a todos sus súbditos no dejaron de dar fruto. Sólo los misioneros de las Islas Marianas y algunos de Palawan se vieron privados de su visita.

Consideraba la visita como uno de sus principales obligaciones. De ahí que se esmerara en realizarla con detención. Al finalizarla manifestó al comisario apostólico su satisfacción por haber podido ver «a todos nuestros misioneros, excepto los de Marianas», de los que le separaba una distancia infranqueable. Le llenaba de gozo el haber convivido, aunque fuera de pasada, con los misioneros de Mindoro, Calamianes y Palawan, «que son los más necesitados de que su prelado los vea y anime»<sup>90</sup>. Salió satisfecho tanto de la conducta de los religiosos como del estado de los pueblos que administraban.

«En suma, estoy contento y satisfecho del estado en que hoy se encuentra en general esta nuestra santa y amada provincia de San Nicolás de Tolentino, pues aunque no puedo negar que he tenido que corregir algunas faltas graves en ciertos individuos, teniendo en cuenta los muchos que somos ya en estas islas, apenas debe tenerse en consideración, tanto más cuanto confío en el Señor que se ha puesto en todo el remedio conveniente. Otras faltas leves, propias de nuestra propia debilidad y flaqueza, las he tratado con cierta benignidad, ya por las circunstancias, ya también habida consideración a los trabajos y privaciones que sufren nuestros misioneros, sin dejar por eso de dar los avisos convenientes que Dios me ha dado a entender»<sup>91</sup>.

En una de esas visitas, mientras costeaba el norte de Negros Oriental, un violento temporal lo arrojó al mar, donde se debatió entre la vida y la muerte durante más de media hora. Su supervivencia la atribuyó a una especial protección de san José, de quien siempre fue devoto y a quien en aquel momento se encomendó con todas las veras de su corazón.

Puso especial empeño en mejorar la economía y el apostolado de la provincia. Reorganizó la administración de las obras pías (27 octubre 1892)<sup>92</sup>, mejoró la hacienda de Imus y aseguró su propiedad, inscribiéndola en el registro civil y

---

90 M. BERNAD, *Carta a I. Narro*, 23 junio 1893: AGOAR, caja 79, leg. 1 (copia).

91 *Ibid.*

92 *Libro de definitorios, 1850-95*, 311r-24r: AM, libro 14.

simulando una venta que garantizara sus derechos ante una hipotética intervención del Estado<sup>93</sup>; aseguró la propiedad y se interesó por la explotación de la nueva hacienda de Mindoro (1891-92), concedida a la provincia en septiembre de 1888<sup>94</sup>; reestructuró la procuración provincial, articulándola en dos secciones (1894)<sup>95</sup> y ratificó el traslado de parte del modesto capital de la provincia a Hong Kong (1893)<sup>96</sup>, donde ya estaba depositado desde 1888. En el aspecto apostólico es digna de nota su implicación en el ya recordado plan de misiones de la Isla de Negros, que bien puede considerarse como la última gran aportación misionera de la provincia a la evangelización de Filipinas durante el régimen colonial. También se interesó por la ampliación y acomodación de los colegios españoles a las nuevas necesidades. En abril de 1891 mandó estudiar la posibilidad de enajenar el monasterio de San Millán y «ensanchar el colegio de Marcilla o tomar otra cosa que pudiera encontrarse a poca costa y en condiciones favorables para el objeto»<sup>97</sup>. En octubre del mismo año ordenó ampliarlo para que pudiera acomodar de 140 a 150 frailes y en junio del año siguiente aprobó los planos y el correspondiente presupuesto<sup>98</sup>.

Otras realizaciones importantes de su trienio fueron la inauguración de la magnífica iglesia neogótica de San Sebastián en Manila (15 agosto 1891), toda ella de hierro<sup>99</sup>, y la adquisición de una casa en Madrid para residencia del comisario apostólico con sus definidores y del vicario de la provincia en España<sup>100</sup>.

#### D. *Definidor general en Madrid y delegado general en Brasil, 1897-1901*

Al término de su mandato Narro le nombró definidor general, pero, sorprendentemente, le permitió residir en su curato de Dumaguete<sup>101</sup>. En 1897 presidió el capítulo provincial en Manila y a renglón seguido viajó a España. Durante dos

93 M. BERNAD, *Oficio a I. Narro*, Manila 25 agosto 1891: AGOAR, caja 79, leg. 1; José M. BENGÓA, «Las haciendas de Filipinas. 1891-1894»: BPSN 97 (2007) 357-83.

94 *Libro de definitorios, 1850-95*, 300v y 302v: AM, libro 14.

95 *Libro de definitorios, 1850-95*, 325rv y 327r: AM, libro 14.

96 *Ibid.*, 320r.

97 *Ibid.*, 287v.

98 *Ibid.*, 377v; José M. BENGÓA, «El colegio de Marcilla, 1891-94»: BPSN 91 (2001) 58; A. MARTÍNEZ CUESTA, *Marcilla. Convento de agustinos recoletos*, 47-48.

99 *Crón* 12, 736-39; R. GARCÍA, «Iglesia de San Sebastián de Manila»: BPSN 60 (1970) 243-309; R. GARCÍA, «Primer centenario de la iglesia de San Sebastián de Manila»: BPSN 81 (1991) 31-99.

100 José M. BENGÓA, «Fortuny 5. Madrid»: BPSN 94 (2004) 61-122.

101 Rescripto de la Santa Sede para que el P. Mariano Bernad, nombrado definidor general, pueda residir en Filipinas, 13 marzo 1895: AGOAR, caja 5, leg. 2. n. 8.

años vivió en Madrid, en la casa que él mismo había mandado adquirir, al lado del comisario apostólico, con el que siempre sintonizó y a quien sucederá en 1901. Allí transcurrieron los dos años más tranquilos de su vida. Sus responsabilidades como consejero general eran escasas. Íñigo, al igual que su predecesor, estaba acostumbrado a gobernar sin ayuda de nadie. Sólo en contadas ocasiones acudía al consejo de sus definidores. Fueron dos años sin prisas ni ajeteos, con tiempo para la lectura, para la comunidad, la familia y los amigos, para el apostolado del confesonario, y ... para asistir impotente y consternado a la tragedia de su amada provincia, que él no había sabido prever y mucho menos evitar<sup>102</sup>.

Esa tragedia interrumpió bruscamente su sosiego. La prensa y las cartas que le llegaban de Manila no dejaban lugar para la esperanza. Cada día le parecía más clara la pérdida definitiva de Filipinas. A mediados del año 1898, persuadido de que la orden no tenía ya nada que hacer en aquellas islas, comenzó a pensar en trasplantarla a otros campos. Como consejero general debería haber reaccionado antes. Pero, al igual que la inmensa mayoría de los frailes, había desarrollado una relación tan profunda con Filipinas que le era casi imposible desvincularse de ellas. Sólo el avance inexorable de la revolución y el consiguiente derrumbe del gobierno español comenzaron a quebrar esos lazos y a ponerle en condiciones de abrir su mente a otras alternativas. La primera estaba a la mano y todos pensaron en ella. Era Colombia, a donde la provincia ya había enviado 30 religiosos entre 1888 y 1895. Ahora podría absorber muchos más. Ésa fue también la primera idea de Bernad, que, como más animoso, alentó a Íñigo a aprovecharla cuanto antes<sup>103</sup>. A finales de junio, cuando Enrique les participó el deseo del obispo brasileño de Goiás de acoger un buen grupo de religiosos en su diócesis, Bernad saludó alborozado la noticia y la comentó con Íñigo con ánimo de transmitirle su entusiasmo<sup>104</sup>. Pero por entonces no pensaba aún en involucrarse personalmente en el plan. Lo consideraba excelente, pero aún no le pasaba por la mente la idea de participar en él.

En Roma y en Manila corrían otras ideas. Desde el primer momento el provincial quiso encomendar la empresa americana a religiosos de prestigio, «de mayor representación». Para presidir la expedición de Panamá y Venezuela lo tuvo fácil, porque pudo contar desde el principio con la magnanimidad del padre Adell. Para Brasil pensó en el padre Manuel Simón, que también había ofreci-

---

102 Su correspondencia con Adell refleja confusión, inquietud e incluso alarma, pero no desesperación: *Recollectio* 25-26 (2002-03) 601-606.

103 E. PÉREZ, *Carta a M. Bernad*, Roma 18 julio 1898: *Recollectio* 33-34 (2010-11) 424.

104 M. BERNAD, *Carta a E. Pérez*, Marcilla 6 de agosto 1898: *Recollectio* 33-34 (2010-11) 425-27. E. PÉREZ, *Carta a M. Bernad*, Roma, 18 julio 1898: *Ibid.*, 423-24.

do incondicionalmente sus servicios. El 10 de octubre firmó el correspondiente nombramiento<sup>105</sup>. Pero poco después cambió de parecer, sugiriendo a Íñigo su substitución por el padre Bernad. Íñigo comunicó al instante la insinuación al interesado, quien, «sin titubear, contestó que podía disponer de su persona como tuviera por conveniente; que, a pesar de su edad y de lo poco que ya podía valer, ese poco estaba siempre a la disposición del superior y de su amada Recolectión, a la que todo se lo debía»<sup>106</sup>.

En adelante y durante casi tres años Brasil será el horizonte casi único de su vida. A decir verdad, él no viajó al Brasil con la intención de permanecer mucho tiempo en él. Apenas dejara instalados a los primeros misioneros regresaría a Madrid. Pero al contacto con la realidad palpó la necesidad de prolongar su estancia y allí se quedó hasta que en junio de 1901 Roma lo llamó para ponerlo al frente de la congregación y conducirla a la normalidad constitucional.

Paso por alto su actuación en Brasil, porque ya la he expuesto en otra ocasión<sup>107</sup>. Sólo quiero añadir que su presencia en Brasil resultó providencial y satisfizo plenamente las esperanzas que en él se habían colocado. Supo ganarse el aprecio y el respeto de obispos, sacerdotes y laicos, sin excluir a las autoridades. El de sus religiosos lo tenía asegurado. Todo ello le permitió instaurar un sistema de vida bastante acorde con las normas del provincialato y salir airoso de no pocas de las dificultades que le planteaban de continuo las distancias, las costumbres brasileñas y los hábitos de sus mismos frailes. Con todo, no pudo evitar que algunos retrocedieran ante las dificultades y otros, al no encontrar lo que buscaban, abandonaran el campo y regresaran a España. La actuación de los religiosos en el estado de Espíritu Santo también se le escapó de las manos, al menos en parte. Los religiosos se movieron allí con gran autonomía y él tuvo que limitarse con frecuencia a ratificar decisiones adoptadas a sus espaldas. Manuel Simón, Agustín Martell, Juan López e incluso Eugenio Sola y Mariano Pena se comprometieron con el obispo y se instalaron en sus curatos sin esperar su venia. También encontró dificultades casi insalvables para agrupar a los religiosos en núcleos pluripersonales y echar a andar a las residencias.

105 *Recollectio* 31-32 (2008-09) 585.

106 «Relación de las cosas ocurridas...»: *Recollectio* 31-32 (2008-09) 473. Más detalles en *Carta 20*: *Recollectio* 33-342 (2010-119) 443-444. Enrique Pérez había recomendado el recurso a un religioso de edad en carta a Bernad del 18 julio 1898: *Ibid*, 424.

107 «Primeros años de la presencia agustino-recoleta en Brasil... 1899-1901»: *Recollectio* 31-32 (2008-09) 352-428.

*F. Comisario general apostólico, 1901-1908*

El 17 de junio Rampolla telegrafiaba al internuncio en Brasil para que se pusiera en comunicación con Bernad y le comunicara su nombramiento, así como el deseo de la santa sede de que antes de tomar posesión de su oficio pasara por Roma. El 19 Bavona comunicaba la noticia a Bernad y al día siguiente ya podía telegrafiar a Roma la aceptación de Bernad y anunciar su próximo viaje a Roma<sup>108</sup>.

Todas estas gestiones se hicieron a sus espaldas y al parecer le cogieron por sorpresa. Con todo, a comienzos de año ya podía haber sospechado que algo bullía en las altas esferas. En los primeros días de febrero le llegó una carta de Enrique Pérez en la que ya se leía entre líneas el deseo de reemplazar al comisario e incluso se sugería el nombre de su sustituto: «Veo a nuestro padre muy acobardado y abatido, lo que no es de extrañar, pues el pobre tiene cada día muchos y serios disgustos, pero me parece que está bastante cohibido y aun dominado por la cuestión de intereses y tener que depender para la vida de otro»<sup>109</sup>. Pero, al parecer, Bernad no se percató del alcance de las cartas de Enrique hasta mediados de abril cuando le llegaron, casi a la vez, otras dos cartas de éste, del 16 y 18 de marzo, y otra de las mismas fechas de Eduardo Melero y Florentino Sáinz. Las tres eran ya plenamente explícitas.

«De la sagrada congregación», escribía en la primera el padre Enrique, «han pedido informes al nuncio de Madrid y se están esperando estos informes para tomar alguna resolución importante. No sé en qué consistirá esta resolución, pero por preguntas y palabras del cardenal protector y del cardenal Gotti, prefecto de la congregación, no será extraño que se piense en un cambio de personal en el gobierno de la corporación. Para este caso entiendo que sería muy conveniente que V.R. se hallase en España y por lo mismo convendría que fuese dejando las cosas de ahí arregladas y que fuese disponiendo al que haya de quedarse al frente de los religiosos para que cuando llegue el momento pueda ponerse en camino sin dilación. Considero la venida de V.R. a España del todo necesaria.

Nuestro padre Íñigo, el pobre, está sufriendo mucho y se encuentra sin fuerzas y sin prestigio para gobernar. No tiene a su lado persona capaz que le ayude y que ejerza sobre él alguna influencia. Por otra parte, dados sus achaques (ya tuvo no hace mucho una hemorragia nasal abundante), puede el día menos pensado sobrevenir una desgracia y es necesario que para lo que pueda suceder se encuentre V.R. a su lado. Lo exige el bien de la orden y a esto debemos sacrificar todo.

---

108 RAMPOLLA, 336-37.

109 E. PÉREZ, *Carta a M. Bernad*, Roma 2 enero 1901 (*Carta 455*): *Recollectio* 37 (2014) 320-22.



Los definidores que tiene a su lado son el padre Eustaquio [Moreno], moribundo; el padre Florentino y el padre Martín, que poco o nada pueden hacer; y temo que si (lo que Dios no permita) sobreviniese alguna desgracia sin estar V.R. en Madrid, sería la mayor calamidad que nos podía suceder»<sup>110</sup>.

Su primera reacción fue de incredulidad, estupor y confusión. «Confusión que aún dura y durará hasta que Dios quiera, motivo por el cual no he contestado antes, según esperas y según me pides. ¡Dios os perdone! Pero yo no sé qué decirte ni mi cabeza está serena para expresarme como se espera de mí en estas circunstancias. Amigo, habéis conspirado contra este pobre viejo impunemente y a espaldas, como suele decirse». Convendría deshacer lo hecho, porque de otro modo llegará el día en que tendréis que deplorarlo. No habéis reparado ni en su edad ni en su falta de condiciones. Él no llega ni a descalzar a Íñigo. Si éste no ha podido con la carga, menos lo podrá él, «y más en estas circunstancias tan especiales y tan críticas por que está pasando nuestra afligida y pobre Recolectión»<sup>111</sup>.

Quizá no falte en estas palabras un poco de retórica, de la que Bernad suele hacer uso en ocasiones semejantes y de las que se encuentran no pocas muestras en su *Relación* sobre las fundaciones brasileñas. Cuesta ver en ellas la expresión de auténticos sentimientos de humildad e impotencia. Suenan, más bien, a fórmulas estereotipadas, como a una *captatio benevolentiae*, más o menos consciente, del lector. No creo que sus dudas fueran tan profundas. Era hombre de gobierno, acostumbrado a asumir responsabilidades y a afrontar situaciones delicadas. Nunca había escurrido el bulto y tampoco ahora lo haría. Entre los frailes su nombramiento no causó sorpresa y, en general, fue acogido con esperanza. Los más reconocían su temple y apreciaban su experiencia y su amor a la orden y a sus tradiciones. Era además buen conocedor de la realidad americana, cuyo papel en el futuro de la orden ya era comúnmente reconocido.

Tras la obligada visita a Roma, donde recibió instrucciones de la curia, especialmente de la congregación de Obispos y Regulares, llegó a Madrid y tomó posesión de su cargo el 12 de octubre de 1901.

---

110 E. PÉREZ, *Carta a M. Bernad*, Roma 16 marzo 1901: *Ibid.*, 363-64. Tres días más tarde añadía: «Ha sido necesario que alguno intervenga, al menos para empujar. Este impulso, a pesar de haber sido fuerte, no es suficiente para “mover”, y el carro sigue parado [...]. Estoy persuadido de que nuestro padre, tan abatido y con tantos disgustos, no se mueve ni puede ya dar dirección a la cosa para que cambie bien. Por esta razón le repito lo que le dije en la del 16: que vaya arreglando las cosas para volver pronto a España, donde su presencia es indispensable»: *Ibid.*, 369-70.

111 M. BERNAD, *Carta a E. Pérez*, Ribeirão Preto 23 abril 1901: *Carta* 503. Expresiones similares empleó el 7 de mayo en carta al p. Íñigo: *Carta* 508.

El gobierno personal, voluntarista y precario de Íñigo dio paso a otro que actuó con un programa más definido y contó con más medios, sobre todo humanos, para desarrollarlo. Bernad compartía con su antecesor una conciencia vivísima de los males de la orden así como de sus causas y de «las dificultades sin cuento» que le habrían de salir al paso en el cumplimiento de su misión. Pero era más animoso, creía que esos males no eran irreversibles y estaba dispuesto hasta «derramar mi sangre, dar mi propia vida» para que «nuestra queridísima Recolectión» recuperara el florecimiento que alcanzó en otros tiempos. La regeneración era posible y un día la comunidad recobraría la salud, «fundada en la caridad y en la fiel observancia de lo que profesamos», aun cuando para lograrla fuera necesario acudir «al escalpelo y aun al bisturí para cortar las partes inficionadas». En vez de perder el tiempo en lamentaciones, urgía afrontar inmediatamente la situación. La causa principal de nuestros males, escribía en su primera circular, firmada el mismo día de su toma de posesión, está dentro de nosotros. Es la indisciplina y el individualismo que nos lleva a la desunión y a la ingratitud. Algunos incluso han llegado a la insubordinación y a la traición, hasta abandonar «el hábito que un día pidieron con insistencia y vistieron con gran júbilo». Pero el remedio está a nuestro alcance: reconocer nuestras culpas, humillarnos ante el Señor, pedirle perdón y encaminarnos con decisión y constancia por las sendas de la disciplina, de la caridad y de la unión fraterna. Dios es misericordioso y nos quiere salvar.

«Es necesario que nos desengañemos: muchos, la mayor parte de los males que nos afligen debemos atribuirlos a que nos hemos desviado de las sendas de la abnegación y de la fiel observancia. [...] Que desaparezcan por completo de entre nosotros esa falta de paz interior y exterior, esa falta de caridad fraterna, esa falta de unión que nos destruye y esa maldita inclinación a la rebeldía y a la independencia individual, males todos que minan por la base el edificio religioso. [...] Manos a la obra hermosa de nuestra religiosa regeneración; fuera desmayos y cobardías y oigamos la voz del Señor misericordioso que nos llama porque nos quiere salvar»<sup>112</sup>.

Inmediatamente constituyó el definitorio general, un cuerpo hasta entonces sin peso en la dirección de la congregación y que sólo de tarde en tarde se había reunido. Desde el primer momento pudo contar con consejeros permanentes y con una experiencia de vida que los hacía especialmente aptos para representar a las diversas regiones e intereses de la comunidad. Francisco Ayarra acababa de ser provincial de Filipinas; Santiago Matute, de Colombia; Patricio Adell había dado pruebas de abnegación, amor a la orden y celo de las almas en Venezuela, Panamá y Trinidad; y Florentino Sáinz, querido y respetado por todos, había sido

---

112 «Circular anunciando el nombramiento de comisario apostólico y su programa de gobierno», Madrid 12 octubre 1901: LIZARRAGA, «Mariano Bernad...», 474-77.

rector de las tres casas de formación de la orden y había colaborado con los dos comisarios anteriores.

Apenas los tuvo a todos en Madrid dio comienzo a sesiones extenuantes en las que se examinaron sistemáticamente las necesidades de la comunidad. De ellas salieron pronto instrucciones para los colegios de España<sup>113</sup> y normas precisas y diferenciadas para los ministerios españoles<sup>114</sup> y americanos, que subdividió en dos apartados. Para los ministerios de la provincia de la Candelaria, que ya tenían alguna consistencia y no necesitaban intervenciones especiales, compuso un reglamento<sup>115</sup>; y para las nuevas residencias de Panamá, Venezuela y Brasil otro<sup>116</sup>. Éste último fue el más importante, ya que aspiraba a encauzar unos ministerios nacientes y con futuro, y a acomodar la vida de sus ministros a las exigencias de la vocación agustiniana. Comenzaba con una declaración inequívoca: «Nuestra misión en América no debe tener por objeto administrar parroquias, sino que su primer y principal objeto deben ser las misiones propiamente dichas y ayudar a los señores obispos y a los demás eclesiásticos en la predicación de la palabra divina, en la administración de los sacramentos, asistencia a los enfermos y demás funciones del culto divino». En consecuencia, mandaba cerrar las casas que no pudieran sostener tres religiosos, abolía el peculio personal, imponía la oración en común y recomendaba la substitución de las parroquias por residencias propias, en las que se debía establecer «una escuela de niños para la enseñanza del catecismo y primeras letras», etc. Los tres tendían a encauzar y acomodar la vida de los religiosos a las exigencias de su vocación religiosa y agustiniana.

A la vez puso sumo cuidado en la elección de los nuevos superiores, tanto de las provincias como de las vicarías y casas. Menciono sólo los nombramientos de Víctor Ruiz para provincial de San Nicolás y Pedro Corro para rector de Marcilla. El primero debería fijar su sede en España, desde donde podría seguir mejor la marcha de la provincia. A continuación dictó otras providencias que poco a poco devolvieron la serenidad a la orden y la prepararon para el desarrollo que no tardaría en experimentar. Los 396 religiosos con que contaba en 1902 subieron a 459 en 1912 y a 528 en 1916, al final de este primer tramo del siglo XX, a pesar de que entre 1902 y 1906 había continuado el declive. En esos años la orden había perdido 13 unidades.

113 *Mandatos para los colegios de España*, 27 enero 1902: AGOAR, caja 46, leg. 2.

114 *Reglas para las casas-residencias de España*, abril 1902: AGOAR, caja 46, leg. 2.

115 *Reglamento para los misioneros de La Candelaria*, abril 1902: AGOAR, caja 46, leg. 2.

116 *Reglamento para el buen gobierno y régimen de nuestras casas-residencias de misioneros de nuestra provincia de San Nicolás de Tolentino en Venezuela, Panamá y Brasil*, 27 mayo 1902, Madrid 1902: AGOAR, caja 46, leg. 2; también: *Décadas* 1, 92-99.

Se preocupó también de mejorar la convivencia fraterna y de elevar el nivel cultural de los religiosos. El primer objetivo le movió a acelerar la secularización de los religiosos que la solicitaban, a expulsar a cuatro incorregibles<sup>117</sup>, a visitar detenidamente las comunidades de la península<sup>118</sup> y a comunicarse con los religiosos por medio de cartas circulares y una copiosa correspondencia particular. Entre sus circulares sobresale la dedicada a la obediencia (19 mayo 1903). En ella clarificó el alcance del voto de obediencia, de significación muy superior al tradicional juramento de pasar a Filipinas, poniendo así fin a una cuestión que incomprensiblemente seguía siendo fuente de conflictos, ya que socavaba los cimientos de la vida común y enervaba la capacidad de acción de los superiores. En ella hacía saber a los religiosos que estaban obligados en virtud del voto de obediencia a aceptar el destino que les asignaran los superiores: «Debemos ir a cualquier parte del mundo donde la religión tenga conventos o lo que ha dado en llamarse hoy día residencias [...] Y no sólo debemos ir a los conventos fundados; debemos así mismo ir a las nuevas fundaciones, como se deduce de la obligación que imponen nuestras constituciones a los provinciales en el capítulo 15º, n. 11 de la 3ª parte»<sup>119</sup>. A los cuatro años los abusos más graves habían desaparecido, la disciplina había mejorado sensiblemente y la serenidad había vuelto a los colegios. Así lo afirmaba él mismo al dar cuenta a Rampolla de su visita a las comunidades españolas:

«Terminada esta visita de las casas de España, me es muy grato poder manifestar a vuestra eminencia que he vuelto de ella altamente satisfecho del comportamiento de los religiosos, habiendo sido recibido en todas partes con aquella sumisión y acatamiento que requieren estos casos. Así que se ha podido practicar la visita sin dificultad de ningún género, con toda paz y tranquilidad, de modo que se ha guardado cuanto mandan nuestras leyes *ad pedem litteræ*.

Tengo, pues, la satisfacción de poder participar a vuestra eminencia que, en general, he encontrado en todos los puntos visitados observancia, paz y tranquilidad; que de

117 Fueron expulsados el 11 agosto 1902: *Copiador del generalato* 1, 21-22. Noticias sueltas sobre todos ellos en AGOAR, *Registro* y cajas 35 y 52-54.

118 Hizo la visita en dos etapas. En la primera, anunciada oficialmente el 30 mayo 1904, siguió el siguiente itinerario: Monteagudo (1 julio 1904), San Millán (4 agosto 1904), Marcilla (4-16 agosto 1904), Puente la Reina (16-21 agosto 1904) y Sos del Rey Católico. Luego pasó por Marcilla, Zaragoza, Calanda y Sigüenza, regresando a Madrid el 8 de octubre, cf. M. BERNAD, *Cartas a E. Pérez*, 11 y 30 julio; 1, 10, 14 y 27 agosto; 25 septiembre; 6 y 13 octubre 1904. La segunda etapa la comenzó el 28 de noviembre, en que salió de Madrid rumbo a Málaga con seis recoletas de la Encarnación que iban a reforzar el convento de aquella ciudad. El 4 de diciembre visitó Motril, desde donde continuó a Granada y Lucena (1-5 febrero 1905), volviendo a Madrid en la madrugada del 6 de febrero, cf. M. BERNAD, *Cartas a E. Pérez*, 27 noviembre; 12 diciembre 1904; 2 y 15 enero y 6 febrero 1905: AGOAR, caja 65, legs. 11 y 12.

119 AGOAR, caja 46, leg. 2; *Copiador del generalato* 1, 35-37.

algún tiempo a esta parte ha mejorado el espíritu religioso, habiendo desaparecido aquella especie de insubordinación que antes se notaba. No quiero decir con esto que no haya faltas propias de hombres, propias de la condición humana, y miserias dignas de corrección, como se ha hecho en todas las casas al final de la respectiva visita en los capítulos *de culpis*, reprendiendo públicamente los defectos manifiestos y privadamente los ocultos.

Faltas graves, por la misericordia de Dios, no las he encontrado, ni mucho menos faltas de consecuencias que pudieran tener alguna importancia, lo que no deja de ser un consuelo muy grande para un superior, máxime en las circunstancias actuales en que viven las órdenes religiosas, tan calumniadas y perseguidas del infierno y sus secuaces. Esta buena disposición de los religiosos hace concebir esperanzas fundadas de que, trabajando todos por el bien común y por el mayor lustre de la orden, han de venir días mejores para la misma, venciendo dificultades de tiempos pasados»<sup>120</sup>.

Dos años más tarde estampa los mismos conceptos en una carta más familiar y, por lo tanto, también más sincera:

«Hiciste muy bien en responder cumplidamente a las preguntas del cardenal protector sobre la observancia. Ésta, gracias a Dios, hoy por hoy ha ganado mucho terreno y anda mejor que en tiempos pasados, como es notorio a todo el mundo. Ciertamente que aún quedan ciertos resabios, difíciles de cortar de raíz después de costumbres tan inveteradas, pero poco a poco, con la ayuda de Dios, se irán enmendando. ¿Dónde iremos que no encontremos faltas? Donde haya hombres siempre veremos miserias»<sup>121</sup>.

Respecto al segundo objetivo recuerdo sólo dos intervenciones. En septiembre de 1902 permitió a algunos jóvenes estudiar «las asignaturas propias del bachillerato, matriculándolos en centros oficiales de enseñanza, a fin de que puedan después obtener los correspondientes títulos que los habiliten para lo que haya lugar en su día o convenga a nuestra amada provincia de San Nicolás de Tolentino»<sup>122</sup>. Al año siguiente consiguió, no sin alguna dificultad, que la santa sede derogara una norma constitucional que desde 1664 prohibía el acceso de los recoletos a las universidades y la obtención de grados académicos. Ese mismo año se matriculaban en las universidades romanas los dos primeros recoletos: Eugenio Cantera y Juan Manrique.

En 1905 puso en marcha el proceso de revisión de las constituciones, que era una necesidad apremiante de la congregación. El trabajo recayó fundamen-

120 M. BERNAD, *Carta a M. Rampolla*, Madrid 14 marzo 1905: RAMPOLLA, *Correspondencia*, 176-80. FABO, *Biografía*, 64-66, sufre un error al fechar esta carta en 1908.

121 M. BERNAD, *Carta a E. Pérez*, Madrid 31 mayo 1907: AGOAR, 65, n. 14.

122 M. BERNAD, *Carta a V. Ruiz*, Madrid 30 septiembre 1902: *Copiador del generalato* 1, 25-26.

talmente sobre los hombros del padre Enrique Pérez y culminó en 1912 con la publicación de un nuevo texto constitucional<sup>123</sup>.

Otras medidas importantes fueron la apertura en 1904 del colegio preparatorio en San Millán de la Cogolla<sup>124</sup> y del noviciado en Sos del Rey Católico, trasladado a principios de 1906 a Monteagudo<sup>125</sup>; la reanudación de las expediciones a Filipinas en 1906; el ingreso en Shanghai (1907), con lo que comenzó a materializarse el deseo tan largamente acariciado por la orden de poner pie en China; la erección de la provincia de la Virgen del Pilar en octubre de 1907, rebautizada dos años más tarde con el nombre de Santo Tomás de Villanueva, y la celebración en julio de 1908 del capítulo general de San Millán de la Cogolla. Tras 79 años la congregación volvía a reunirse en capítulo y ponía fin a una época anómala de su historia. En él tornó a ser gobernada por un vicario general, libremente elegido y dotado únicamente de las facultades constitucionales, y tomó nota del cambio operado en su espiritualidad, declarando solemnemente que su fin actual era «la vida apostólica en todas sus manifestaciones, cuales son la enseñanza, y, sobre todo, las misiones»<sup>126</sup>.

También dedicó tiempo y paciencia a la defensa de los intereses de la provincia filipina, a la que la santa sede exigía la entrega del tercio del producto de la venta de sus haciendas. Una de sus primeras intervenciones fue una carta bastante temprana al cardenal Merry del Val. A más de exponer la imposibilidad de cumplir algunas de sus indicaciones, explicaba algunos puntos esenciales de la cuestión que, en su opinión, la santa sede no tenía claros. Las haciendas eran propiedad exclusiva de la orden, porque, además de haberlas adquirido con su

---

123 José J. LIZARRAGA, *El padre Enrique Pérez, último vicario y primer prior general de la orden de agustinos recoletos*, Roma 1989, 399-429; A. MARTÍNEZ CUESTA, «Constituciones e identidad carismática»: *Recollectio* 27-28 (2004-05) 30-33.

124 Tuvo lugar el 16 de abril 1904 con una matrícula de 53 alumnos: Víctor HERMOSILLA, *Monasterio de San Millán de la Cogolla. Un siglo de historia agustiniana, 1878-1978*, Madrid 1982, 206-10; FABO, *Biografía*, 80.

125 La persistente clausura del noviciado había sido una de sus grandes preocupaciones. Desde el Brasil había clamado por su apertura. Sin embargo, ahora no mostró demasiadas prisas en abrirlo. El 27 de noviembre 1903 nombró maestro de novicios a Antonio Muro, quien unos días más tarde llegó a Sos con dos postulantes. Finalmente, a petición de Muro, Bernad erigió oficialmente el noviciado el 30 de diciembre. Pero todavía hubo que esperar cuatro meses para que los dos primeros aspirantes pudieran vestir el hábito.

126 Determinación 28: «Declara y determina el presente capítulo que el fin actual de nuestra congregación es *la vida apostólica* en todas sus manifestaciones, cuales son la enseñanza y, sobre todo, las misiones; y a dicho fin ha de dirigir sus esfuerzos, empleando para ello todos los recursos de que pueda disponer»: «Determinaciones del capítulo general de la congregación de agustinos recoletos ... de 1908»: *ActaOAR* 5 (1958-59) 56-66; la cita en p. 66.

dinero, había invertido gruesas cantidades en su mejora; la validez jurídica de sus títulos de propiedad era indiscutible; y sus beneficios se destinaban a cubrir necesidades imprescindibles.

«Sobre la parte que las iglesias y misiones pudieran tener en las haciendas de los religiosos, como estoy muy enterado en este asunto, puedo afirmar y afirmo que nada absolutamente tienen que ver las iglesias y misiones con lo que fue hacienda nuestra, pues ésta se compró y llevó al adelanto y progreso en que se encontraba al estallar la insurrección con las economías y privaciones de muchos años y con la constante y ruda labor de nuestros religiosos hermanos legos exclusivamente, bajo la inspección e inteligencia de nuestros administradores. Al comprarla y poseerla se tuvo en cuenta, y fue principal objeto, el que con sus réditos y ganancias se pudiera mirar por la subsistencia de nuestros colegios y noviciado, y subvenir además a los ingentes gastos originados por los viajes de los misioneros, para todo lo que en nada se han invertido ni con nada han contribuido nunca las iglesias ni misiones con sus fondos, que siempre se han reservado para el sostenimiento del culto; fondos que, aunque eran administrados por los párrocos o misioneros, estaban y están bajo la absoluta dependencia y bajo la vigilancia de los prelados diocesanos, a quienes se daba cuenta en visita...»<sup>127</sup>.

Estas medidas dan idea del aporte substancial de Bernad a la normalización de la congregación, por más que no en todas su participación tuviera el mismo calado. En algunas –apertura del colegio preparatorio, reanudación de las misiones a Filipinas y fundación de Shanghai– el impulso decisivo vino del provincial de San Nicolás y en otras, si se ha de dar crédito al testimonio tardío y algo sospechoso de Enrique Pérez<sup>128</sup>, incluso habría actuado más bien de freno. No creo, sin embargo, que se le pueda discutir un influjo más que notable en el conjunto de la obra. Por desgracia, en ocasiones pecó de personalismo. Su obstinación y el recurso a las amplias facultades pontificias hirieron la susceptibilidad de otros religiosos y aumentaron la tensión comunitaria. Las divergencias estallaron con motivo de la creación de la provincia del Pilar (1907), injustamente impugnada en pleno capítulo general por el padre Fernando Mayandía, y se agravaron durante el generalato de su sucesor. Salpicaron también al capítulo general de 1914, donde, sin embargo, la discreción de monseñor Minguella logró contenerlas.

127 M. BERNAD, *Carta al card. Merry del Val*, Madrid 27 noviembre 1903: *Copiadore del generalato* 1, 52-55. FABO, *Biografía*, 62-63, publica este apartado con cambios y omisiones. Sobre el tema: LIZARRAGA, *El padre Enrique Pérez*, 255-67.

128 En *Apuntes y memorias*. I (1897-1808), 65, afirma que sólo «constreñido» por el rescripto de la congregación de Obispos y Regulares del 31 de agosto de 1907 procedió a fundar la provincia del Pilar, tan deseada por la orden entera y prevista ya en 1901, y que aun entonces lo hizo de mala gana: AGOAR, caja 154.

*Retiro y muerte en Motril, 1908-14*

Al final de su mandato Bernad pudo elegir lugar de residencia e incluso a un religioso que le acompañara y estuviera a su servicio<sup>129</sup>. En un primer momento pensó en quedarse en Madrid, en la casa general. Pero cambió de opinión apenas se percató de que esa opción no era del agrado del nuevo vicario general<sup>130</sup>. A finales de 1908 se trasladó a Motril, donde residiría hasta el fin de sus días. Se ha escrito que eligió esa residencia por pertenecer a la provincia que él había fundado. Desde luego en ella se sentiría más a gusto que en la de San Nicolás, gobernada por frailes de otras ideas y con los que había tenido serios enfrentamientos a raíz de la creación de la provincia del Pilar<sup>131</sup>. También debió de influir en su decisión la benignidad del clima de Motril.

En la ciudad andaluza vivió los siete años que le quedaban, ocupado en la atención al culto de la iglesia conventual y en el servicio a las religiosas de la ciudad. Durante bastante tiempo fue confesor ordinario de las agustinas recoletas de clausura y de las dominicas de la enseñanza. Una parte importante de su tiempo la dedicaba a la huerta de la comunidad. En ella pasaba todos los días, hasta las mismas vísperas de su muerte, horas enteras. También tuvo tiempo para poner en orden algunos recuerdos de su vida y seguir la marcha de la orden. En mayo de 1914, sin tener en cuenta el consejo del general<sup>132</sup>, viajó hasta Marcilla para participar en el capítulo general. Su presencia no pasó desapercibida. Dos años antes había presidido en Berlanga de Duero el capítulo de la provincia en que residía. En 1915, cuando sólo le quedaban cuatro semanas de vida, todavía tuvo

---

129 *Regula et Constitutiones Fratrum Discalceatorum Ordinis Eremitarum Sancti Patris Nostri Augustini Congregationis Hispaniae et Indiarum*, Zaragoza 1745, 148.

130 M. BERNAD, *Carta a E. Pérez*, Zaragoza 14 octubre 1908: «En el caso presente, por más que yo tenga mi criterio distinto que el tuyo, basta que tú juzgues conveniente el que yo me aleje de tu compañía y salga de Madrid, cuenta con que así lo haré en cuanto vuelva, aunque para ello se me coarte la libertad. Si no lo he hecho antes, ha sido porque no veía en ello prisa ninguna y porque así me lo han pedido personas muy buenas»: AGOAR, caja 40, leg. 1.

131 En carta del 20 octubre de 1908 declaraba al p. Enrique su poca sintonía con Tomás Rolán, Fernando Mayandía y Fidel de Blas: AGOAR, caja 40, leg. 1; también sus *Apuntes curiosos: Recollectio* 10 (1987) 333-55.

132 M. BERNAD, *Carta a E. Pérez*, Zaragoza 13 mayo 1914: «No puedo menos de agradecerte el consejo que me das para mi mayor bien y tranquilidad, no asistiendo al capítulo para no presenciar cosas desagradables. Ninguna gana tenía, ni tengo de asistir, pero con lo dicho de la carta y con otras cosas fáciles de adivinar, me he ido animando, aunque no resuelto definitivamente, porque saldré de aquí, sí, mas con intención de quedarme en cualquier parte, sin seguir adelante, si veo que no conviene. Pienso llegar a Madrid sobre el 19 o 20. Ya lo sabes, pues, por si algo te ocurre»: AGOAR, caja 40, leg. 1.



ánimos para asistir al segundo capítulo de la provincia de Santo Tomás, celebrado en Monachil del 23 al 27 de abril.

Desde su observatorio motrileño acompañaba preocupado la marcha de la orden, que veía lacerada por divisiones que él achacaba a la impunidad de que habían gozado algunos religiosos indignos: «Tiempo hace que estoy viendo cómo se han venido levantando nubarrones en el cielo de nuestra Recolección, que pueden traer días amargos y tristes, y como yo no lo podía remediar, me he limitado a pedir a Dios todos los días que tenga compasión de nosotros. Nunca, en mi ya larga vida, he visto tan honda división en nuestra orden, y eso me entristece, y más cuando pienso que no se hubiera llegado a tal extremo si no se hubiese dado lugar a que elementos conocidos de antemano no se hubieran introducido en nuestros asuntos»<sup>133</sup>. A principios de 1914 saludó con entusiasmo el traslado de la curia a una casa propia, situada en la calle Príncipe de Vergara<sup>134</sup>. El piso de la calle Juan Bravo, n. 2, nunca le había entusiasmado. Pero es probable que esa adquisición tampoco llenase sus aspiraciones. Hacía tres meses que había hablado de trasladar la curia a Roma:

*«Asunto nuevo e importantísimo entre nosotros los recoletos: Habiéndonos favorecido el Santo Padre con esa gracia tan singular para nuestra amantísima Recolección de tener prior general propio [...], ¿no es hora de pensar ya en determinar que la curia generalicia, con el general a la cabeza, tenga su residencia en Roma? A mi parecer, creo que por muchas razones conviene mucho para la orden que resida en Roma, cerca de la santa sede»*<sup>135</sup>.

En este tiempo compuso unos *Apuntes* de historia contemporánea de la orden y unas *Advertencias* sobre las Constituciones. El manuscrito del primer título carece de lugar y fecha. Lizarraga coloca su redacción «entre agosto de 1908 y el 10 de junio de 1909». El segundo está firmado en noviembre de 1913. Probablemente también data de estos años la redacción definitiva de la *Relación* sobre las fundaciones brasileñas.

El hecho más notable de su estancia en Motril quizá fuera la celebración de las bodas de oro de su ordenación sacerdotal el 27 de diciembre de 1911. La

133 M. BERNAD, *Carta a E. Pérez*, Motril 13 mayo 1914: AGOAR, caja 40, leg. 1.

134 M. BERNAD, *Carta a E. Pérez*, Motril 3 de febrero 1914: «Bien os vendrá ese dinero para las necesidades de la nueva casa que, según me decías, habéis comprado en la calle Príncipe de Vergara, que no serán pocas para dejarla arreglada a nuestro modo de ser»; y 19 febrero 1914: «por el B.L.M. que te dignaste enviarme me enteré con la mayor satisfacción de que os habíais trasladado de casa, viviendo por lo tanto en casa propia e independiente. Mucho me alegro de ello y me complazco en daros la enhorabuena más cumplida. Creo que tendréis más paz y estaréis más tranquilos»: AGOAR, caja 40, leg. 1.

135 *Apuntes, advertencias y notas tomadas por el que escribe sobre varios puntos de las nuevas constituciones...*, último párrafo, Motril 13 noviembre 1913: APST, XXI,1.

comunidad organizó en su honor una gran fiesta a la que asistieron las autoridades civiles y religiosas de la ciudad, a más de multitud de fieles. La prensa local también se hizo eco de ella<sup>136</sup>.

No consta que en estos años Bernad sufriera especiales quebrantos de salud. En las pocas cartas que de esta época han llegado hasta nosotros sólo habla de fríos y catarros. Por otras fuentes se sabe que también le molestaban la diabetes y una hernia inguinal. A mediados de noviembre de 1914 advirtió una afección a la laringe que degeneró en cáncer. Pero la enfermedad no le cambió mayormente el ritmo de vida. Hasta el 18 de mayo siguió confesando a las religiosas, acudiendo a los actos comunes y cuidando de la huerta. El 21 se confesó y al día siguiente por la mañana, al recibir el viático, todavía pudo hacerlo de rodillas, vestido con su hábito y contestando a las preguntas del sacerdote. Por la tarde, al administrársele la extremaunción, seguía consciente, pero ya muy debilitado. La noche del 22 al 23 la «pasó sumamente fatigado, sin poder tener el más ligero alivio en una incómoda silla», pero sin dar muestra alguna de impaciencia. Incluso rehusaba el agua con que se le quería humedecer los labios. Esa agua habría quebrantado el ayuno eucarístico y él quería comulgar al día siguiente, que era la fiesta de Pentecostés. Falleció a las 13,45 del día 23, sin haber tenido el consuelo de recibir la comunión, porque al amanecer había caído en el desvanecimiento que precede a la agonía<sup>137</sup>.

Ángel MARTÍNEZ CUESTA

Roma

---

136 FABO, *Biografía*, 113-16.

137 *Ibid.* 116-19.